

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS	
Recurso de Revisión:	R.R.A.I./0486/2023/SICOM
Sujeto Obligado:	Secretaria de Finanzas

- - - **OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A DIEZ DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.** - - -

- - - Con fecha trece de mayo del año dos mil veinticuatro, se recibió a través de la oficialía de partes de este Órgano Garante; el oficio SF/PF/DNAJ/UT/0072/2024, signado por el ciudadano Víctor Hugo Santana Ruiz, Jefe del Departamento de Gestión y Difusión y Personal Habilitado de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado Secretaría de Finanzas, a través del cual informa el cumplimiento de la resolución de fecha veintidós de septiembre de dos mil veintitres; - - -

- - - Por lo antes expuesto y con fundamento en lo establecido por los artículos 74 y 77 del Reglamento del Recurso de Revisión del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; se - - -

ACUERDA: - - -

- - - **PRIMERO.** Agréguese a los autos el oficio SF/PF/DNAJ/UT/0072/2024, signado por el ciudadano Víctor Hugo Santana Ruiz, Jefe del Departamento de Gestión y Difusión y Personal Habilitado de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado Secretaría de Finanzas, para que surtan sus efectos legales correspondientes. - - -

- - - **SEGUNDO.** Vista la certificación que obra agregada al expediente en la foja 81, se tiene que el plazo concedido al Sujeto Obligado para dar cumplimiento a la resolución de fecha veintidós de septiembre de dos mil veintitres; feneció el doce de junio de dos mil veinticuatro, y para informar a este Órgano Garante feneció diecisiete de junio de dos mil veinticuatro; por lo que, se tiene al Jefe del Departamento de Gestión y Difusión y Personal Habilitado de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado en mención, informando la respuesta en tiempo y forma - - -

- - - **TERCERO.** A efecto de garantizar el derecho humano de acceso a la información, désele **vista a la parte Recurrente** del presente recurso de revisión, con la información emitida mediante el oficio SF/PF/DNAJ/UT/0072/2024, signado por el ciudadano Víctor Hugo Santana Ruiz, Jefe del Departamento de Gestión y Difusión y Personal Habilitado de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado en comento, para que, dentro del plazo de **CINCO DÍAS HÁBILES** contados a partir del día hábil siguiente a la

notificación del presente acuerdo, manifieste lo que a su derecho convenga; apercibido que, para el caso de no realizar manifestación alguna, este Órgano Garante acordará lo que en derecho proceda. -----

--- **CUARTO.** Notifíquese a las partes a través de los medios legales correspondientes. **Cúmplase.** -----

--- Así lo acordó y firma el Secretario General de Acuerdos, asistido de la Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. Conste. -----

Secretario General de Acuerdos

Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones

C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano

C. Adriana Reyes Martínez

HERS / jbch





Expediente número: PE12/108H.2/C8.1.1/02/201181723000185/2023.

Recurso de Revisión: R.R.A.I./0486/2023/SICOM.

Oficio número: SF/PF/DNAJ/UT/0072/2024.

Asunto: Se informa cumplimiento.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 13 de mayo de 2024.

C. HECTOR EDUARDO RUIZ SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL
ORGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PUBLICA TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.

Víctor Hugo Santana Ruiz, Jefe del Departamento de Gestión y Difusión de la Dirección de Normatividad y Asuntos Jurídicos perteneciente a la Procuraduría Fiscal y Personal Habilitado de la Unidad de Transparencia de esta Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, con las facultades conferidas en los artículos 1 y 6 apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, párrafo sexto, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 3 fracción I, 27 fracción XII y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 4, 19, 45 fracciones II, IV y V; 125 y 131 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2, 7 fracción I, y 126 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; 4, numeral 1.0.2.1.0.3; 76, fracciones, V y IX del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; Décimo Séptimo último párrafo de los Lineamientos para el Establecimiento y Funcionamiento de los Comités y Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados por las Leyes de Transparencia; y oficio número SF/PF/DNAJ/DAJ/0346/2023, de fecha 01 de abril de 2023, por el que se designa al personal habilitado de la Unidad de Transparencia, comparezco ante ese Órgano Garante para informarle que este Sujeto Obligado mediante oficio SF/PF/DNAJ/UT/RR831/2023, de fecha 08 de noviembre del año en curso dio cumplimiento a la resolución de fecha 22 de septiembre de 2023, dictada en el expediente al rubro citado por el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, sin embargo, debido a la suspensión de plazos con que cuenta este sujeto obligado a partir del 06 de noviembre del 2023, no fue posible notificarlo por la Plataforma Nacional de Transparencia, motivo por el cual se solicita a ese H. Órgano Garante que por su conducto se le notifique al recurrente el oficio SF/PF/DNAJ/UT/RR831/2023, de fecha 08 de noviembre de 2023, por lo anterior adjunto al presente las documentales siguientes:

- Original del oficio número SF/PF/DNAJ/UT/RR831/2023, de fecha 08 de noviembre de 2023.
- Copia simple del oficio número SF/PF/DNAJ/UT/1122/2023, de fecha 25 de octubre de 2023.
- Copia simple del oficio número SF/SPIP/0217/2023, de fecha 31 de octubre de 2023.
- Copia simple del Anexo 1 del oficio SF/SPIP/0217/2023.
- Listado de proyectos registrados en el Banco de Proyectos de Inversión Pública del 01 de diciembre de 2022 a la fecha del oficio de referencia.
- Copia simple del oficio número SF/SPIP/DPIP/AUT/1866/2022
- Copia simple del oficio número SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0001/2023
- Copia simple del oficio número SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0002/2023
- Copia simple del oficio número SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0003/2023
- Copia simple del oficio número SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0004/2023
- Copia simple del oficio número SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0005/2023
- Copia simple del oficio número SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0006/2023
- Copia simple del oficio número SF/SPIP/DPIP/CIDCF23/0007/2023
- Copia simple del oficio número SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0008/2023
- Copia simple del oficio número SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0009/2023
- Copia simple del oficio número SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0010/2023
- Copia simple del oficio número SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0011/2023
- Copia simple del oficio número SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0012/2023
- Copia simple del oficio número SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0013/2023
- Copia simple del oficio número SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0014/2023
- Copia simple del oficio número SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0015/2023
- Copia simple del oficio número SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0016/2023
- Copia simple del oficio número SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0017/2023
- Copia simple del oficio número SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0018/2023
- Copia simple del oficio número SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0019/2023
- Copia simple del oficio número SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0020/2023





- Copia simple del oficio número SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0021/2023
- Copia simple del oficio número SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0022/2023
- Copia simple del oficio número SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0023/2023
- Copia simple del oficio número SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0024/2023
- Copia simple del oficio número SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0025/2023
- Copia simple del oficio número SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0026/2023
- Copia simple del oficio número SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0027/2023
- Copia simple del oficio número SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0028/2023
- Copia simple del oficio número SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0029/2023
- Copia simple del oficio número SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0030/2023
- Copia simple del oficio número SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0031/2023
- Copia simple del oficio número SF/SPIP/DPIP/FASP-APORT-EST/0032/2023
- Copia simple del oficio número SF/SPIP/DPIP/FASP/0033/2023
- Copia simple del oficio número SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0034/2023
- Copia simple del oficio número SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0035/2023

En tales circunstancias, se solicita a ese Órgano Garante, tener por cumplido en sus extremos el requerimiento formulado a este Sujeto obligado mediante la resolución de fecha 22 de septiembre de 2023, dictado dentro del Recurso de revisión R.R.A.I 0486/2023/SICOM, solicitando a su vez, que en su momento se proceda al archivo del expediente como asunto total y definitivamente concluido.

Atentamente

"El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz"

Jefe del Departamento de Gestión y Difusión y

Personal Habilitado de la Unidad de Transparencia.

Victor Hugo Santana Ruiz

C.c.p. Expediente
ADMC.



Unidad de Transparencia
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de Oaxaca



Expediente número: PE12/108H.2/C8.1.1/02/201181723000185/2023.

Oficio número: SF/PF/DNAJ/UT/RR831/2023.

Asunto: Cumplimiento a Resolución del Recurso de Revisión
R.R.A.I./0486/2023/SICOM.

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 08 de noviembre de 2023.

Presente.

En cumplimiento a la resolución de fecha 22 de septiembre de 2023, dictada por el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, mediante el cual declaró **fundado** el motivo de inconformidad expresado por el Recurrente; en consecuencia, **ordenó** a este Sujeto Obligado a modificar su respuesta y proporcione la información solicitada en la modalidad requerida por el Recurrente, es decir, de manera electrónica, por lo anterior, y con:

FUNDAMENTO

En los artículos 1 y 6 apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, párrafo sexto, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 3 fracción I, 27 fracción XII y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 4, 19, 45 fracciones II, IV y V; 125, 131, 142, 143, 150 fracción II y III, y 131 y 196 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2, 7 fracción I, 126, 137, 138, 139, 140 147 fracciones II y III y 157 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; 4, numeral 1.0.2.1.0.3; 76, fracciones, V y IX del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; Décimo Séptimo último párrafo de los Lineamientos para el Establecimiento y Funcionamiento de los Comités y Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados por las Leyes de Transparencia; y oficio número SF/PF/DNAJ/DAJ/0346/2023, de fecha 01 de abril de 2023, por el que se designa al personal habilitado de la Unidad de Transparencia y

ANTECEDENTES

1.- Con fecha 02 de mayo de 2023, se presentó solicitud de acceso a la información pública a esta Secretaría de Finanzas, a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), misma que quedó registrada con el número de folio 201181723000185 y, en la que se advierte requirió lo siguiente:

"1. Copia del registro de proyectos de inversión pública se han registrado en el banco de proyectos del 1 de diciembre del 2022 al día de hoy? En caso de tener datos personales, remitir la versión pública.

2. Copia de los oficios de autorización de recursos se han firmado del 1 de diciembre del 2022 al día de hoy? En caso de tener datos personales,

2.- Con fecha 08 de mayo de 2023, este sujeto obligado dio respuesta a la solicitud de información a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), mediante oficio número SF/PF/DNAJ/UT/R201/2023 de la misma fecha, el cual contiene el acuerdo emitido por el que suscribe.

3.- Con fecha 09 de mayo de 2023, la parte recurrente interpuso recurso de revisión a través del Sistema de Comunicación con los Sujetos Obligados de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), y mediante proveído de fecha 12 de mayo de 2023, el Comisionado Instructor de ese Órgano Garante, a quien por turno le correspondió conocer el presente asunto, tuvo por admitido el recurso de revisión radicado bajo el rubro R.R.A.I./0486/2023/SICOM, ordenando integrar el expediente respectivo.



4.- Por oficio SF/PF/DNAJ/UT/RR356/2023, de fecha 22 de mayo de 2023, este sujeto obligado rindió el informe en vía alegatos, y mediante acuerdo de fecha 27 de mayo de 2023, el Comisionado Instructor tuvo a este sujeto obligado rindiendo informe en vía de alegatos y ofreciendo pruebas, dentro del plazo otorgado en el acuerdo de fecha 12 de mayo de 2023.

5.- Mediante acuerdo de fecha 30 de junio del año 2023, el Comisionado Instructor tuvo por precluido el derecho del Recurrente para manifestar lo que a su derecho conviniera respecto de alegatos de este Sujeto Obligado, sin que el recurrente realizara manifestación alguna, dentro del plazo concedido para tal efecto, motivo por el cual declaró cerrado el periodo de instrucción.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Mediante resolución de fecha 22 de septiembre de 2023, el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, cual declaró **fundado** el motivo de inconformidad expresado por el Recurrente; en consecuencia, **ordenó** a este Sujeto Obligado a modificar su respuesta y proporcionar la información solicitada en la modalidad requerida por el Recurrente, es decir, de manera electrónica, petición que fue requerida en la solicitud de acceso a la información con número de folio 201181723000185.

SEGUNDO.- La Secretaría de Finanzas es Sujeto Obligado para dar cumplimiento a lo ordenado por el Consejo General de Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, en el Recurso de Revisión R.R.A.I. 0486/2023/SICOM, relativo a proporcionar la documentación solicitada en la modalidad requerida por el Recurrente, es decir, de manera electrónica, información que fue requerida en la solicitud de acceso a la información con número de folio **201181723000185**.

TERCERO.- Esta Unidad de Transparencia, para dar cumplimiento a lo ordenado, mediante oficio número SF/PF/DNAJ/UT/1122/2023 de fecha 25 de octubre de 2023, solicitó con fundamento en el artículo 81 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado al Subsecretario de Planeación e Inversión Pública de esta Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, su colaboración a fin de que buscara exhaustivamente y razonablemente dentro de los expedientes y/o archivos físicos y digitales que obran en áreas de su estructura la información requerida por el peticionario en solicitud de información con número de folio 201181723000185 y proporcione la información solicitada en la modalidad requerida por el Recurrente, es decir, de manera electrónica.

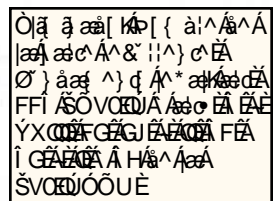
CUARTO.- La Subsecretaría de Planeación e Inversión Pública de esta Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, mediante oficio número SF/SP/IP/0217/2023, de fecha 31 de octubre de 2023, dio respuesta a lo solicitado, remitiendo la información solicitada; oficio y anexo 1 que se adjuntan al presente para su consulta, de igual manera comunica que debido a que el peso en megabytes de los documentos que cita en el anexo 1 supera lo permitido por la Plataforma Nacional de Transparencia, los mismos pueden ser consultados y descargados en el hipervínculo siguiente:

https://drive.google.com/file/d/1CLtbplBnP64ffQM6QYFEGgF9D0wnjH_o/view?usp=sharing

Por lo expuesto y fundado, este sujeto obligado:

ACUERDA

PRIMERO.- Se da cumplimiento a lo ordenado por el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca en la resolución de fecha 22 de septiembre de 2023, dictado en el recurso de Revisión R.R.A.I./0486/2023/SICOM, interpuesto por [REDACTED] a efecto de proporcionar la documentación solicitada en la modalidad requerida por la recurrente, es decir, de manera electrónica, información que fue requerida en la solicitud de acceso a la información con número de folio **201181723000185**, informando a la recurrente que la Subsecretaría de Planeación e Inversión Pública de esta Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, mediante el oficio números SF/SP/IP/0217/2023, de fecha 31 de octubre de 2023, dio respuesta a lo ordenado de conformidad con





las facultades establecidas en el Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, en razón de que remite la documentación solicitada, como se manifestó en el considerando CUARTO del presente.

SEGUNDO. - Se remite en formato digital el oficio número SF/SPIP/0217/2023, de fecha 31 de octubre de 2023, así como el anexo 1 y en formato digital la documentación requerida en la solicitud de información 201181723000185, la cual podrá ser consultada en el hipervínculo siguiente, no obstante se envía copia simple de los documentos solicitados por el recurrente:

https://drive.google.com/file/d/1CLtbplBnP64ffQM6QYFEGgF9D0wnjH_o/view?usp=sharing

TERCERO. - Notifíquese a la parte recurrente e infórmese al Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, el cumplimiento a la resolución.

Atentamente.

"El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz".
Jefe del Departamento de Gestión y Difusión y
Personal Habilitado de la Unidad de Transparencia.

Víctor Hugo Santana Ruiz.
C.c.p. Expediente
ADMC.





Expediente número: PE12/108H.2/C8.1.1/02/201181723000185/2023.

Oficio número: SF/PF/DNAJ/UT/1122/2023.

Asunto: Se solicita información para dar cumplimiento a lo ordenado en el recurso de revisión R.R.A.I./0486/2023/SICOM.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 25 de octubre de 2023.

C. José González Luis.

Subsecretario de planeación e Inversión Pública
de la Secretaría de Finanzas.
Presente.

Con fundamento en los artículos 6 Apartado A fracciones I, V y VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 fracciones I, V y VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1,4,6 y 134 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 1,2 y 71 fracciones VI y XI de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca y en atención a lo dispuesto en los artículos 142 y 143 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 137 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, la Secretaría de Finanzas es Sujeto Obligado para atender y dar cumplimiento a los recursos de revisión interpuestos en contra de este sujeto obligado, en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En atención a la resolución de fecha 22 de septiembre de 2023, dictado por el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, mediante el cual declaró **fundado** el motivo de inconformidad expresado por el Recurrente; en consecuencia, **ordenó** a este Sujeto Obligado a modificar su respuesta y proporcione la información solicitada en los términos precisados en el Considerando Quinto de la presente Resolución, misma que se inserta en su parte de interés:

Quinto. Decisión.

Por todo lo anteriormente expuesto, con fundamento en lo previsto por el artículo 152 fracción III de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca y motivado en el Considerando Quinto de la presente Resolución, éste Consejo General declara fundado el motivo de inconformidad expresado por la parte Recurrente; en consecuencia, se ordena al sujeto obligado a modificar su respuesta, y proporcione la información solicitada en la modalidad requerida por el Recurrente, es decir, de manera electrónica.

RESUELVE:

PRIMERO. Este Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, es competente para conocer y resolver el Recurso de Revisión que nos ocupa, en términos del Considerando PRIMERO de esta Resolución.

SEGUNDO. Con fundamento en lo previsto por el artículo 152 fracción III de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca y motivado en el Considerando Quinto de la presente Resolución, éste Consejo General declara fundado el motivo de inconformidad expresado por el Recurrente; en consecuencia, se ordena al Sujeto Obligado a modificar su respuesta y proporcione la información solicitada en los términos precisados en el Considerando Quinto de la presente Resolución. (...).

Cabe precisar que esa Dirección mediante oficio SF/SPIP/DSIP/0877/2023, signado por la Dirección de Seguimiento a la Inversión Pública, dio respuesta a la solicitud de información con número de oficio 201181723000185, en el que el peticionario requirió lo siguiente:

- 1. Copia del registro de proyectos de inversión pública se han registrado en el banco de proyectos del 1 de diciembre del 2022 al día de hoy? En caso de tener datos personales, remitir la versión pública.**
- 2. Copia de los oficios de autorización de recursos se han firmado del 1 de diciembre del 2022 al día de hoy? En caso de tener datos personales, remitir la versión pública.** (Sic).

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado
Subsecretaría de Planeación e Inversión Pública

RECEBIDO
2023
Recibido: 8/10/2023
Por: S/A



Por lo anterior, y con la finalidad de dar cumplimiento en tiempo y forma a lo ordenado en la resolución de fecha 22 de septiembre de 2023, y de acuerdo a sus atribuciones contenidas en el Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, le corresponda, solicito su colaboración a fin de que sea buscado exhaustivamente y razonablemente dentro de los expedientes y/o archivos físicos y digitales que obran en áreas de su estructura la información requerida por el peticionario en solicitud de información con número de folio 201181723000185 a efecto de que **proporcione la información solicitada en la modalidad requerida por el Recurrente, es decir, de manera electrónica.**

Es de hacerle de su conocimiento que la resolución antes citada se envió para su consulta al correo electrónico marian.lopez@finanzasooaxaca.gob.mx, para los efectos legales correspondientes

En razón de lo expuesto, agradeceré su apoyo con la finalidad de que dicho requerimiento sea atendido de manera íntegra y oportuna y dé respuesta a más tardar el día **31 de octubre de 2023** mediante respuesta oficial al presente remitiendo la documentación correspondiente, así como enviar los digitales y anexos en su caso la liga digital en donde se encuentra la información requerida, al correo oficial enlace.servicio@finanzasooaxaca.gob.mx, en el plazo otorgado anteriormente.

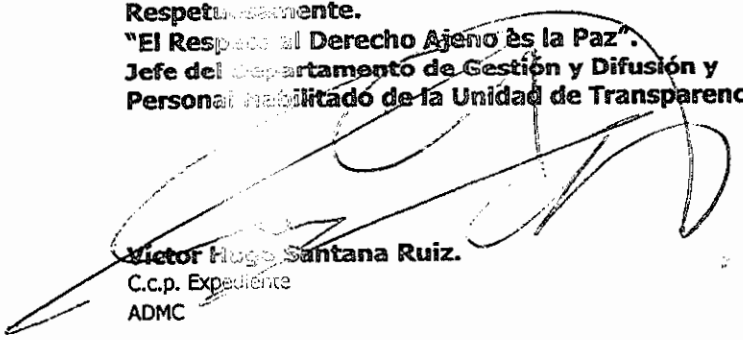
No omito manifestar que de conformidad con lo señalado en el artículo 174 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca vigente (aprobada mediante decreto número 2582), **son causas de SANCIÓN POR INCUMPLIMIENTO** de las obligaciones establecidas en la materia, entre otras, la falta de respuesta a las solicitudes de información en los plazos señalados en la Ley, actuar con negligencia, dolo o mala fe durante la sustanciación de las solicitudes en materia de acceso a la información, al no difundir información relativa a las obligaciones de transparencia previstas en la citada Ley, o bien no atender los requerimientos sobre la violación de los principios y normas de buen gobierno que compete sustanciar al Órgano Garante; usar, sustraer, divulgar, ocultar, alterar, modificar, destruir o inutilizar, total o parcialmente sin causa legítima, conforme a las facultades correspondientes, la información que se encuentre bajo la custodia de los sujetos obligados y de sus servidores públicos o a la cual tengan acceso o conocimiento con motivo de su empleo, cargo o comisión; entregar información incomprensible, incompleta, en un formato no accesible, una modalidad de envío o de entrega diferente a la solicitada previamente por la o el usuario en su solicitud de acceso a la información; al responder sin la debida motivación y fundamentación establecidas; declarar con dolo o negligencia la inexistencia de información cuando el sujeto obligado deba generarla, derivado del ejercicio de sus facultades, competencias o funciones; declarar la inexistencia de la información cuando exista total o parcialmente en sus archivos; no documentar con dolo o negligencia, el ejercicio de sus facultades, competencias, funciones o actos de autoridad, de conformidad con la normatividad aplicable; denegar intencionalmente información que no se encuentre clasificada como reservada o confidencial; clasificar como reservada, con dolo o negligencia, la información sin que se cumplan las características señaladas en la referida ley.

Lo anterior, se envía con la facultad otorgada en los artículos 45 fracción VII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 69, 71 fracción XI de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; Décimo Séptimo último párrafo de los Lineamientos para el Establecimiento y Funcionamiento de los Comités y Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados por las Leyes de Transparencia; así como 4, numeral 1.0.2.1.0.3 y 76 fracciones V y IX del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado

Respetuosamente.

"El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz".

Jefe del Departamento de Gestión y Difusión y
Personal habilitado de la Unidad de Transparencia.


Victor Hugo Santana Ruiz.

C.c.p. Expediente
ADMC



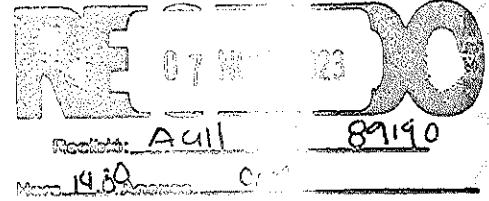
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA

Número de oficio: SF/SPIP/0217/2023

Asunto: Se da cumplimiento a lo ordenado en la resolución del recurso de revisión número R.R.A.I./0486/2023/SICOM sobre solicitud de acceso a la información 110181723000185. Respuesta a oficio número SF/PF/DNAJ/UT/1122/2023

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oax., a 31 de octubre de 2023.

MTRA. CELIA ASPIROZ GARCÍA
DIRECTORA DE NORMATIVIDAD Y ASUNTOS JURÍDICOS
PROCURADURÍA FISCAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS



At n: Víctor Hugo Santana Ruíz
Jefe del Departamento de Gestión y Difusión y
Personal Habilitado de la Unidad de Transparencia

Con fundamento en los artículos 1, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; artículos 1, 2, 4 subnumeral 1.3, 8 fracciones I, IV, XVI y XIX, así como 81 fracción XLIII del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, me dirijo a usted para comentar:

A través de su similar número **SF/PF/DNAJ/UT/1122/2023**, en la cual requiere la colaboración de esta Subsecretaría para que, en el ámbito de su competencia, para atender y dar cumplimiento al recurso de revisión **R.R.A.I./0486/2023/SICOM**, en específico a la resolución de 08 de septiembre de 2023, dictada por el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca (OGAIPO), mediante el cual declaró fundado el motivo de inconformidad expresado por la parte recurrente. En consecuencia, el OGAIPO ordenó modificar la respuesta de este sujeto obligado a **efecto de proporcionar la información solicitada en los términos requeridos por el particular, de manera electrónica.**

Por ello, y con el fin de atender oportunamente lo ordenado por el OGAIPO se tiene a bien proceder en los siguientes términos:

- a) Respecto de la parte de la solicitud consistente en «(...) *Copia del registro de proyectos de inversión pública se han registrado en el banco de proyectos del 1 de diciembre del 2022 al día de hoy*», se tiene a bien proporcionar la información mediante formato Excel, el cual fue capturado manualmente y proporcionado por la Dirección de Planeación Estatal.
- b) En lo que concierne a la parte de la solicitud, en la que el particular indica que requiere «*Copia de los oficios de autorización de recursos se han firmado del 1 de diciembre del 2022 al día de hoy*», se manifiesta, que se tiene a bien entregar 36 oficios en formato pdf proporcionados por la Dirección de Programación de la Inversión Pública, detallados en el Anexo 1 de este oficio.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

JOSÉ GONZÁLEZ LUIS
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA

Con copia para:
Marco Antonio González Florián. Director de Planeación Estatal. Para su conocimiento.
Ricardo Pérez Antonio. Director de Programación de la Inversión Pública. Mismo fin.
Expediente y minutarío
JGL/jap/f

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", Edificio "G" Marfa Sabina
Av. Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec,
C.P. 71257 Teléfono: 951 501 6900 Ext. 26060

R/1519
cb



SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA

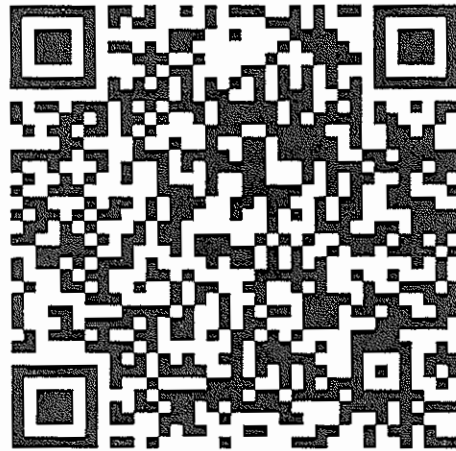
Anexo 1 de oficio número: SF/SPIP/0217/2023

SF/SPIP/DPIP/AUT/1866/2022
SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0001/2023
SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0002/2023
SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0003/2023
SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0004/2023
SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0005/2023
SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0006/2023
SF/SPIP/DPIP/CIDCF23/0007/2023
SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0008/2023
SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0009/2023
SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0010/2023
SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0011/2023
SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0012/2023
SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0013/2023
SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0014/2023
SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0015/2023
SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0016/2023
SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0017/2023

SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0018/2023
SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0019/2023
SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0020/2023
SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0021/2023
SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0022/2023
SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0023/2023
SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0024/2023
SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0025/2023
SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0026/2023
SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0027/2023
SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0028/2023
SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0029/2023
SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0030/2023
SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0031/2023
SF/SPIP/DPIP/FASP-APORT-EST/0032/2023
SF/SPIP/DPIP/FASP/0033/2023
SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0034/2023
SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0035/2023

ENLACE DE DESCARGA Y CONSULTA

https://drive.google.com/file/d/1CLtbplBnP64ffQM6QYFEGgF9D0wnjH_o/view?usp=sharing





LISTADO DE PROYECTOS REGISTRADOS EN EL BANCO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2022 AL

ejercicio	UR_NOMBRE	MUNICIPIO_NOMBRE	LOCALIDAD_NOMBRE	nombreActividad	EstadoProyecto
2022	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	TLAUXTAC DE CABRERA	TLAUXTAC DE CABRERA	DISEÑO, PROGRAMACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL PARA EL CONTROL DEL PATRIMONIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARÍA DE TURISMO	OAXACA DE JUÁREZ	OAXACA DE JUÁREZ	FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO 2023	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	COMISIÓN ESTATAL FORESTAL	SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN	CAMINO A XOXOCOTLÁN ESTACIONAMIENTO TEQUIO	PRODUCCIÓN DE PLANTAS EN EL VIVERO "EL TEQUIO"	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARÍA DE TURISMO	SAN PEDRO POCHUTLA	PLAYA ZIPOLITE	FESTIVAL MUDISTA ZIPOLITE 2023.	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	OAXACA DE JUÁREZ	OAXACA DE JUÁREZ	PAGO DE DERECHOS POR EL USO Y EXPLOTACIÓN DE AGUAS NACIONALES SEGUNDO SEMESTRE 2022	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	TLAUXTAC DE CABRERA	TLAUXTAC DE CABRERA	SANITIZACIÓN Y DESINFECCIÓN DEL COMPLEJO DE CIUDAD ADMINISTRATIVA BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS, DEL CENTRO ADMINISTRATIVO DEL PODER EJECUTIVO Y JUDICIAL GENERAL PORFIRIO DÍAZ, SOLDADO DE LA PATRIA Y DEL PALACIO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA 2023	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS	OAXACA DE JUÁREZ	OAXACA DE JUÁREZ	CAMPAÑA NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN Y REDUCCIÓN DEL REZAGO EDUCATIVO EN EL ESTADO DE OAXACA 2023-2028.	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS	OAXACA DE JUÁREZ	OAXACA DE JUÁREZ	CAMPAÑA NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN Y REDUCCIÓN DEL REZAGO EDUCATIVO EN EL ESTADO DE OAXACA 2023-2028.	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS	OAXACA DE JUÁREZ	OAXACA DE JUÁREZ	CAMPAÑA NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN Y REDUCCIÓN DEL REZAGO EDUCATIVO EN EL ESTADO DE OAXACA 2023-2028.	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARÍA DE TURISMO	SANTA MARÍA TONAMECA	SAN AGUSTINILLO	FESTIVAL TURÍSTICO SAN AGUS FEST 2023	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL	SAN BARTOLO COYOTEPEC	REYES MANTECÓN	SERVICIOS PROFESIONALES EN CONSULTORÍA PARA EL PROGRAMA DE AGRONEGOCIOS	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL	SAN BARTOLO COYOTEPEC	REYES MANTECÓN	ADQUISICIÓN DE CHALECOS PARA SERVICIOS PROFESIONALES EN CONSULTORÍA PARA EL PROGRAMA DE AGRONEGOCIOS	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL	SAN BARTOLO COYOTEPEC	REYES MANTECÓN	ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	COMISIÓN ESTATAL FORESTAL	ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	PRODUCCIÓN DE PLANTAS EN EL VIVERO DE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	COMISIÓN ESTATAL FORESTAL	SANTIAGO JUXTLAHUACA	SANTIAGO JUXTLAHUACA	PRODUCCIÓN DE PLANTAS EN EL VIVERO DE SANTIAGO JUXTLAHUACA	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	COMISIÓN ESTATAL FORESTAL	VILLA DE TAMAZULAPAN DEL PROGRESO	VILLA DE TAMAZULAPAN DEL PROGRESO	PRODUCCIÓN DE PLANTAS EN EL VIVERO VILLA DE TAMAZULAPAN DEL PROGRESO	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	COMISIÓN ESTATAL FORESTAL	SAN SEBASTIÁN TECOMAXTLAHUACA	SAN SEBASTIÁN TECOMAXTLAHUACA	PRODUCCIÓN DE PLANTAS EN EL VIVERO DE SAN SEBASTIÁN TECOMAXTLAHUACA	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	COMISIÓN ESTATAL FORESTAL	MAGDALENA PEÑASCO	MAGDALENA PEÑASCO	PRODUCCIÓN DE PLANTAS EN EL VIVERO DE MAGDALENA PEÑASCO	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	COMISIÓN ESTATAL FORESTAL	CONCEPCIÓN PÁPALO	CONCEPCIÓN PÁPALO	PRODUCCIÓN DE PLANTAS EN EL VIVERO DE CONCEPCIÓN PÁPALO	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	COMISIÓN ESTATAL FORESTAL	HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO	EL VERGEL	PRODUCCIÓN DE PLANTAS EN EL VIVERO EL VERGEL	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	COMISIÓN ESTATAL FORESTAL	SANTA ANA TLAPACOYAN	SANTA ANA TLAPACOYAN	PRODUCCIÓN DE PLANTAS EN EL VIVERO DE SANTA ANA TLAPACOYAN	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARÍA DE TURISMO	OAXACA DE JUÁREZ	OAXACA DE JUÁREZ	TIANGUIS TURÍSTICO MÉXICO CDMX 2023	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL	SAN BARTOLO COYOTEPEC	REYES MANTECÓN	SERVICIOS PROFESIONALES EN CONSULTORÍA TÉCNICA PARA EL PROGRAMA DE AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL	SAN BARTOLO COYOTEPEC	REYES MANTECÓN	ADQUISICIÓN DE CHALECOS ROTULADOS PARA SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA TÉCNICA PARA EL PROGRAMA DE AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL	SAN BARTOLO COYOTEPEC	REYES MANTECÓN	SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA TÉCNICA PARA EL PROGRAMA DE ABASTO SEGURO DE MAÍZ	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL	SAN BARTOLO COYOTEPEC	REYES MANTECÓN	ADQUISICIÓN DE CHALECOS ROTULADOS PARA SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA TÉCNICA PARA EL PROGRAMA DE ABASTO SEGURO DE MAÍZ	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL	SAN BARTOLO COYOTEPEC	REYES MANTECÓN	ADQUISICIÓN DE CHALECOS ROTULADOS PARA SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA TÉCNICA PARA EL PROGRAMA DE ABASTO SEGURO DE MAÍZ	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES	COBERTURA DISTRITAL CENTRO	COBERTURA DISTRITAL CENTRO	BACHEO DEL ACCESO SUR A LA CIUDAD DE OAXACA (AV. SIMBOLOS PATRIOS), TRAMO: AEROPUERTO - PUENTE RIO SALADO.	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES	OAXACA DE JUÁREZ	OAXACA DE JUÁREZ	REHABILITACION DE LA PLAZA CIVICA DEL MONUMENTO A BENITO JUAREZ EN EL CERRO DEL FORTIN EN OAXACA DE JUAREZ, MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ	EN BANCO DE PROYECTOS



LISTADO DE PROYECTOS REGISTRADOS EN EL BANCO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2022 AL

ejercicio	UR_NOMBRE	MUNICIPIO_NOMBRE	LOCALIDAD_NOMBRE	nombreActividad	estadoProyecto
2023	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES	COBERTURA DISTRITAL CENTRO	COBERTURA DISTRITAL CENTRO	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO DEL ACCESO SUR A LA CIUDAD DE OAXACA (AV. SIMBOLOS PATRIOS), TRAMO: AEROPUERTO - PUENTE RIO SALADO.	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES	OAXACA DE JUÁREZ	OAXACA DE JUÁREZ	REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO DE LA AV. EDUARDO MATA LATERAL DERECHA (PONIENTE - ORIENTE), TRAMO: ENTRONQUE AV. SIMBOLOS PATRIOS AL PUENTE 5 SEÑORES EN LA LOCALIDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES	GUELATAO DE JUÁREZ	GUELATAO DE JUÁREZ	REHABILITACIÓN DEL PARQUE PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE GUELATAO DE JUÁREZ, MUNICIPIO DE GUELATAO DE JUÁREZ	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES	OAXACA DE JUÁREZ	OAXACA DE JUÁREZ	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ILUMINACION DE LA ESTATUA DE BENITO JUAREZ EN EL CERRO DEL FORTIN EN OAXACA DE JUAREZ, MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES	SAN SEBASTIÁN TUTLA	SAN SEBASTIÁN TUTLA	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ILUMINACION DEL MONUMENTO A JUAREZ EN EL CRUCERO DE LAS CARRETERAS 190 Y 175, EN LA LOCALIDAD DE SAN SEBASTIAN TUTLA, MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN TUTLA	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES	COBERTURA DISTRITAL CENTRO	COBERTURA DISTRITAL CENTRO	MEJORAMIENTO DEL CAMELLON CENTRAL DEL ACCESO SUR A LA CIUDAD DE OAXACA (AV. SIMBOLOS PATRIOS), TRAMO: AEROPUERTO - PUENTE RIO SALADO.	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES	OAXACA DE JUÁREZ	OAXACA DE JUÁREZ	REHABILITACION DEL LETRERO LUMINOSO EN EL CERRO DEL FORTIN EN LA LOCALIDAD DE OAXACA DE JUAREZ, MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES	COBERTURA DISTRITAL CENTRO	COBERTURA DISTRITAL CENTRO	SEÑALIZACION HORIZONTAL DEL ACCESO SUR A LA CIUDAD DE OAXACA (AV. SIMBOLOS PATRIOS), TRAMO: AEROPUERTO - PUENTE RIO SALADO.	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES	SAN SEBASTIÁN TUTLA	SAN SEBASTIÁN TUTLA	INTERVENCION DEL MONUMENTO A JUAREZ EN EL CRUCERO DE LAS CARRETERAS 190 Y 175, EN LA LOCALIDAD DE SAN SEBASTIAN TUTLA, MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN TUTLA	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES	SAN SEBASTIÁN TUTLA	SAN SEBASTIÁN TUTLA	REHABILITACION DE LA PLAZA CIVICA DEL MONUMENTO A JUAREZ EN EL CRUCERO DE LAS CARRETERAS 190 Y 175, EN LA LOCALIDAD DE SAN SEBASTIAN TUTLA, MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN TUTLA	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES	OAXACA DE JUÁREZ	OAXACA DE JUÁREZ	INTERVENCION DE LA ESTATUA DEL LIC. BENITO JUAREZ GARCIA UBICADA EN CERRO DEL FORTIN EN OAXACA DE JUAREZ, MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES	GUELATAO DE JUÁREZ	GUELATAO DE JUÁREZ	INTERVENCION DE OBRAS ESCULTORICAS EN GUELATAO DE JUAREZ, MUNICIPIO DE GUELATAO DE JUAREZ	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES	MATÍAS ROMERO AVENDAÑO	MATÍAS ROMERO AVENDAÑO	REHABILITACION DE LA ESTACION DE BOMBOS EN LA LOCALIDAD DE MATIAS ROMERO AVENDAÑO, MUNICIPIO DE MATIAS ROMERO AVENDAÑO	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES	OAXACA DE JUÁREZ	OAXACA DE JUÁREZ	MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE LA AV. EDUARDO MATA, TRAMO: ENTRONQUE AV. SIMBOLOS PATRIOS AL PUENTE 5 SEÑORES EN LA LOCALIDAD DE OAXACA DE JUAREZ, MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	COMISIÓN ESTATAL FORESTAL	TILALIXTAC DE CABRERA	TILALIXTAC DE CABRERA	INTEGRACIÓN Y OPERACIÓN DE LA BRIGADA OFICIAL DE PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES EN ZONAS DE ALTO RIESGO (BRIGADA TILALIXTAC DE CABRERA)	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	COMISIÓN ESTATAL FORESTAL	SANTA CATARINA IXTEPEJI	SANTA CATARINA IXTEPEJI	INTEGRACIÓN Y OPERACIÓN DE LA BRIGADA OFICIAL DE PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES EN ZONAS DE ALTO RIESGO (BRIGADA SANTA CATARINA IXTEPEJI)	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	COMISIÓN ESTATAL FORESTAL	SAN MIGUEL CHIMALAPA	SAN ANTONIO	INTEGRACIÓN Y OPERACIÓN DE LA BRIGADA OFICIAL DE PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES EN ZONAS DE ALTO RIESGO (BRIGADA SAN MIGUEL CHIMALAPA)	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	COMISIÓN ESTATAL FORESTAL	SAN JUAN LAJARCIA	SAN JUAN LAJARCIA	INTEGRACIÓN Y OPERACIÓN DE LA BRIGADA OFICIAL DE PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES EN ZONAS DE ALTO RIESGO (BRIGADA SAN JUAN LAJARCIA)	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	COMISIÓN ESTATAL FORESTAL	SANTA MARÍA CHIMALAPA	SANTA MARÍA CHIMALAPA	INTEGRACIÓN Y OPERACIÓN DE LA BRIGADA OFICIAL DE PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES EN ZONAS DE ALTO RIESGO (BRIGADA SANTA MARIA CHIMALAPA)	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	COMISIÓN ESTATAL FORESTAL	SAN MIGUEL DEL PUERTO	LA MERCED DEL POTRERO	INTEGRACIÓN Y OPERACIÓN DE LA BRIGADA OFICIAL DE PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES EN ZONAS DE ALTO RIESGO (BRIGADA MERCED DEL POTRERO)	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARÍA DE TURISMO	ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA	CERRO MOJARRA	FERIA DE LA MOJARRA EN CERRO MOJARRA LA CAPILLA, ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, 2023.	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES	OAXACA DE JUÁREZ	OAXACA DE JUÁREZ	CONSTRUCCION DE TRABAJOS COMPLEMENTARIOS Y OBRA EXTERIOR EN EL COMPLEJO CASA DE ALAS DEL DIF ESTATAL (SEGUNDA ETAPA)	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES	MATÍAS ROMERO AVENDAÑO	MATÍAS ROMERO AVENDAÑO	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE AQUÍLES SERDÁN EN LA LOCALIDAD DE MATIAS ROMERO AVENDAÑO, MUNICIPIO DE MATIAS ROMERO AVENDAÑO	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	TILALIXTAC DE CABRERA	TILALIXTAC DE CABRERA	PRESENCIA DE OAXACA EN EL MARCO DEL EVENTO LONGINES GLOBAL CHAMPIONS TOUR 2023	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	OAXACA DE JUÁREZ	OAXACA DE JUÁREZ	EQUIPAMIENTO DEL PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA, FASP 2023	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	OAXACA DE JUÁREZ	OAXACA DE JUÁREZ	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN EN CONTROL DE CONFIANZA-FASP 2023	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	OAXACA DE JUÁREZ	OAXACA DE JUÁREZ	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN EN CONTROL DE CONFIANZA, ESTATAL 2023	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	OAXACA DE JUÁREZ	OAXACA DE JUÁREZ	CAPACITACIÓN EN TODAS SUS MODALIDADES PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE LOS ELEMENTOS DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA CONFORME AL MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA, FASP 2023.	EN BANCO DE PROYECTOS



LISTADO DE PROYETOS REGISTRADOS EN EL BANCO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2022 AL

ejercicio	UR_NOMBRE	MUNICIPIO_NOMBRE	LOCALIDAD_NOMBRE	nombreactividad	estadooproyecto
2023	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	OAXACA DE JUÁREZ	OAXACA DE JUÁREZ	CAPACITACIÓN EN TODAS SUS MODALIDADES PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE LOS ELEMENTOS DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA CONFORME AL MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA, ESTATAL 2023	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	OAXACA DE JUÁREZ	OAXACA DE JUÁREZ	FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA, FASP 2023	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	OAXACA DE JUÁREZ	OAXACA DE JUÁREZ	FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA, ESTATAL 2023	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	OAXACA DE JUÁREZ	OAXACA DE JUÁREZ	UNIDADES ESPECIALIZADAS CONTRA EL DELITO DE SECUESTRO, FASP 2023	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	OAXACA DE JUÁREZ	OAXACA DE JUÁREZ	UNIDADES ESPECIALIZADAS CONTRA EL DELITO DE SECUESTRO, ESTATAL 2023	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	OAXACA DE JUÁREZ	OAXACA DE JUÁREZ	FISCALÍAS ESPECIALIZADAS EN INVESTIGACIÓN Y BÚSQUEDA DE PERSONAS, FASP 223	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	OAXACA DE JUÁREZ	OAXACA DE JUÁREZ	FISCALÍAS ESPECIALIZADAS EN INVESTIGACIÓN Y BÚSQUEDA DE PERSONAS, ESTATAL 223	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	OAXACA DE JUÁREZ	OAXACA DE JUÁREZ	UNIDADES DE INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y ECONÓMICA (UIPE), FASP 2023	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	OAXACA DE JUÁREZ	OAXACA DE JUÁREZ	FORTALECIMIENTO DE LAS ÁREAS DE INVESTIGACIÓN FORENSE Y PERICIAL, FASP 2023	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	OAXACA DE JUÁREZ	OAXACA DE JUÁREZ	FORTALECIMIENTO DE LAS ÁREAS DE INVESTIGACIÓN FORENSE Y PERICIAL, ESTATAL 2023	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	OAXACA DE JUÁREZ	OAXACA DE JUÁREZ	SEGUIMIENTO A PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN POLICIAL PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA, FASP 2023	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	OAXACA DE JUÁREZ	OAXACA DE JUÁREZ	PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA, PROCESOS GENERADORES DE PAZ Y PROGRAMAS PARA LA ATENCIÓN DE LA DELINCUENCIA JUVENIL, ESTATAL 2023	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	OAXACA DE JUÁREZ	OAXACA DE JUÁREZ	FORTALECIMIENTO A LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, FASP 2023.	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	OAXACA DE JUÁREZ	OAXACA DE JUÁREZ	FORTALECIMIENTO A LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, ESTATAL 2023.	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	OAXACA DE JUÁREZ	OAXACA DE JUÁREZ	CAPACITACIÓN CONTINUA PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO, ESTATAL 2023	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	OAXACA DE JUÁREZ	OAXACA DE JUÁREZ	DIGNIFICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS, FASP 2023	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	OAXACA DE JUÁREZ	OAXACA DE JUÁREZ	BASES DE DATOS DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, FASP 2023	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	OAXACA DE JUÁREZ	OAXACA DE JUÁREZ	BASES DE DATOS DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, ESTATAL 2023	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	OAXACA DE JUÁREZ	OAXACA DE JUÁREZ	SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIAS Y DENUNCIAS CIUDADANAS, FASP 2023	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	OAXACA DE JUÁREZ	OAXACA DE JUÁREZ	SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIAS Y DENUNCIAS CIUDADANAS, ESTATAL 2023	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	OAXACA DE JUÁREZ	OAXACA DE JUÁREZ	FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE VIGILANCIA Y GEOLOCALIZACIÓN, FASP 2023	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	OAXACA DE JUÁREZ	OAXACA DE JUÁREZ	FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE VIGILANCIA Y GEOLOCALIZACIÓN, ESTATAL 2023	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	OAXACA DE JUÁREZ	OAXACA DE JUÁREZ	RED NACIONAL DE RADIOCOMUNICACIÓN, FASP 2023	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	OAXACA DE JUÁREZ	OAXACA DE JUÁREZ	RED NACIONAL DE RADIOCOMUNICACIÓN, ESTATAL 2023	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	OAXACA DE JUÁREZ	OAXACA DE JUÁREZ	REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR, FASP 2023	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	OAXACA DE JUÁREZ	OAXACA DE JUÁREZ	REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR, ESTATAL 2023	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	OAXACA DE JUÁREZ	OAXACA DE JUÁREZ	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS, FASP 2023	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	OAXACA DE JUÁREZ	OAXACA DE JUÁREZ	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ESTATAL 2023	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	COMISIÓN ESTATAL FORESTAL	EL ESPINAL	EL ESPINAL	PRODUCCIÓN DE PLANTAS EN EL VIVERO EL ESPINAL	EN BANCO DE PROYECTOS



LISTADO DE PROYECTOS REGISTRADOS EN EL BANCO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2022 AL

ejercicio	UR_NOMBRE	MUNICIPIO_NOMBRE	LOCALIDAD_NOMBRE	nombreActividad	estadoProyecto
2023	COMISIÓN ESTATAL FORESTAL	SAN MIGUEL CHIMALAPA	EL PORVENIR	PRODUCCIÓN DE PLANTAS EN EL VIVERO EL PORVENIR CHIMALAPAS	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	COMISIÓN ESTATAL FORESTAL	MAGDALENA TEQUISISTLÁN	MAGDALENA TEQUISISTLÁN	PRODUCCIÓN DE PLANTAS EN EL VIVERO MAGDALENA TEQUISISTLÁN	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS	OAXACA DE JUÁREZ	OAXACA DE JUÁREZ	CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN PARA OPERAR EL PROGRAMA DENOMINADO EDUCACIÓN PARA ADULTOS (INEA).	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA	SAN ANTONIO DE LA CAL	SAN ANTONIO DE LA CAL	EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE VANGUARDIA PARA LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA Y POLÍTICA CRIMINAL	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	CORPORACIÓN OAXAQUEÑA DE RADIO Y TELEVISIÓN	SAN JACINTO AMILPAS	SAN JACINTO AMILPAS	MAINTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL INMUEBLE E INSTALACIONES QUE OCUPA LA CORPORACIÓN OAXAQUEÑA DE RADIO Y TELEVISIÓN.	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	COMISIÓN ESTATAL FORESTAL	ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA	ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA	PRODUCCIÓN DE PLANTAS EN EL VIVERO ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	COMISIÓN ESTATAL FORESTAL	SAN LUCAS OITILÁN	SAN LUCAS OITILÁN	PRODUCCIÓN DE PLANTAS EN EL VIVERO SAN LUCAS OITILÁN	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	COMISIÓN ESTATAL FORESTAL	SANTA MARÍA HUATULCO	CHACALMATA	PRODUCCIÓN DE PLANTAS EN EL VIVERO CHACALMATA, HUATULCO	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	COMISIÓN ESTATAL FORESTAL	SANTIAGO JAMILTEPEC	SAN JOSÉ DE LAS FLORES	PRODUCCIÓN DE PLANTAS EN EL VIVERO SAN JOSÉ DE LAS FLORES	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	COMISIÓN ESTATAL FORESTAL	NEJAPA DE MADERO	EL CAMARÓN	PRODUCCIÓN DE PLANTAS EN EL VIVERO EL CAMARÓN	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	COMISIÓN ESTATAL FORESTAL	SAN JUAN COTZOCON	EL PORVENIR	PRODUCCIÓN DE PLANTAS EN EL VIVERO EL PORVENIR COTZOCON	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARÍA DE TURISMO	OAXACA DE JUÁREZ	OAXACA DE JUÁREZ	PRESENCIA DE OAXACA EN EL ESPACIO FÍSICO DE "PUNTO MÉXICO", CDMX. 2023	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	VILLA DE ZAACHILA	VILLA DE ZAACHILA	ACOMPANAMIENTO TÉCNICO A LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL ESTADO DE OAXACA 2023. VILLA DE ZAACHILA	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	SALINA CRUZ	SALINA CRUZ	ACOMPANAMIENTO TÉCNICO A LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL ESTADO DE OAXACA 2023. SALINA CRUZ	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	JUCHITÁN DE ZARAGOZA	JUCHITÁN DE ZARAGOZA	ACOMPANAMIENTO TÉCNICO A LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL ESTADO DE OAXACA 2023. HEROICA CIUDAD DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN	HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN	ACOMPANAMIENTO TÉCNICO A LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL ESTADO DE OAXACA 2023. HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	SAN JUAN BAUTISTA TUXTPEC	SAN JUAN BAUTISTA TUXTPEC	ACOMPANAMIENTO TÉCNICO A LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL ESTADO DE OAXACA 2023. SAN JUAN BAUTISTA TUXTPEC	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	SAN MATEO RÍO HONDO	SAN MATEO RÍO HONDO	ACOMPANAMIENTO TÉCNICO A LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL ESTADO DE OAXACA 2023. SAN MATEO RÍO HONDO	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA	SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA	ACOMPANAMIENTO TÉCNICO A LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL ESTADO DE OAXACA 2023. SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	HUAUTLA DE JIMÉNEZ	ACOMPANAMIENTO TÉCNICO A LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL ESTADO DE OAXACA 2023. HUAUTLA DE JIMÉNEZ	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	SAN PEDRO POCHUTLA	SAN PEDRO POCHUTLA	ACOMPANAMIENTO TÉCNICO A LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL ESTADO DE OAXACA 2023. SAN PEDRO POCHUTLA	EN BANCO DE PROYECTOS
2023	SECRETARÍA DE BIENESTAR, TEQUIO E INCLUSIÓN	TLAIXTAC DE CABRERA	TLAIXTAC DE CABRERA	PROGRAMA DE ATENCIÓN A JEFAS DE FAMILIA, TARIETA MARGARITA MAZA	EN BANCO DE PROYECTOS



FINANZAS

2022. AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
OFICIO: SF/SPIP/DPIP/AUT/1866/2022
ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE RECURSOS

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca., 28 de diciembre de 2022.

ING. ANTONINO MORALES TOLEDO
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E

Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado
Tesorería
RECIBIDO
COPIA
24 ENE 2023
Hora: 13:10
Anexos: 13

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 43 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; 1, 2, 4 fracción IV y 43 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; y en atención a su solicitud SA/SolAutRec/0024/2022, se autorizan recursos por un importe de \$21,800,000.00 (VEINTIUN MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), para lo siguiente:

PROGRAMA	117 - ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO				
SUBPROGRAMA	01 - VALIDACIÓN DEL MARCO NORMATIVO E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE MEJORA				
NOMBRE DEL PROYECTO	DISEÑO, PROGRAMACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL PARA EL CONTROL DEL PATRIMONIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.				
REGIÓN	08 - VALLES CENTRALES	MUNICIPIO	553 - TLALIXTAC DE CABRERA	LOCALIDAD	0001 - TLALIXTAC DE CABRERA
NOMBRE DE LA ETAPA	DISEÑO, PROGRAMACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL PARA EL CONTROL DEL PATRIMONIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.				
NÚMERO DE LA ETAPA	00122	NÚMERO DE OBRA	AUT/1866/223916/2022	NÚMERO DE CARTERA	

ESTRUCTURA FINANCIERA

	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
COSTO DIRECTO	21,800,000.00	0.00	21,800,000.00	0.00	0.00
INDIRECTOS EJECUTORA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INDIRECTOS NORMATIVA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO TOTAL	21,800,000.00	0.00	21,800,000.00	0.00	0.00
CLAVE DE FINANCIAMIENTO	0				
BEALA0322	20,176,198.24	0.00	20,176,198.24	0.00	0.00
BEALB0122	1,623,801.76	0.00	1,623,801.76	0.00	0.00
AUTORIZADO	21,800,000.00	0.00	21,800,000.00	0.00	0.00

En razón de que los recursos materia del presente oficio se autorizan recursos federales que no pierden su naturaleza, para su aplicación, ejercicio, control, reintegro y rendición de cuentas se sujetarán a las disposiciones establecidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal correspondiente, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, Ley de Coordinación Fiscal, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y así como cumplir con los preceptos que resulten aplicables de acuerdo al origen de los recursos, no omite mencionar que el otorgamiento del recurso federal estará sujeto a la ministración de los mismos por parte de la Federación a esta Entidad Federativa.

Así mismo, es importante referir que, la presente autorización se realiza de conformidad con la información capturada por la institución a su digno cargo, en su carácter de Instancia ejecutora de proyecto, en el registro efectuado en el Banco de Proyectos de la Inversión Pública (BPIP). Por lo tanto, la ejecución del proyecto deberá efectuarse conforme a lo manifestado en el BPIP. Cabe mencionar que la aplicación de los recursos será de conformidad con los anexos adjuntos y las disposiciones jurídicas aplicables, en el entendido de que los procesos de contratación, ejercicio y rendición de cuentas de los recursos que se autorizan son de responsabilidad exclusiva de la instancia ejecutora. Por otra parte, se deberán realizar las retenciones aplicables que señale la normatividad federal y/o estatal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA

LIC. JOSÉ GONZÁLEZ LUIS

SECRETARÍA DE HONESTIDAD
OFICINA DE PARTES
COPIA
24 ENE 2023
18:50
RECIBIDO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
OFICINA DE PARTES
2022-2026
RECIBIDO
FECHA: 28/12/2022
HORA:
Recibido:

23 ENE 2023

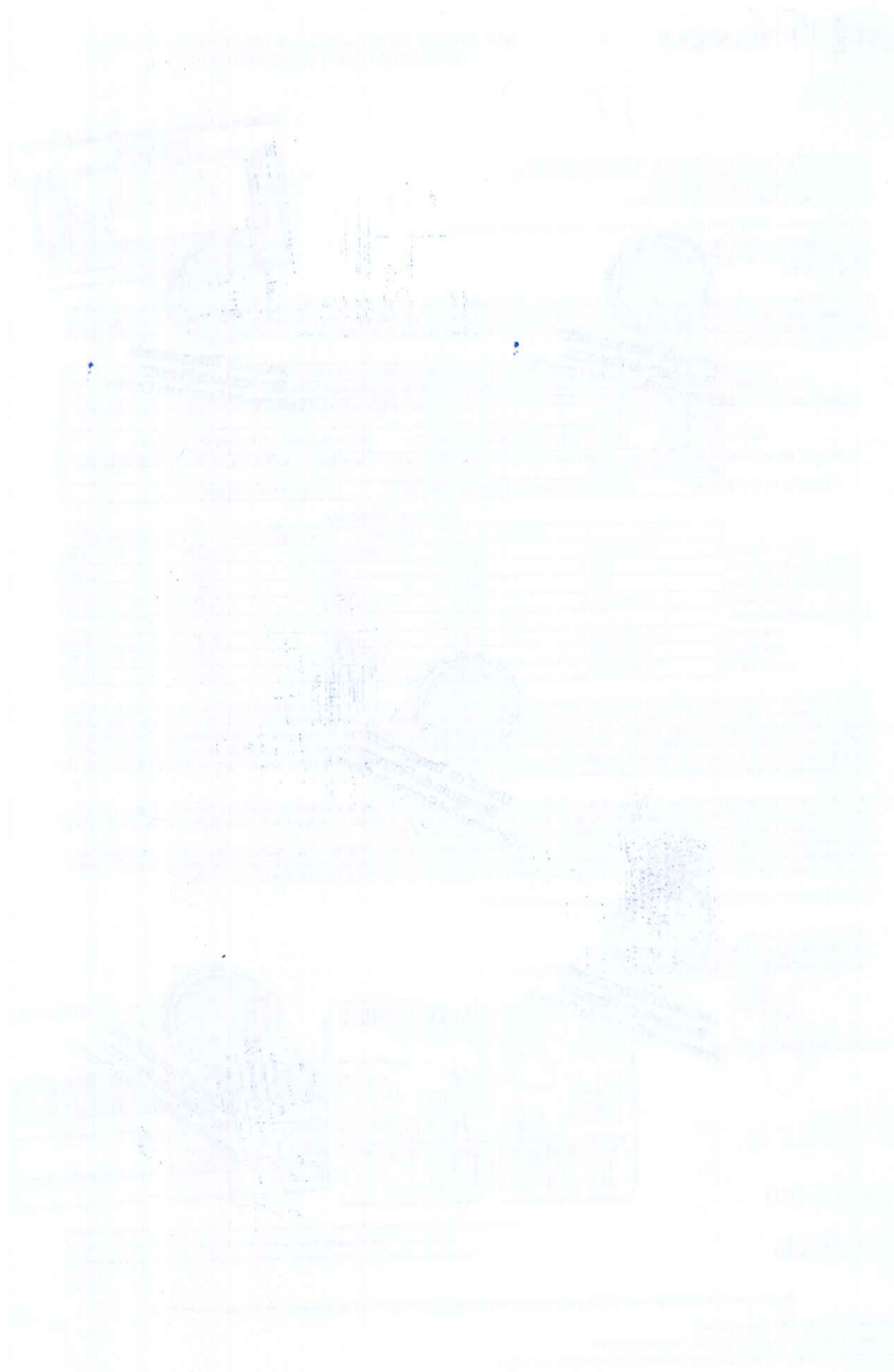
4:04 clc

C. CP. LETICIA REYES LOPEZ - SECRETARIA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA - Para los efectos procedieros
C. P. ROSA MARÍA SAAVEDRA GUZMÁN - TESORERA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS - Para los efectos procedieros
CARLOS IVÁN ALMARAZ RONDENO - DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN PÚBLICA - Para los efectos procedieros
Exp. 000000
JGLRPA

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C. P. 71257
Teléfono: 951 5016900

PIP: 11700120611



COPIA
16 ENE 2023
13:30 CIA

Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado
Terceraría

RECIBIDO
13 ENE 2023
15:04
HORA:
ANEXOS:

EXPEDIENTE: PE12/03C.2/S10.1.2/2023
SECCIÓN: SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA
SUBSECCIÓN: DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
OFICIO: SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0001/2023
ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE RECURSOS

Reyes Mantecon, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca., 12 de enero de 2023.
LCDA. SAYMI ADRIANA PINEDA VELASCO
SECRETARÍA DE TURISMO
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; 1, 2, 4 numeral 13 y 81 fracción XVI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; y en atención a su solicitud SECTUR/SolAutPe/0001/2023, se autorizan recursos provenientes de ASIGNACIÓN PARA FUNCIONAMIENTO IE 2022. Por un importe de \$4,000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), para lo siguiente:

PROGRAMA	103 - PROMOCIÓN TURÍSTICA				
SUBPROGRAMA	02 - POSICIONAMIENTO TURÍSTICO				
NOMBRE DEL PROYECTO	FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO 2023				
REGION	08 - VALLES CENTRALES	MUNICIPIO	067 - OAXACA DE JUAREZ	LOCALIDAD	0001 - OAXACA DE JUAREZ
NOMBRE DE LA ETAPA	FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO 2023				
NÚMERO DE LA ETAPA	00123	NÚMERO DE OBRA	AFIE22/0001/230001/2023	NÚMERO DE CARTERA	

ESTRUCTURA FINANCIERA					
	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
COSTO DIRECTO	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	0.00	0.00
INDIRECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INDIRECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO TOTAL	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	0.00	0.00
CLAVE DE FINANCIAMIENTO					
AA1440722	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	0.00	0.00
AUTORIZADO	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	0.00	0.00

En razón de que los recursos materia del presente oficio corresponden a recursos estatales, deberá observarse para su aplicación ejercicio, control, reintegro y rendición de cuentas se sujetarán a las disposiciones establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, según sea el caso y así como cumplir con los preceptos que resulten aplicables de acuerdo a la naturaleza del recurso.

Así mismo, es importante referir que, la presente autorización se realiza de conformidad con la información capturada por la institución a su digno cargo, en su carácter de instancia ejecutora de proyecto, en el registro efectuado en el Banco de Proyectos de la Inversión Pública (BPIP). Por lo tanto, la ejecución del proyecto deberá efectuarse conforme a lo manifestado en el BPIP. Cabe mencionar que la aplicación de los recursos será de conformidad con los anexos adjuntos y las disposiciones jurídicas aplicables, en el entendido de que los procesos de contratación, ejercicio y rendición de cuentas de los recursos que se autorizan son de responsabilidad exclusiva de la instancia ejecutora. Por otra parte, se deberán realizar las retenciones aplicables que señale la normatividad federal y/o estatal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA

LIC. JOSÉ GONZÁLEZ LUIS

[Handwritten signature]

13 ENE 2023

JL153 CIA

SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE OAXACA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

RECIBIDO
12 ENE 2023

HORA: 15:04
ASISTENTE: Ana Huel

Unidad de Transparencia
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de Oaxaca

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



03 FEB 2023

Copia 1/21 CLA

EXPEDIENTE: PE12/103C.2/S10.12/2023
SECCIÓN: SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA
SUBSECCIÓN: DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
OFICIO: SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0002/2023
ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE RECURSOS

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca., 01 de febrero de 2023.

LCDA. SAYMI ADRIANA PINEDA VELASCO
SECRETARÍA DE TURISMO
PRESENTE

Unidad de Transparencia
Secretaría de Finanzas

Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado
Tesorería

RECIBIDO 03 FEB 2023

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; 1, 2, 4 numeral 13 y 81 fracción XVI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; y en atención a su solicitud SECTUR/SolAutRec/0002/2023, se autorizan recursos provenientes de ASIGNACIÓN PARA FUNCIONAMIENTO IE 2022. Por un importe de \$800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), para lo siguiente:

Table with columns: PROGRAMA, SUBPROGRAMA, NOMBRE DEL PROYECTO, REGIÓN, MUNICIPIO, LOCALIDAD, NOMBRE DE LA ETAPA, NÚMERO DE LA ETAPA, NÚMERO DE OBRA, AFIE22/0002/230002/2023, NÚMERO DE CARTERA

ESTRUCTURA FINANCIERA

Table with columns: COSTO DIRECTO, INDIRECTOS, COSTO TOTAL, CLAVE DE FINANCIAMIENTO, AUTORIZADO. Rows include TOTAL, FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL, PARTICIPANTES.

En razón de que los recursos materia del presente oficio corresponden a recursos estatales, deberá observarse para su aplicación ejercicio, control, reintegro y rendición de cuentas se sujetarán a las disposiciones establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, según sea el caso y así como cumplir con los preceptos que resulten aplicables de acuerdo a la naturaleza del recurso.

Así mismo, es importante referir que, la presente autorización se realiza de conformidad con la información capturada por la institución a su digno cargo, en su carácter de instancia ejecutora de proyecto, en el registro efectuado en el Banco de Proyectos de la Inversión Pública (BPIP). Por lo tanto, la ejecución del proyecto deberá efectuarse conforme a lo manifestado en el BPIP. Cabe mencionar que la aplicación de los recursos será de conformidad con los anexos adjuntos y las disposiciones jurídicas aplicables, en el entendido de que los procesos de contratación, ejercicio y rendición de cuentas de los recursos que se autorizan son de responsabilidad exclusiva de la instancia ejecutora. Por otra parte, se deberán realizar las retenciones aplicables que señale la normatividad federal y/o estatal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA

LC. JOSÉ GONZÁLEZ LUIS

Subsecretaría de Planeación e Inversión Pública
Secretaría de Finanzas
RECIBIDO 02 FEB 2023
Copia 2/11

SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE OAXACA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

RECIBIDO 02 FEB 2023

Unidad de Transparencia
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de Oaxaca

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Craff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900



FINANZAS

03 FEB 2023

SECRETARÍA DE HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA
OFICINA DE PARTES

Copia
11:28
12:05

Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado
Tesorería

EXPEDIENTE: PE12/103C.2/510.1.2/2023
SECCIÓN: SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA
SUBSECCIÓN: DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
OFICIO: SF/SP/DP/AFIE22/0003/2023
ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE RECURSOS

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 02 de febrero de 2023.
ARQ. OMAR PEREZ BENITEZ
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
P R E S E N T E

RECIBIDO

Copia
03 FEB 2023
11:07

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; 1, 2, 4 numeral 1.3 y 81 fracción XVI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; y en atención a su solicitud SOAPA/SolAutRec/0001/2023, se autorizan recursos provenientes de ASIGNACIÓN PARA FUNCIONAMIENTO IE 2022. Por un importe de \$5,343,285.00 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), por el presente:

PROGRAMA	146 - AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE				
SUBPROGRAMA	01 - OTORGAMIENTO DE SERVICIO DE AGUA POTABLE				
NOMBRE DEL PROYECTO	PAGO DE DERECHOS POR EL USO Y EXPLOTACIÓN DE AGUAS NACIONALES SEGUNDO SEMESTRE 2022				
REGIÓN	08 - VALLES CENTRALES	MUNICIPIO	067 - OAXACA DE JUÁREZ	LOCALIDAD	0001 - OAXACA DE JUÁREZ
NOMBRE DE LA ETAPA	PAGO DE DERECHOS POR EL USO Y EXPLOTACIÓN DE AGUAS NACIONALES SEGUNDO SEMESTRE 2022				
NÚMERO DE LA ETAPA	00123	NÚMERO DE OBRA	AFIE22/0003/230003/2023	NÚMERO DE CARTERA	

ESTRUCTURA FINANCIERA					
	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
COSTO DIRECTO	5,343,285.00	0.00	5,343,285.00	0.00	0.00
INDIRECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INDIRECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO TOTAL	5,343,285.00	0.00	5,343,285.00	0.00	0.00
CLAVE DE FINANCIAMIENTO					
AALAA0722	5,343,285.00	0.00	5,343,285.00	0.00	0.00
AUTORIZADO	5,343,285.00	0.00	5,343,285.00	0.00	0.00

En razón de que los recursos materia del presente oficio corresponden a recursos estatales, deberá observarse para su aplicación ejercicio, control, reintegro y rendición de cuentas se sujetarán a las disposiciones establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, según sea el caso y así como cumplir con los preceptos que resulten aplicables de acuerdo a la naturaleza del recurso.

Así mismo, es importante referir que, la presente autorización se realiza de conformidad con la información capturada por la institución a su digno cargo, en su carácter de Instancia ejecutora de proyecto, en el registro efectuado en el Banco de Proyectos de la Inversión Pública (BPIP). Por lo tanto, la ejecución del proyecto deberá efectuarse conforme a lo manifestado en el BPIP. Cabe mencionar que la aplicación de los recursos será de conformidad con los anexos adjuntos y las disposiciones jurídicas aplicables, en el entendido de que los procesos de contratación, ejercicio y rendición de cuentas de los recursos que se autorizan son de responsabilidad exclusiva de la instancia ejecutora. Por otra parte, se deberán realizar las retenciones aplicables que señale la normatividad federal y/o estatal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA

LIC. JOSÉ GONZÁLEZ LUIS



Subsecretaría de Planeación e Inversión Pública
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de Oaxaca

SERVICIOS DE AGUA
SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTRATACIÓN

RECIBIDO

02 FEB 2023
12:30
P. GARCIA

C.c.p. CP. LETICIA RIEYES LÓPEZ, SECRETARÍA DE HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA. Para los efectos procedentes.
CP. ROSA MARÍA SAAVEDRA GUZMÁN, TESORERA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS. Para los efectos procedentes.
C. DIRECCIÓN DE REGIMIENTO A LA INVERSIÓN PÚBLICA. Para los efectos procedentes.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

PIP: 53860271005



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ANEXO AL OFICIO NO SF/SP/DP/DIR/PA/FE/2023/0008/0023
CODIGO PAP: SB0021005

DATOS GENERALES		CLAVE DE FINANCIAMIENTO				
ESTADO	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES	
	5,343,285.00	0.00	5,343,285.00	0.00	0.00	
	5,343,285.00	0.00	5,343,285.00	0.00	0.00	

CARACTERÍSTICAS GENERALES
SE REALIZAN LOS PAGOS A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA POR EL USO Y EXPLOTACIÓN DE AGUAS NACIONALES

INDICADOR PROGRAMADO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL	ATRIBUTO	POBLACION OBJETIVO	MUJERES	HOMBRRES
2877 - PAGOS REALIZADOS POR EL USO Y EXPLOTACIÓN DE AGUAS NACIONALES A FAVOR DEL SISTEMA OPERADOR SOAPA	25 - NÚMERO		10000	POBLACION GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA	264,251.00	144,305.00	119,946.00

CALENDARIOS PROGRAMADOS																			
CLAVE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO FINANCIERO	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECIFICA	TOTAL	FINANCIERO														
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
2877	PAGOS DE DERECHOS	594	552	5,343,285.00	0.00	5,343,285.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FÍSICO																	
		TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC					
2877 - PAGOS REALIZADOS POR EL USO Y EXPLOTACIÓN DE AGUAS NACIONALES A FAVOR DEL SISTEMA OPERADOR SOAPA	25 - NÚMERO	10000	0.0000	1.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000

CLAVE DE FINANCIAMIENTO	TOTAL PROGRAMADO	RETENCIONES /	CALENDARIO ANEXO																	
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC						
A/A/A/0772	NO APLICA (pósta no Calendars itre de)																			

AUTORIZO
LIC. JOSÉ DOMÍNGUEZ LÓPEZ
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa
Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "Dr. Sadi Martínez"
Avenida Oceranda Pandal Graff #1, Reyes Maniacoán, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71137
Teléfono: 851 5016900



FINANZAS

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

EXPEDIENTE: PE12/103C.2/S10.1.2/2023
 SECCIÓN: SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA
 SUBSECCIÓN: DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
 OFICIO: SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0004/2023
 ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE RECURSOS

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca., 10 de febrero de 2023.

ING. ANTONINO MORALES TOLEDO
 SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
 P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción VIII, 31 primer párrafo y 45 fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; 1, 2, 4 numeral 1.3 y 81 fracción I del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; y en atención a su solicitud SA/OP/0004/2023, se autorizan recursos provenientes de ASIGNACIÓN PARA FUNCIONAMIENTO IE 2022. Por un importe de \$17,000,000.00 (DIESETE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), para lo siguiente:

PROGRAMA	117 - ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO				
SUBPROGRAMA	06 - PROPORCIONAR SERVICIOS GENERALES EN EL GOBIERNO DEL ESTADO				
NOMBRE DEL PROYECTO	SANITIZACIÓN Y DESINFECCIÓN DEL COMPLEJO DE CIUDAD ADMINISTRATIVA "BENEFICIO DE LAS AMÉRICAS", DEL CENTRO ADMINISTRATIVO DEL PODER EJECUTIVO Y JUDICIAL "GENERAL PORFIRIO DÍAZ, SOLDADO DE LA PATRIA" Y DEL PALACIO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA 2023				
REGIÓN	08 - VALLES CENTRALES	MUNICIPIO	553 - TLALIXTAC DE CABRERA	LOCALIDAD	0001 - TLALIXTAC DE CABRERA
NOMBRE DE LA ETAPA	SANITIZACIÓN Y DESINFECCIÓN DEL COMPLEJO DE CIUDAD ADMINISTRATIVA "BENEFICIO DE LAS AMÉRICAS", DEL CENTRO ADMINISTRATIVO DEL PODER EJECUTIVO Y JUDICIAL "GENERAL PORFIRIO DÍAZ, SOLDADO DE LA PATRIA" Y DEL PALACIO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA 2023				
NÚMERO DE LA ETAPA	00123	NÚMERO DE OBRA	AFIE22/0004/230004/2023	NÚMERO DE CARTERA	

	ESTRUCTURA FINANCIERA				
	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
COSTO DIRECTO	17,000,000.00	0.00	17,000,000.00	0.00	0.00
INDIRECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INDIRECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO TOTAL	17,000,000.00	0.00	17,000,000.00	0.00	0.00

CLAVE DE FINANCIAMIENTO					
AALAA0722	17,000,000.00	0.00	17,000,000.00	0.00	0.00
AUTORIZADO	17,000,000.00	0.00	17,000,000.00	0.00	0.00

10 FEB 2023
 17 FEB 2023
 CIA 8:00
 19 C 51:41 P

Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado
 Tesorería
RECIBIDO
 24 FEB 2023

En razón de que los recursos materia del presente oficio corresponden a recursos estatales, deberá observarse para su aplicación ejercicio, control, reintegro y rendición de cuentas se sujetarán a las disposiciones establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, según sea el caso y así como cumplir con los preceptos que resulten aplicables de acuerdo a la naturaleza del recurso.

Así mismo, es importante referir que, la presente autorización se realiza de conformidad con la información capturada por la institución a su digno cargo, en su carácter de instancia ejecutora de proyecto, en el registro efectuado en el Banco de Proyectos de la Inversión Pública (BPIP). Por lo tanto, la ejecución del proyecto deberá efectuarse conforme a lo manifestado en el BPIP. Cabe mencionar que la aplicación de los recursos será de conformidad con los anexos adjuntos y las disposiciones jurídicas aplicables, en el entendido de que los procesos de contratación, ejercicio y rendición de cuentas de los recursos que se autorizar son de responsabilidad exclusiva de la instancia ejecutora. Por otra parte, se deberán realizar las retenciones aplicables que señale la normatividad federal y/o estatal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
 "EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
 SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA

LC. JOSÉ GONZÁLEZ LUIS

Subsecretaría de Planeación e Inversión Pública
 Secretaría de Finanzas
 Gobierno del Estado de Oaxaca

DEPTO. DE CONTROL PPTAL
 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
RECIBIDO
 10 FEB 2023
 HORA 13:45
 Recibido por MARTINEZ

C.C. C.P. LETICIA REYES LOPEZ, SECRETARIA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES
 C.P. ROSA MARÍA SAAVEDRA GUZMÁN, TESORERA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES
 C. DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA FISCAL PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
 "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
 Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
 Teléfono: 951 5016900

1170012006

ACOSE

FINANZAS

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

EXPEDIENTE: PE12/103C.2/510.12/2023
SECCIÓN: SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA
SUBSECCIÓN: DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
OFICIO: SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0005/2023
ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE RECURSOS

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca., 16 de febrero de 2023.
LIC. REYNALDO MAGAÑA GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; 1, 2, 4 numeral 1.3 y 81 fracción XVI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, y en atención a su solicitud IEEA/DC/SolAutR/0001/2023, se autorizan recursos provenientes de ASIGNACIÓN PARA FUNCIONAMIENTO IE 2022. Por un importe de \$5,000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), para lo siguiente:

Table with columns: PROGRAMA, SUBPROGRAMA, NOMBRE DEL PROYECTO, REGIÓN, NOMBRE DE LA ETAPA, NÚMERO DE LA ETAPA, NÚMERO DE OBRA, NÚMERO DE CARTERA. Includes details for 'CAMPAÑA NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN Y REDUCCIÓN DEL REZAGO EDUCATIVO EN EL ESTADO DE OAXACA 2023-2028'.

Table titled 'ESTRUCTURA FINANCIERA' with columns: COSTO DIRECTO, INDIRECTOS, COSTO TOTAL, CLAVE DE FINANCIAMIENTO, TOTAL, FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL, PARTICIPANTES.

En razón de que los recursos materia del presente oficio corresponden a recursos estatales, deberá observarse para su aplicación ejercicio, control, reintegro y rendición de cuentas se sujetarán a las disposiciones establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, según sea el caso y así como cumplir con los preceptos que resulten aplicables de acuerdo a la naturaleza del recurso.

Así mismo, es importante referir que, la presente autorización se realiza de conformidad con la información capturada por la institución a su digno cargo, en su carácter de instancia ejecutora de proyecto, en el registro efectuado en el Banco de Proyectos de la Inversión Pública (BPIP). Cabe mencionar que la aplicación de los recursos será de conformidad con los anexos adjuntos y las disposiciones jurídicas aplicables, en el entendido de que los procesos de contratación, ejercicio y rendición de cuentas de los recursos que se autorizan son de responsabilidad exclusiva de la instancia ejecutora. Por otra parte, se deberán realizar las retenciones aplicables que señale la normatividad federal y/o estatal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA

LIC. JOSÉ GONZÁLEZ LUIS

Unitad de Transparencia
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de Oaxaca

23 FEB 2023

C.P. LETICIA REYES LÓPEZ - SECRETARIA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
C.P. ROSA MARÍA SAAVEDRA GUZMÁN - TESORERA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
C. DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INVERSIÓN PÚBLICA

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

PIP: 51000121007

RECEBIDO
SECRETARÍA DE FINANZAS
23 FEB 2023
S/A 8:00

RECEBIDO
24 FEB 2023
Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado
Tesorería

RECEBIDO
17/02/2023
14:08
Unitad de Transparencia
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de Oaxaca



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ANEXO AL OFICIO NO SF/SP/DP/AF/IEZZ/005/2023
CODIGO PIP: 5300012007

CLAVE DE FINANCIAMIENTO	TOTAL				ESTATAL				MUNICIPAL				PARTICIPANTES			
	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
AA1A0722 - ASIGNACIÓN PARA FUNCIONAMIENTO IE	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00	0.00

CARACTERÍSTICAS GENERALES

LA PRESENTE INVERSIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTA OPAPIA, SE UTILIZARÁ PARA EL PAGO DE LAS PERSONAS VOLUNTARIAS BENEFICIARIAS DEL SUBSIDIO QUE SE ENCUENTRAN ASIGNADAS EN DIRECCIÓN GENERAL Y EN LAS 26 COORDINACIONES DE ZONA QUE DAN COBERTURA DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL ESTADO, DE EGUAL MANERA PARA EL PAGO DE PRESUPUESTO Y ALIMENTACIÓN DE LAS PERSONAS QUE REALIZAN ACTIVIDADES DE DIVULSION, INCORPORACION Y ATENCION CORRESPONDIENTE A: NUESTRO ENFOQUE DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.

INDICADOR PROGRAMADO

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL	POBLACION OBJETIVO	INDICADOR
1711 - JÓVENES Y ADULTOS CERTIFICADOS EN PRIMARIA Y SECUNDARIA	35 - NÚMERO	2,200,000	JÓVENES Y ADULTOS	159000
			TOTAL	70000

CALENDARIOS PROGRAMADOS

CLAVE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO FINANCIERO	PARTIDA GENERICA	PARTIDA ESPECIFICA	TOTAL	FINANCIERO																
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC					
AA1A0722	PAGO DE LAS PERSONAS VOLUNTARIAS BENEFICIARIAS DEL SUBSIDIO	438	441	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FÍSICO																		
		TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC						
1711 - JÓVENES Y ADULTOS CERTIFICADOS EN PRIMARIA Y SECUNDARIA	35 - NÚMERO	2,200,000	0.0000	2,200,000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000

CLAVE DE FINANCIAMIENTO	TOTAL PROGRAMADO	RETENCIONES / NO APLICA (datos no Calendarizados)	CALENDARIO ANEXO																		
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC							
AA1A0722																					

AUTORIZÓ

LIC. JOSÉ ROBERTO VÉZ LUIZ
SUBSECRETARIO DE PLANEACION E INVERSIÓN PÚBLICA



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa
Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "Dr. Saúl Martínez"
Avenida Libertad y Unidad 1711, Zona 10, San Bartolomé Coyoteque, C.A. 71257
Teléfono: 5015016500



FINANZAS

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE OAXACA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

RECIBIDO
24 FEB 2023

EXPEDIENTE: PE12/103C.2/S10.12/2023
SECCIÓN: SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA
SUBSECCIÓN: DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
OFICIO: SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0006/2023
ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE RECURSOS

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca., 24 de febrero de 2023.
LCDA. SAYMI ADRIANA PINEDA VELASCO
SECRETARÍA DE TURISMO
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 25, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; 1, 2, 4 numeral 13 y 81 fracción XVI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; y en atención a su solicitud SECTUR/SolAutRec/0007/2023, se autorizan recursos provenientes de ASIGNACIÓN PARA FUNCIONAMIENTO IE 2022. Por un importe de \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), para lo siguiente:

PROGRAMA	103 - PROMOCIÓN TURÍSTICA				
SUBPROGRAMA	02 - POSICIONAMIENTO TURÍSTICO				
NOMBRE DEL PROYECTO	FESTIVAL TURÍSTICO SAN AGUS FEST 2023				
REGIÓN	02 - COSTA	MUNICIPIO	439 - SANTA MARÍA TONAMECA	LOCALIDAD	0091 - SAN AGUSTINILLO
NOMBRE DE LA ETAPA	FESTIVAL TURÍSTICO SAN AGUS FEST 2023				
NÚMERO DE LA ETAPA	00123	NÚMERO DE OBRA	AFIE22/0006/230006/2023	NÚMERO DE CARTERA	

	ESTRUCTURA FINANCIERA				
	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
COSTO DIRECTO	500,000.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00
INDIRECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INDIRECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO TOTAL	500,000.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00

CLAVE DE FINANCIAMIENTO	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
	AALAA0722	500,000.00	0.00	500,000.00	0.00
AUTORIZADO	500,000.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00

RECIBIDO
24 FEB 2023
Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado
Tesoraría

En razón de que los recursos materia del presente oficio corresponden a recursos estatales, deberá observarse para su aplicación ejercicio, control, reintegro y rendición de cuentas se sujetarán a las disposiciones establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, según sea el caso y así como cumplir con los preceptos que resulten aplicables de acuerdo a la naturaleza del recurso.

Así mismo, es importante referir que, la presente autorización se realiza de conformidad con la información capturada por la Institución a su digno cargo, en su carácter de instancia ejecutora de proyecto, en el registro efectuado en el Banco de Proyectos de la Inversión Pública (BPIP). Por lo tanto, la ejecución del proyecto deberá efectuarse conforme a lo manifestado en el BPIP. Cabe mencionar que la aplicación de los recursos será de conformidad con los anexos adjuntos y las disposiciones jurídicas aplicables, en el entendido de que los procesos de contratación, ejercicio y rendición de cuentas de los recursos que se autorizan son de responsabilidad exclusiva de la instancia ejecutora. Por otra parte, se deberán realizar las retenciones aplicables que señale la normatividad federal y/o estatal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA

[Handwritten Signature]
LIC. JOSÉ GONZÁLEZ LUIS

Unitad de Transparencia
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de Oaxaca

Subsecretaría
Secretaría de P
Gobierno de Oaxaca

SECRETARÍA DE HONESTIDAD
OFICINA DE PARTES
2023/02/28
Copia
28 FEB 2023
9:22
RECIBIDO

24 FEB 2023
12:04 copia
clg

C.P. LETICIA REYES LÓPEZ.- SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA.- Para los efectos procedencia
C.P. ROSA MARÍA SÁLVADORA GUZMÁN.- TESORERA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS.- Para los efectos procedencia
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN PÚBLICA.- Para los efectos procedencia

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

PIP. 12900121008



FINANZAS

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ANEXO AL OFICIO NO SF/SP/DIR/DIR/AT/IE/23/00060202
CODIGO PIP: 12930021008

DATOS GENERALES						
CLAVE DE FINANCIAMIENTO						
TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES		
500,000.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
500,000.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00

CARACTERÍSTICAS GENERALES
 SE HA ACORDADO EN EL FESTIVAL TURÍSTICO EN SAN ANTONIO DE LA SIERRA LAS CASAS Y 25 DE FEBRERO EN LA LOCALIDAD DE SAN AGUSTÍN LOHUMBO DE SANTA MARÍA TAMACA, TEPIC, COMO FOMENTO Y PROMOCIÓN Y FORTALECER LA COSTA OAXAQUENA
 (CERCA DEL PUERTO DE SAN ANTONIO DE LA SIERRA LAS CASAS Y 25 DE FEBRERO EN LA LOCALIDAD DE SAN AGUSTÍN LOHUMBO DE SANTA MARÍA TAMACA, TEPIC, COMO FOMENTO Y PROMOCIÓN Y FORTALECER LA COSTA OAXAQUENA)
 SE HA ACORDADO EN EL FESTIVAL TURÍSTICO EN SAN ANTONIO DE LA SIERRA LAS CASAS Y 25 DE FEBRERO EN LA LOCALIDAD DE SAN AGUSTÍN LOHUMBO DE SANTA MARÍA TAMACA, TEPIC, COMO FOMENTO Y PROMOCIÓN Y FORTALECER LA COSTA OAXAQUENA
 (CERCA DEL PUERTO DE SAN ANTONIO DE LA SIERRA LAS CASAS Y 25 DE FEBRERO EN LA LOCALIDAD DE SAN AGUSTÍN LOHUMBO DE SANTA MARÍA TAMACA, TEPIC, COMO FOMENTO Y PROMOCIÓN Y FORTALECER LA COSTA OAXAQUENA)
 SE HA ACORDADO EN EL FESTIVAL TURÍSTICO EN SAN ANTONIO DE LA SIERRA LAS CASAS Y 25 DE FEBRERO EN LA LOCALIDAD DE SAN AGUSTÍN LOHUMBO DE SANTA MARÍA TAMACA, TEPIC, COMO FOMENTO Y PROMOCIÓN Y FORTALECER LA COSTA OAXAQUENA
 (CERCA DEL PUERTO DE SAN ANTONIO DE LA SIERRA LAS CASAS Y 25 DE FEBRERO EN LA LOCALIDAD DE SAN AGUSTÍN LOHUMBO DE SANTA MARÍA TAMACA, TEPIC, COMO FOMENTO Y PROMOCIÓN Y FORTALECER LA COSTA OAXAQUENA)

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL	ADULTO	MÚLTIPLES		RECORRIDOS
1553 - EVENTOS TURÍSTICOS NACIONALES E INTERNACIONALES REALIZADOS	25 - NÚMERO	1,0000		291.00	149.00	142.00

CALENDARIOS PROGRAMADOS																		
CLAVE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO FINANCIERO	PARTIDA GÉNÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	TOTAL	FINANCIERO													
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
AALAA0722	PAGO DEL CONCIERTO ESTELAR	384	383	500,000.00	0.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

CALENDARIO ANEXO																	
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FÍSICO															
		TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
1553 - EVENTOS TURÍSTICOS NACIONALES E INTERNACIONALES REALIZADOS	25 - NÚMERO	1,0000	0.0000	0.0000	1,0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000

CALENDARIO ANEXO																		
CLAVE DE FINANCIAMIENTO	TOTAL PROGRAMADO	RETENCIONES /	TOTAL MINISTRADO	NO APLICA (Datos no Calendarizados)														
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
AALAA0722																		

AUTORIZO
 LIC. JOSE GONZALEZ LUIS
 SUBSECRETARIO DE PLANEACION E INVERSION PUBLICA

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa
 Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "Dr. Saúl Martínez"
 Avenida Corazón Pandal Graff 911, Reyes Manisecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71237
 Tel: (616) 931 5016/5000





FINANZAS

ACUSE

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado
Tesorería

RECIBIDO
15 MAR 2023

EXPEDIENTE: PE12/103C.2/S10.12/2023
SECCIÓN: SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA
SUBSECCIÓN: DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
OFICIO: SF/SPIP/DPIP/CIDCF23/0007/2023
ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE RECURSOS

Hora: 10:05
Anexos: 51

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 16 de febrero de 2023.

ING. AGR. VÍCTOR LÓPEZ LEYVA
SECRETARIO DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; 1, 2, 4 numeral 13 y 81 fracción XVI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; y en atención a su solicitud SEFADER/O.S/SolAut Rec/0007/2023, se autorizan recursos provenientes de CONVENIOS E INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL PARA EL ESTADO 2023. Por un importe de \$30,000,000.00 (TREINTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), para lo siguiente:

PROGRAMA	109 - DESARROLLO AGRÍCOLA
SUBPROGRAMA	05 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES A PRODUCTORES AGROPECUARIOS
NOMBRE DEL PROYECTO	SERVICIOS PROFESIONALES EN CONSULTORÍA PARA EL PROGRAMA DE AGRONEGOCIOS

ESTRUCTURA FINANCIERA

	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
COSTO DIRECTO	30,000,000.00	0.00	30,000,000.00	0.00	0.00
INDIRECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INDIRECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO TOTAL	30,000,000.00	0.00	30,000,000.00	0.00	0.00
CLAVE DE FINANCIAMIENTO					
AEBAA0123	30,000,000.00	0.00	30,000,000.00	0.00	0.00
AUTORIZADO	30,000,000.00	0.00	30,000,000.00	0.00	0.00

En razón de que los recursos materia del presente oficio corresponden a recursos estatales, deberá observarse para su aplicación, ejercicio, control, reintegro y rendición de cuentas se sujetarán a las disposiciones establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, según sea el caso y así como cumplir con los preceptos que resulten aplicables de acuerdo a la naturaleza del recurso.

Así mismo, es importante referir que, la presente autorización se realiza de conformidad con la información capturada por institución a su digno cargo, en su carácter de instancia ejecutora de proyecto, en el registro efectuado en el Banco de Proyectos de la Inversión Pública (BPIP). Por lo tanto, la ejecución del proyecto deberá efectuarse conforme a lo manifestado en el BPIP. Cabe mencionar que la aplicación de los recursos será de conformidad con los anexos adjuntos y las disposiciones jurídicas aplicables, en el entendido de que los procesos de contratación, ejercicio y rendición de cuentas de los recursos que se autorizan son de responsabilidad exclusiva de la instancia ejecutora. Por otra parte, se deberán realizar las retenciones aplicables que señale la normatividad federal y/o estatal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA

LIC. JOSÉ GONZÁLEZ LUIS

Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado
Dirección de Seguimiento a la Inversión Pública

RECIBIDO
14 MAR 2023



SECRETARÍA DE FOMENTO
AGROALIMENTARIO Y
DESARROLLO RURAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
2022-2028

RECIBIDO

FFCHA 16-02-2023 HORA 11:54
Recibo

Cristóbal Márquez García

SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS - Para los efectos procedentes.
DRA. ROSA MARÍA SAAVEDRA GUZMÁN - TESORERA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS - Para los efectos procedentes.
DRA. CRISTINA REFUGIO ESPINOSA ROSAS - DIRECTORA DE SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN PÚBLICA - Para los efectos procedentes.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Craff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

PIP:133C0121019

RECIBIDO
16 MAR 2023
9:11 AM
SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
OFICINA DE PARTES



CALENDARIO FINANCIERO
CODIGO PIP 1150071019

UNDA ETAPA	CONCEPTO FINANCIERO	PAR GEN	PAR ESP	APORTACIÓN	CVE-FNL	FINANCIERO																
						TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
001	CONTRATACIÓN DE ASESORÍA TÉCNICA	339	329	ESTATAL	TOTAL:	23,954,800.00	0.00	0.00	23,954,800.00	23,954,800.00	23,954,800.00	23,954,800.00	23,954,800.00	23,954,800.00	23,954,800.00	23,954,800.00	23,954,800.00	23,954,800.00	23,954,800.00	23,954,800.00	23,954,800.00	23,954,800.00
002	ADQUISICIÓN DE COLECCIONES PARA PERSONAL OFICINA	272	246	ESTATAL	TOTAL:	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00
AUTORETO						1,000.00	0.00	0.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00

LIC. JOSÉ ALBERTO LUIS
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA



ANEXO AL ORDEN NO. 385 PIP/DFP/IF/CDC/FZ/0007/2023

CALENDARIO ANEXO

CODIGO PIP: T20021079

CLAVE DE ENCUADRAMIENTO	NOM. ETAPA	TOTAL PROGRAMADO	RETECORRIER/	TOTAL CALDIAUSUZDO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
01-01-01	NO APLICA EN ESTA NO COLENDIAUSUZDO																

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 Unidad de Transparencia
 Secretaría de Finanzas
 Gobierno del Estado de Oaxaca

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 Unidad de Transparencia
 Secretaría de Finanzas
 Gobierno del Estado de Oaxaca

LIC. ROBERTO VILLALBA LUIS
 SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 Unidad de Transparencia
 Secretaría de Finanzas
 Gobierno del Estado de Oaxaca

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 Unidad de Transparencia
 Secretaría de Finanzas
 Gobierno del Estado de Oaxaca

"Este programa es público, libre e universalmente accesible. Queda prohibida el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".
 Libro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial del Poder Judicial, del Poder Legislativo y del Poder Judicial del Estado de Oaxaca.
 Avenida Central de Puebla Interior, San Bartolomé 517545114, CA, 71237
 Teléfono: 01 988 581 8000000



FINANZAS

"2022, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

EXPEDIENTE: PE12/103C.2/S10.1.2/2023
 SECCIÓN: SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA
 SUBSECCIÓN: DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
 OFICIO: SF/SPIP/DP/AFIE22/0008/2023
 ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE RECURSOS

del Poder Ejecutivo del Estado
 de Oaxaca

21 MAR 2023
 9:37
 C/O

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca., 10 de marzo de 2023.
LF.C.P. PAOLA PORRAS PEREZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 28 primer párrafo y 45 fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; 1, 2, 4 numeral 1.3 y 81 fracción XVI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; y en atención a su solicitud SF/SPIP/DA/SolAutRec/0003/2023 se autorizan recursos provenientes de ASIGNACIÓN PARA FUNCIONAMIENTO IE 2022. Por un Importe de \$28,859,007.80 (VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SIETE PESOS 80/100 M.N.), para los siguientes:

PROGRAMA	117 - ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO				
SUBPROGRAMA	04 - IMPLEMENTACIÓN DE GOBIERNO DIGITAL				
NOMBRE DEL PROYECTO	EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA INFORMÁTICO PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA				
REGIÓN	08 - VALLES CENTRALES	MUNICIPIO	115 - SAN BARTOLO COYOTEPEC	LOCALIDAD	0002 - REYES MANTECÓN
NOMBRE DE LA ETAPA	ADQUISICION DE EQUIPO INFORMÁTICO PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA				
NÚMERO DE LA ETAPA	00123	NÚMERO DE OBRA	AFIE22/0008/230009/2023	NÚMERO DE CARTERA	

	ESTRUCTURA FINANCIERA				
	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
COSTO DIRECTO	28,859,007.80	0.00	28,859,007.80	0.00	0.00
INDIRECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INDIRECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO TOTAL	28,859,007.80	0.00	28,859,007.80	0.00	0.00
CLAVE DE FINANCIAMIENTO					
AALAA0722	28,859,007.80	0.00	28,859,007.80	0.00	0.00
AUTORIZADO	28,859,007.80	0.00	28,859,007.80	0.00	0.00

En razón de que los recursos materia del presente oficio corresponden a recursos estatales, deberá observarse para su aplicación ejercicio, control, reintegro y rendición de cuentas se sujetarán a las disposiciones establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, según sea el caso y así como cumplir con los preceptos que resulten aplicables de acuerdo a la naturaleza del recurso.

Así mismo, es importante referir que, la presente autorización se realiza de conformidad con la información capturada por la institución a su digno cargo, en su carácter de instancia ejecutora de proyecto, en el registro efectuado en el Banco de Proyectos de la Inversión Pública (BPIP). Por lo tanto, la ejecución del proyecto deberá efectuarse conforme a lo manifestado en el BPIP. Cabe mencionar que la aplicación de los recursos será de conformidad con los anexos adjuntos y las disposiciones jurídicas aplicables, en el entendido de que los procesos de contratación, ejercicio y rendición de cuentas de los recursos que se autorizan son de responsabilidad exclusiva de la instancia ejecutora. Por otra parte, se deberán realizar las retenciones aplicables que señale la normatividad federal y/o estatal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA

LIC. JOSÉ GONZÁLEZ LUIS
 Subsecretario de Planeación e Inversión Pública
 Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado
 Tesorería

21 MAR 2023
 9:50

SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA
 OFICIALÍA DE PARTES
 2022-2023
 22 MAR 2023
 9:00
 ANEXOS

C.P. LETICIA REYES LÓPEZ.- SECRETARIA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA. Para los efectos procedentes.
 C.P. ROSA MARÍA SANVEDRA GUZMÁN.- TESORERA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS. Para los efectos procedentes.
 DRA. CRISTINA REFUGIO ESPINOSA ROJAS.- DIRECTORA DE SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN PÚBLICA. Para los efectos procedentes.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
 "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
 Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
 Teléfono: 951 5016900

Unitad de Transparencia
 Secretaría de Finanzas
 Gobierno del Estado de Oaxaca



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ANEXO AL OFICIO NO. SF/SP/01/AF/2023/0008/0033
CODIGO SIP: 11.40.02.020

DATOS GENERALES		CLAVE DE FINANCIAMIENTO			
TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES	
28,859,007.80	0.00	28,859,007.80	0.00	0.00	
28,859,007.80	0.00	28,859,007.80	0.00	0.00	

CARACTERÍSTICAS GENERALES

ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO; COMPUTACIONALES DE ESCRITORIO; LAPTOPS; IMPRESORAS PORTÁTILES; IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES; IMPRESORA; ENCLOS DUCOS EXTERNOS; SISTEMAS DE RESPALDO; MEMORIAS; ESCANER; PROYECTORIOS; LECTORES DE CD Y BLUETOOTH

INDICADOR PROGRAMADO

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL	POBLACIÓN OBJETIVO	
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
2640 - EQUIPOS PARA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA ADQUIRIDOS	25 - NÚMERO	1,468.0000	1,319.00	1,162.00
		PERSONAL ADMINISTRATIVO		

CALENDARIOS PROGRAMADOS

CLAVE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO FINANCIERO	PARTIDA GÉNÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	FINANCIERO														
				TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
ESTATAL	ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO	515	507	28,859,007.80	0.00	0.00	28,859,007.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

FINANCIERO

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2640 - EQUIPOS PARA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA ADQUIRIDOS	25 - NÚMERO	1,468.0000	0.0000	0.0000	1,468.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000

CALENDARIO ANEXO

CLAVE DE FINANCIAMIENTO	TOTAL PROGRAMADO	RETENCIONES/NO APLICA (Datos no Calendarizados)	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
AULA0772														

AUTORIZO

DR. JOSÉ FORTALEZ LUIS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"
Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Sutil Martínez
Avenida General Pando Graff #1, Reyes Heredia, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5018900



FINANZAS

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

15 MAR 2023

EXPEDIENTE: PE12/103C.2/S10.1.2/2023
SECCIÓN: SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA
SUBSECCIÓN: DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
OFICIO: SF/SP/DP/AFIE22/0009/2023
ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE RECURSOS

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca., 15 de marzo de 2023.
LCDA. SAYMI ADRIANA PINEDA VELASCO
SECRETARÍA DE TURISMO
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción VII, 29 primer párrafo y 52 fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; 1, 2, 4 numeral 1.3 y 81 fracción XVI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; y en atención a su solicitud SECTUR/SolAutRec/0004/2023 se autorizan recursos provenientes de ASIGNACIÓN PARA FUNCIONAMIENTO IE 2022. Por un importe de \$12,953,500.00 (DOCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), para lo siguiente:

Table with project details: PROGRAMA 103 - PROMOCIÓN TURÍSTICA, SUBPROGRAMA 02 - POSICIONAMIENTO TURÍSTICO, NOMBRE DEL PROYECTO TIANGUIS TURÍSTICO MÉXICO CDMX 2023, REGIÓN 08 - VALLES CENTRALES, MUNICIPIO 067 - OAXACA DE JUÁREZ, LOCALIDAD 0001 - OAXACA DE JUÁREZ, NOMBRE DE LA ETAPA TIANGUIS TURÍSTICO MÉXICO CDMX 2023, NÚMERO DE LA ETAPA 00123, NÚMERO DE OBRA AFIE22/0009/230010/2023, NÚMERO DE CARTERA

Table with financial structure: ESTRUCTURA FINANCIERA, COSTO DIRECTO, INDIRECTOS, COSTO TOTAL, CLAVE DE FINANCIAMIENTO AALAA0722, AUTORIZADO

En razón de que los recursos materia del presente oficio corresponden a recursos estatales, deberá observarse para su aplicación ejercicio, control, reintegro y rendición de cuentas se sujetarán a las disposiciones establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, según sea el caso y así como cumplir con los preceptos que resulten aplicables de acuerdo a la naturaleza del recurso.

Así mismo, es importante referir que, la presente autorización se realiza de conformidad con la información capturada por la institución a su digno cargo, en su carácter de Instancia ejecutora de proyecto, en el registro efectuado en el Banco de Proyectos de la Inversión Pública (BPIP). Por lo tanto, la ejecución del proyecto deberá efectuarse conforme a lo manifestado en el BPIP. Cabe mencionar que la aplicación de los recursos será de conformidad con los anexos adjuntos y las disposiciones jurídicas aplicables, en el entendido de que los procesos de contratación, ejercicio y rendición de cuentas de los recursos que se autorizan son de responsabilidad exclusiva de la instancia ejecutora. Por otra parte, se deberán realizar las retenciones aplicables que señale la normatividad federal y/o estatal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA

LIC. JOSÉ GONZÁLEZ LUIS



22 MAR 2023
Copia
9:20
S.A.A.

15 MAR 2023
12:49
Copia

Reserva
15 MAR 2023
Tesorera

C.P. C.P. LETICIA REYES LÓPEZ.- SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA E INVERSIÓN PÚBLICA.- Para los efectos procedentes.
C.P. ROSA MARÍA SAAVEDRA GUZMÁN.- TESORERA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS.- Para los efectos procedentes.
DRA. CRISTINA REFUGIO ESPINOSA ROJAS.- DIRECTORA DE SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN PÚBLICA.- Para los efectos procedentes.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

PIP:12900121026



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ANEXO AL OFICIO NO SF/SR/PI/PI/AF/EZ/0009/2023
CODIGO PIP: 1290012102E

INDICADOR		UNIDAD DE MEDIDA		FÍSICO												
ISS3 - EVENTOS TURÍSTICOS NACIONALES E INTERNACIONALES REALIZADOS		25 - NÚMERO		TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
				1.0000	0.0000	0.0000	1.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000

CLAVE DE FINANCIAMIENTO	TOTAL PROGRAMADO	RETENCIONES / NO APLICA (Datos no Calendarizados)	CALENDARIO ANEXO														
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
AALA-00722																	

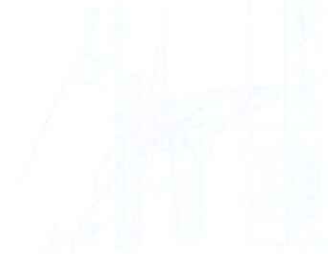
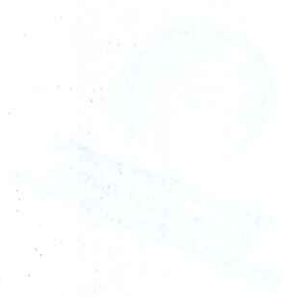
AUTORIZO

 LIC. ROSE GONZÁLEZ LUIS
 SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa
 Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Plaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Sutil Martínez
 Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Manicón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
 Teléfono: 951 5016900

Handwritten text, possibly a title or header, located in the upper right quadrant of the page.





FINANZAS

Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado
Tesorería

SECRETARÍA DE LA INTERCULTURALIDAD



COESFO
DIRECCIÓN GENERAL
2022-2028

RECIBIDO
24 MAR 2023

RECIBIDO

EXPEDIENTE: PE12/103C.2/S10.12/2023
SECCIÓN: SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA
SUBSECCIÓN: DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
OFICIO: SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0010/2023
ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE RECURSOS

FECHA: 23/03/2023 HORA: 15:20hrs
Recibido: *Biolumina Lozano Ponce*

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca., 23 de marzo de 2023.
MTRA. MAGDALENA MARÍA COELLO CASTILLO
DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL FORESTAL
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XI, 29 primer párrafo y 45 fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; 1, 2, 4 numeral 13 y 81 fracción XVI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; y en atención a su solicitud COESFO/DG/SPIP/Dec/0004/2023 se autorizan recursos provenientes de ASIGNACIÓN PARA FUNCIONAMIENTO IE 2022. Por un importe de \$21,426,554.00 (VEINTIUN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), por concepto de:

PROGRAMA	191 - CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN FORESTAL
SUBPROGRAMA	01 - RESTAURACIÓN DE SUPERFICIE FORESTAL
NOMBRE DEL PROYECTO	PROGRAMA REFORESTA OAXACA 2023

	ESTRUCTURA FINANCIERA				
	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
COSTO DIRECTO	21,426,554.00	0.00	21,426,554.00	0.00	0.00
INDIRECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INDIRECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO TOTAL	21,426,554.00	0.00	21,426,554.00	0.00	0.00
CLAVE DE FINANCIAMIENTO					
AALAA0722	21,426,554.00	0.00	21,426,554.00	0.00	0.00
AUTORIZADO	21,426,554.00	0.00	21,426,554.00	0.00	0.00

En razón de que los recursos materia del presente oficio corresponden a recursos estatales, deberá observarse para su aplicación ejercicio, control, reintegro y rendición de cuentas se sujetarán a las disposiciones establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, según sea el caso y así como cumplir con los preceptos que resulten aplicables de acuerdo a la naturaleza del recurso.

Así mismo, es importante referir que, la presente autorización se realiza de conformidad con la información capturada por la institución a su digno cargo, en su carácter de instancia ejecutora de proyecto, en el registro efectuado en el Banco de Proyectos de la Inversión Pública (BPIP). Por lo tanto, la ejecución del proyecto deberá efectuarse conforme a lo manifestado en el BPIP. Cabe mencionar que la aplicación de los recursos será de conformidad con los anexos adjuntos y las disposiciones jurídicas aplicables, en el entendido de que los procesos de contratación, ejercicio y rendición de cuentas de los recursos que se autorizan son de responsabilidad exclusiva de la instancia ejecutora. Por otra parte, se deberán realizar las retenciones aplicables que señale la normatividad federal y/o estatal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA

LIC. JOSÉ GONZÁLEZ LUIS

SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN PÚBLICA
OFICIALIA DE PARTES
2022-2028

RECIBIDO
29 MAR 2023

SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

24 MAR 2023
24/03/23 10:30
C/A

CAR. CP. LETICIA REYES LÓPEZ.- SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN PÚBLICA.- Para los efectos procedentes.
CP. ROSA MARÍA SAavedra GUZMÁN.- TESORERA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS.- Para los efectos procedentes
DRA. CRISTINA REFUGIO ESPINOSA ROJAS.- DIRECTORA DE SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN PÚBLICA.- Para los efectos procedentes.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900



ANEXO 1
FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ANEXO AL OFICIO NO SF/SPIP/DPIP/AFIEZZ/0019/2023

DATOS GENERALES

CÓDIGO PIP 5100021009

Table with columns: NÚM. DE OBRA, NÚM. ETAPA, NOMBRE DE ETAPA, REGIÓN, MUNICIPIO, LOCALIDAD, CVE. FPK, TOTAL, ESTADAL, FEDERAL, PARTICIPANTES. Rows include descriptions of agricultural projects in various regions like Oaxaca, Veracruz, and Chiapas.

AUTORIZÓ
LIC. JOSÉ GONZÁLEZ
SUBSECRETARIO DE FISCALIZACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA

"Este programa es público, abierto a cualquier régimen jurídico. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".
Centro Administrativo Federal del Poder Judicial de la Federación
Avenida Conrado Pineda Cárdenas, Zona Urbana, Ciudad de México, C.P. 06737
Teléfono 591 599549

NÚM. ETAPA	CONCEPTO FINANCIERO	PAR. GEN. ES.	PAR. ESPEC.	CYE PPA	TOTAL	MES												NOV	DIC	
						ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AUG	SEPT	OCT					
004	INSTALACION DE MALLA SOMBRERA	41	001	TOTAL	200,000.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
004	INSTALACION DE MALLA SOMBRERA	41	001	AGLAVAZTE	200,000.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
004	INSTALACION DE MALLA SOMBRERA	41	001	ESTADAL	200,000.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
004	INSTALACION DE MALLA SOMBRERA	41	001	TOTAL	200,000.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
004	INSTALACION DE MALLA SOMBRERA	41	001	AGLAVAZTE	64,300.00	0.00	0.00	0.00	64,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
004	INSTALACION DE MALLA SOMBRERA	41	001	ESTADAL	135,700.00	0.00	0.00	0.00	135,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
004	INSTALACION DE MALLA SOMBRERA	41	001	TOTAL	199,999.99	0.00	0.00	0.00	199,999.99	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
004	INSTALACION DE MALLA SOMBRERA	41	001	AGLAVAZTE	31,899.00	0.00	0.00	0.00	31,899.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
004	INSTALACION DE MALLA SOMBRERA	41	001	ESTADAL	334,901.00	0.00	0.00	0.00	334,901.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
004	INSTALACION DE MALLA SOMBRERA	41	001	TOTAL	653,800.00	0.00	0.00	0.00	653,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
004	INSTALACION DE MALLA SOMBRERA	41	001	AGLAVAZTE	318,999.00	0.00	0.00	0.00	318,999.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
004	INSTALACION DE MALLA SOMBRERA	41	001	ESTADAL	334,901.00	0.00	0.00	0.00	334,901.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
004	INSTALACION DE MALLA SOMBRERA	41	001	TOTAL	653,800.00	0.00	0.00	0.00	653,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
004	INSTALACION DE MALLA SOMBRERA	41	001	AGLAVAZTE	318,999.00	0.00	0.00	0.00	318,999.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
004	INSTALACION DE MALLA SOMBRERA	41	001	ESTADAL	334,901.00	0.00	0.00	0.00	334,901.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
004	INSTALACION DE MALLA SOMBRERA	41	001	TOTAL	653,800.00	0.00	0.00	0.00	653,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
004	INSTALACION DE MALLA SOMBRERA	41	001	AGLAVAZTE	318,999.00	0.00	0.00	0.00	318,999.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
004	INSTALACION DE MALLA SOMBRERA	41	001	ESTADAL	334,901.00	0.00	0.00	0.00	334,901.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
004	INSTALACION DE MALLA SOMBRERA	41	001	TOTAL	653,800.00	0.00	0.00	0.00	653,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
004	INSTALACION DE MALLA SOMBRERA	41	001	AGLAVAZTE	318,999.00	0.00	0.00	0.00	318,999.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
004	INSTALACION DE MALLA SOMBRERA	41	001	ESTADAL	334,901.00	0.00	0.00	0.00	334,901.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
004	INSTALACION DE MALLA SOMBRERA	41	001	TOTAL	653,800.00	0.00	0.00	0.00	653,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
004	INSTALACION DE MALLA SOMBRERA	41	001	AGLAVAZTE	318,999.00	0.00	0.00	0.00	318,999.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
004	INSTALACION DE MALLA SOMBRERA	41	001	ESTADAL	334,901.00	0.00	0.00	0.00	334,901.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
004	INSTALACION DE MALLA SOMBRERA	41	001	TOTAL	653,800.00	0.00	0.00	0.00	653,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
004	INSTALACION DE MALLA SOMBRERA	41	001	AGLAVAZTE	318,999.00	0.00	0.00	0.00	318,999.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
004	INSTALACION DE MALLA SOMBRERA	41	001	ESTADAL	334,901.00	0.00	0.00	0.00	334,901.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
004	INSTALACION DE MALLA SOMBRERA	41	001	TOTAL	653,800.00	0.00	0.00	0.00	653,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
004	INSTALACION DE MALLA SOMBRERA	41	001	AGLAVAZTE	318,999.00	0.00	0.00	0.00	318,999.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
004	INSTALACION DE MALLA SOMBRERA	41	001	ESTADAL	334,901.00	0.00	0.00	0.00	334,901.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
004	INSTALACION DE MALLA SOMBRERA	41	001	TOTAL	653,800.00	0.00	0.00	0.00	653,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
004	INSTALACION DE MALLA SOMBRERA	41	001	AGLAVAZTE	318,999.00	0.00	0.00	0.00	318,999.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
004	INSTALACION DE MALLA SOMBRERA	41	001	ESTADAL	334,901.00	0.00	0.00	0.00	334,901.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
004	INSTALACION DE MALLA SOMBRERA	41	001	TOTAL	653,800.00	0.00	0.00	0.00	653,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
004	INSTALACION DE MALLA SOMBRERA	41	001	AGLAVAZTE	318,999.00	0.00	0.00	0.00	318,999.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
004	INSTALACION DE MALLA SOMBRERA	41	001	ESTADAL	334,901.00	0.00	0.00	0.00	334,901.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
004	INSTALACION DE MALLA SOMBRERA	41	001	TOTAL	653,800.00	0.00	0.00	0.00	653,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
004	INSTALACION DE MALLA SOMBRERA	41	001	AGLAVAZTE	318,999.00	0.00	0.00	0.00	318,999.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
004	INSTALACION DE MALLA SOMBRERA	41	001	ESTADAL	334,901.00	0.00	0.00	0.00	334,901.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
004	INSTALACION DE MALLA SOMBRERA	41	001	TOTAL	653,800.00	0.00	0.00	0.00	653,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

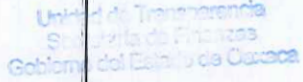
CALIFICATIVO FINANCIERO

CODIGO PIP 5100021009

NOM. ETAPA	CONCEPTO FINANCIERO	PAÍS CBK	PARA ESP.	APORTACIÓN	CVL FIN	MES												PVC								
						TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV									
009	MANO DE OBRAS	632	703	ESTATAL	TOTAL	662,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					TOTAL	662,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
009	AUTOMANTENIMIENTO	632	703	ESTATAL	TOTAL	313,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					TOTAL	313,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

AUTORIZADO

LICENCIADO EN CONTABILIDAD
SUSSENE DELA CRUZ
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA

INDICADOR PROGRAMADO

NPA ETAPA	INDICADOR PROGRAMADO	POBLACION OBJETIVO		INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR CALIFICACIONADO														
		ATRIEBUTO	TOTAL			HOMBRES	MUJERES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
001	POBLACION QUE HABITA EN ZONA FORESTAL DEL ESTADO	33587	18582	15085	25 - NÚMERO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	
002	POBLACION QUE HABITA EN ZONA FORESTAL DEL ESTADO	23322	12085	10085	25 - NÚMERO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	
004	POBLACION QUE HABITA EN ZONA FORESTAL DEL ESTADO	14345	9633	8702	25 - NÚMERO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	
005	POBLACION QUE HABITA EN ZONA FORESTAL DEL ESTADO	12287	7647	6520	25 - NÚMERO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	
006	POBLACION QUE HABITA EN ZONA FORESTAL DEL ESTADO	6429	3708	3245	25 - NÚMERO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	
007	POBLACION QUE HABITA EN ZONA FORESTAL DEL ESTADO	4476	2498	2187	25 - NÚMERO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	
008	POBLACION QUE HABITA EN ZONA FORESTAL DEL ESTADO	9287	5432	4745	25 - NÚMERO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	
009	POBLACION QUE HABITA EN ZONA FORESTAL DEL ESTADO	29744	14728	12613	25 - NÚMERO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	
AUTORIZO																				

LIC. JOSÉ GONZÁLEZ LUIS
SUBSECRETARIO DE PLANEACION E INVERSION PÚBLICA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Unidad de Transparencia
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de Oaxaca

Este programa y publicación se publica en el portal de transparencia de los entes públicos. Cuando sea posible, el uso para fines educativos y las instituciones de los programas.
Centro Administrativo del Estado (C.A.E.) - Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Edificio de la Unidad Ejecutiva "Dr. José Martí"
Avenida Coronel Porfirio Díaz 68, Zona Centro, San Bartolomé Coyotepec, C.A. 71527
Teléfono 951 5218500

ANEXO AL OFICIO NO SF/SP/DP/AF/EP/AF/EZ/0010/2023

CALENDARIO ANEXO

CODIGO PIP 5100001009

CLAVE DE FINANCIAMIENTO	NÚM. ETAPA	TOTAL PROGRAMADO	REFERENCIA/	TOTAL CALENDARIZADO	EJE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
AALAVTZ																	

AUTO-RIZO

LIC. JOSÉ C. GONZÁLEZ LUIS
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA




Este programa es público, libre a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.
Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "Comandante Francisco Díaz, Edificio de la Paridad Edificio "O" San Martín
Avenida Ovarde Parafal Greff en Zona Hombres, San Martín Cuyutlan, C.A. TUSZ
Teléfono 981 201000



FINANZAS

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Forma: **RECIBIDO**
11 ABR 2023
Tesoraría
Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado

EXPEDIENTE: PE12/103C.2/510.1.2/2023
SECCIÓN: SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA
SUBSECCIÓN: DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
OFICIO: SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0011/2023
ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE RECURSOS

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca., 27 de marzo de 2023.

MTRA. MAGDALENA MARÍA COELLO CASTILLO
DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL FORESTAL
PRESENTE

Unidad de Transparencia
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de Oaxaca
Leslie 2:37

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; 1, 2, 4 numeral 13 y 81 fracción XVI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; y en atención a su solicitud COESFO/DC/SolAutRec/0002/2023, se autorizan recursos provenientes de ASIGNACIÓN PARA FUNCIONAMIENTO IE 2022. Por un importe de \$10,000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), para lo siguiente:

PROGRAMA	191 - CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN FORESTAL				
SUBPROGRAMA	01 - RESTAURACIÓN DE SUPERFICIE FORESTAL				
NOMBRE DEL PROYECTO	PROGRAMA REFORESTA OAXACA 2023				
REGIÓN	08 - VALLES CENTRALES	MUNICIPIO	385 - SANTA CRUZ XOXCOTLÁN	LOCALIDAD	0048 - CAMINO A XOXCOTLÁN ESTACIONAMIENTO TEQUIO
NOMBRE DE LA ETAPA	PRODUCCION DE PLANTAS EN EL VIVERO "EL TEQUIO"				
NÚMERO DE LA ETAPA	00123	NÚMERO DE OBRA	AFIE22/0011/230019/2023	NÚMERO DE CARTERA	

ESTRUCTURA FINANCIERA

	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
COSTO DIRECTO	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00	0.00	0.00
INDIRECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INDIRECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO TOTAL	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00	0.00	0.00
CLAVE DE FINANCIAMIENTO					
AALAA0722	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00	0.00	0.00
AUTORIZADO	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00	0.00	0.00

En razón de que los recursos materia del presente oficio corresponden a recursos estatales, deberá observarse para su aplicación ejercicio, control, reintegro y rendición de cuentas se sujetarán a las disposiciones establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, según sea el caso y así como cumplir con los preceptos que resulten aplicables de acuerdo a la naturaleza del recurso.

Así mismo, es importante referir que, la presente autorización se realiza de conformidad con la información capturada por la institución a su digno cargo, en su carácter de instancia ejecutora de proyecto, en el registro efectuado en el Banco de Proyectos de la Inversión Pública (BPIP). Por lo tanto, la ejecución del proyecto deberá efectuarse conforme a lo manifestado en el BPIP. Cabe mencionar que la aplicación de los recursos será de conformidad con los anexos adjuntos y las disposiciones jurídicas aplicables, en el entendido de que los procesos de contratación, ejercicio y rendición de cuentas de los recursos que se autorizan son de responsabilidad exclusiva de la instancia ejecutora. Por otra parte, se deberán realizar las retenciones aplicables que señale la normatividad federal y/o estatal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA

[Handwritten signature]
LIC. JOSÉ GONZÁLEZ

SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA
OFICIALIA DE PARTES
2022-2028
RECIBIDO
04 ABR 2023

Unidad de Transparencia
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de Oaxaca

GOESFO
DIRECCIÓN GENERAL
2022-2028

RECIBIDO

FECHA: 27/03/2023 HORA: 14:17 hrs
Recibido: *[Handwritten signature]*

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ANEXO AL OFICIO NO. 58/SP/DF/PP/AF/IEZ/2023
CODIGO PIP: 5190072002

DATOS GENERALES	CLAVE DE FINANCIAMIENTO	TOTAL			ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
		FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL			
CARACTERÍSTICAS GENERALES	AAJLA0722 - ASIGNACIÓN PARA FUNCIONAMIENTO DE	10,000,000.00	0.00	0.00	10,000,000.00	0.00	0.00
		10,000,000.00	0.00	0.00	10,000,000.00	0.00	0.00

INDICADOR PROGRAMADO

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL	ATRIBUTO	POBLACIÓN OBJETIVO
191 - PLANTAS FORESTALES PRODUCCIONES	25 - NÚMERO	1,500,000.0000	POBLACIÓN QUE HABITA EN ZONA FORESTAL DEL ESTADO	TOTAL 13,331.00 Mujeres 6,673.00 Hombres 6,458.00

CALENDARIO PROGRAMADO

CLAVE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO FINANCIERO	PARTIDA GÉNÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	FINANCIERO																			
				TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC							
ESTATAL	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES	411	253	119,697.00	0.00	0.00	0.00	119,697.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
ESTATAL	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	411	241	60,000.00	0.00	0.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTATAL	CONTENEDORES DE PLÁSTICO DE 24 CANTIDADES Y PLÁSTICOS	411	239	4,397,550.00	0.00	0.00	0.00	4,397,550.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTATAL	MANO DE OBRA	632	703	2,329,977.00	0.00	0.00	0.00	414,480.00	433,080.00	162,689.00	293,580.00	322,360.00	158,789.00	274,289.00	270,690.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTATAL	FERTILIZANTES QUÍMICOS	411	235	658,086.00	0.00	0.00	0.00	658,086.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTATAL	GERMOPLASMA	411	216	475,437.00	0.00	0.00	0.00	475,437.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTATAL	INSTALACIÓN DE MALLA SOMBRA	411	347	321,000.00	0.00	0.00	0.00	321,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"
Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Sullí Martínez
Avenida General Pánfilo Girelli, Reyes Heróles, San Bartolomé Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono 981 5016900

[Handwritten signature]



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ANEXO AL OFICIO NO SF/SP/19/DP/PA/FEZ/23/001/0023
CODIGO PIP: 5150002002

ESTADO	CLAVE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
ESTATAL	AAJAJ07ZZ	INSTALACIÓN DE SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN	411	355	976,271.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTATAL	AAJAJ07ZZ	ENERGÍA ELÉCTRICA	411	301	36,000.00	0.00	0.00	12,000.00	0.00	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTATAL	AAJAJ07ZZ	SUSTRATOS ORGÁNICOS	411	221	676,042.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

FÍSICO

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1591 - PLANTAS FORESTALES PRODUCIDAS	25 - NÚMERO	15,000,000.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
TOTAL		15,000,000.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000

CALENDARIO ANEXO

CLAVE DE FINANCIAMIENTO	TOTAL PROGRAMADO	RETERENCIONES /	TOTAL MINISTRADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
AAJAJ07ZZ	NO APLICA (Datos no Calendarizados)														

AUTORIZADO

MICHAEL GONZÁLEZ LUIS
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"
Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "Dr. Edil Martínez"
Avenida Gerardo Pandal Graff 91, Reyes Heróicos, San Bartolo Coyotepec, CP. 71257
Teléfono: 951 5019500





FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS



EXPEDIENTE: PE12/103C2/S10.12/2023
SECCIÓN: SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA
SUBSECCIÓN: DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
OFICIO: SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0012/2023
ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE RECURSOS

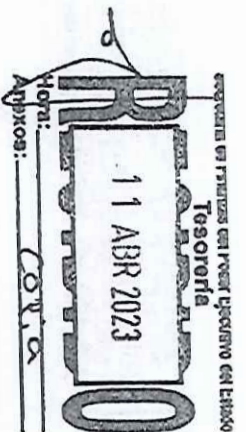
Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca., 04 de abril de 2023.
LCDA. SAYMI ADRIANA PINEDA VELASCO
SECRETARÍA DE TURISMO
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; 1, 2, 4 numeral 1.3 y 81 fracción XVI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; y en atención a su solicitud SECTUR/SolAutRed/0005/2023, se autorizan recursos provenientes de ASIGNACIÓN PARA FUNCIONAMIENTO IE 2022. Por un importe de \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), para lo siguiente:

PROGRAMA	103 - PROMOCIÓN TURÍSTICA				
SUBPROGRAMA	02 - POSICIONAMIENTO TURÍSTICO				
NOMBRE DEL PROYECTO	FERIA DE LA MOJARRA EN CERRO MOJARRA LA CAPILLA, ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA 2023.				
REGIÓN DEL	CUENCA DEL	MUNICIPIO	LOCALIDAD		
PAPALOAPAN		002 - ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA	0012 - CERRO MOJARRA		
NOMBRE DE LA ETAPA	FERIA DE LA MOJARRA EN CERRO MOJARRA LA CAPILLA, ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA 2023.				
NÚMERO DE LA ETAPA	00123	NÚMERO DE OBRA	AFIE22/0012/230020/2023	NÚMERO DE CARTERA	

	ESTRUCTURA FINANCIERA				
	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
COSTO DIRECTO	500,000.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00
INDIRECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INDIRECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO TOTAL	500,000.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00

CLAVE DE FINANCIAMIENTO	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
	AALAA0722	500,000.00	0.00	500,000.00	0.00
AUTORIZADO	500,000.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00



En razón de que los recursos materia del presente oficio corresponden a recursos estatales, deberá observarse para su aplicación ejercicio, control, reintegro y rendición de cuentas se sujetarán a las disposiciones establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, según sea el caso y así como cumplir con los preceptos que resulten aplicables de acuerdo a la naturaleza del recurso.

Así mismo, es importante referir que, la presente autorización se realiza de conformidad con la información capturada por la institución a su digno cargo, en su carácter de instancia ejecutora de proyecto, en el registro efectuado en el Banco de Proyectos de la Inversión Pública (BPIP). Por lo tanto, la ejecución del proyecto deberá efectuarse conforme a lo manifestado en el BPIP. Cabe mencionar que la aplicación de los recursos será de conformidad con los anexos adjuntos y las disposiciones jurídicas aplicables, en el entendido de que los procesos de contratación, ejercicio y rendición de cuentas de los recursos que se autorizan son de responsabilidad exclusiva de la instancia ejecutora. Por otra parte, se deberán realizar las retenciones aplicables que señale la normatividad federal y/o estatal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA

[Handwritten signature]
LIC. JOSÉ GONZÁLEZ LUIS

[Handwritten signature]
Copia
Leslie
12

Cca. CP. LETICIA REYES LÓPEZ, SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA. Para los efectos procedentes.
CP. ROSA MARÍA SAAVEDRA CUBZÁN, TESORERA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS. Para los efectos procedentes.
DRA. CRISTINA REFUGIO ESPINOSA ROSAL, DIRECTORA DE SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN PÚBLICA. Para los efectos procedentes.

Expediente
JCL/RVA

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

PIP: 1290021050



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ANEXO AL OFICIO NO SF/SP/DP/PA/RE/22/0007/2023
CODIGO PIP: 11-0007/2023

CLAVE DE FINANCIAMIENTO	TOTAL	ESTATAL			MUNICIPAL	PARTICIPANTES
		FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL		
AALAA072Z - ASIGNACIÓN PARA FUNCIONAMIENTO	500,000.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00	
TOTAL	500,000.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00	

INDICADOR: UNIDAD DE MEDIDA: 23 - FOMENTO
 INDICADOR: UNIDAD DE MEDIDA: 23 - FOMENTO
 INDICADOR: UNIDAD DE MEDIDA: 23 - FOMENTO

INDICADOR	TOTAL		POPULACION OBJETIVO	
	ADMITIDO	RECURSOS	HOMBRES	MUJERES
BSS - EVENTOS DE FOMENTO TURISTICO REALIZADOS	150000	150000	73710	76290

CLAVE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO FINANCIERO	PARTIDA GÉNÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	TOTAL	FINANCIERO															
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
AALAA072Z	PAGO RENTA DE MOBILIARIO PARA EL EVENTO	384	383	18,800.00	0.00	0.00	0.00	18,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AALAA072Z	PAGO MUESTRA GASTRONÓMICA	384	383	31,300.00	0.00	0.00	0.00	31,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AALAA072Z	PAGO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS	384	383	270,000.00	0.00	0.00	0.00	270,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AALAA072Z	PAGO PROMOCIÓN DEL EVENTO	384	383	21,400.00	0.00	0.00	0.00	21,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AALAA072Z	PAGO DE RENTA DE EQUIPO DE SONIDO	384	383	30,000.00	0.00	0.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AALAA072Z	PAGO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS	384	383	128,500.00	0.00	0.00	0.00	128,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

INDICADOR	FINANCIERO											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
BSS - EVENTOS DE FOMENTO TURISTICO REALIZADOS	100000	0.0000	0.0000	100000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000

CLAVE DE FINANCIAMIENTO	TOTAL PROGRAMADO	RETEENCIONES /	CALENDARIO ANEXO												
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
BSS - EVENTOS DE FOMENTO TURISTICO REALIZADOS	150000	0.0000	0.0000	0.0000	100000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"
 Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz Solís" de la Piedad, Edificio "D" 5408 Matamoros
 Avenida Coronado Perini Graffini, Zona Maestros, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
 Teléfono: 631 6018500



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ANEXO AL OFICIO NO SF/SR/PR/DIR/AF/FEZ/002/2023
CODIGO PIP: 129007050

AULA/0772

NO APLICA (Datos no Calendarizados)

AUTORIDAD

LIC. JOSÉ GONZÁLEZ LUNA
SUBSECRETARIO DE REGULACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Unidad de Transparencia
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de Oaxaca

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Unidad de Transparencia
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de Oaxaca

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Unidad de Transparencia
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de Oaxaca

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Unidad de Transparencia
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de Oaxaca

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Unidad de Transparencia
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de Oaxaca

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"
Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Solís de la Herrán" edificio "D" Edif. Hardier
Avenida Gerardo Pineda Gurrutíran, Nueva Edificación, San Bartolomé Coyocotlán, Oax., 71237
Teléfono: 951 8076000



13 ABR 2023



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

2023. AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD, TRANSPARENCIA Y



EXPEDIENTE: PE12/103C.2/S10.1.2/2023
SECCIÓN: SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA
SUBSECCIÓN: DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
OFICIO: SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0013/2023
ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE RECURSOS

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca., 05 de abril de 2023.
ING. AGR. VÍCTOR LÓPEZ LEYVA
SECRETARIO DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, primer párrafo y 45 fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; 1, 2, 4 numeral 13 y 81 fracción XVI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; y en atención a su solicitud SEFADER/O.S/SolAutRec/0002/2023, se autorizan recursos provenientes del ASIGNACIÓN PARA FUNCIONAMIENTO, ASIGNACIÓN PARA FUNCIONAMIENTO IE 2023. Por un importe de \$38,200,500.00 (TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), para lo siguiente:

PROGRAMA	109 - DESARROLLO AGRÍCOLA
SUBPROGRAMA	05 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES A PRODUCTORES AGROPECUARIOS
NOMBRE DEL PROYECTO	SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA TÉCNICA PARA EL PROGRAMA DE AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

ESTRUCTURA FINANCIERA

	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
COSTO DIRECTO	38,200,500.00	0.00	38,200,500.00	0.00	0.00
INDIRECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INDIRECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO TOTAL	38,200,500.00	0.00	38,200,500.00	0.00	0.00
CLAVE DE FINANCIAMIENTO					
AALAA0722	38,200,500.00	0.00	38,200,500.00	0.00	0.00
AUTORIZADO	38,200,500.00	0.00	38,200,500.00	0.00	0.00

En razón de que los recursos materia del presente oficio corresponden a recursos estatales, deberá observarse para su aplicación ejercicio, control, reintegro y rendición de cuentas se sujetarán a las disposiciones establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, según sea el caso y así como cumplir con los preceptos que resulten aplicables de acuerdo a la naturaleza del recurso.

Así mismo, es importante referir que, la presente autorización se realiza de conformidad con la información capturada por la institución a su digno cargo, en su carácter de instancia ejecutora de proyecto, en el registro efectuado en el Bases de Proyectos de la Inversión Pública (BPIP). Por lo tanto, la ejecución del proyecto deberá efectuarse conforme a lo manifestado en el BPIP. Cabe mencionar que la aplicación de los recursos será de conformidad con los anexos adjuntos y las disposiciones jurídicas aplicables, en el entendido de que los procesos de contratación, ejercicio y rendición de cuentas de los recursos que se autorizan son de responsabilidad exclusiva de la instancia ejecutora. Por otra parte, se deberán realizar las retenciones aplicables que señale la normatividad federal y/o estatal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE:
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA

LIC. JOSÉ GONZÁLEZ LUIS

Unidad de Planeación e Inversión del Estado
Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado
Oficina de Planeación e Inversión Pública

13 ABR 2023

Leslie 11:26
Copia



SECRETARÍA DE FOMENTO
AGROALIMENTARIO Y
DESARROLLO RURAL
OFICINA DEL SECRETARIO
2022-2026

RECIBIDO

FECHA: 11/04/23
HORA: 11:26
Recibió: David

Unidad de Planeación e Inversión del Estado
Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado

C.P. LETICIA REYES LÓPEZ - SECRETARIA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, de conformidad con los efectos procedentes.
C.P. ROSA MARÍA SAavedra GUDMÁN - TESORERA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, de conformidad con los efectos procedentes.
DRA. CRISTINA REFUGIO ESPINOSA ROSAS - DIRECTORA DE SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN PÚBLICA, de conformidad con los efectos procedentes.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"



ANEXO AL OFICIO NO. SF/SP/DP/AF/FEZ/0014/2023

CALENDARIO ANEXO

CODIGO PIP: 113010000

CLAVE DE FINANCIAMIENTO	NÚM. ETAPA	TOTAL PROGRAMADO	RETRACCIONES/	TOTAL CALENDARIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AUG	SEP	OCT	NOV	DIC
01-01-01	01	1000000000		1000000000												
AUTORIZADO																

LIC. JOSÉ FERNÁNDEZ LUIS
SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA

76



*Este programa es público, libre y universalmente accesible. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.
Centro Administrativo de Planeación e Inversión Pública, P.O. Box 1000, San Nicolás de los Garza, Coahuila de Zaragoza, C.P. 66400.
Avenida Comodoro Frías del Valle 1000, San Nicolás de los Garza, Coahuila de Zaragoza, C.P. 66400.
Teléfono 811 810000



RECIBIDO
 13 ABR 2023

Hora: _____
 Anexos: "2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"



FINANZAS
 SECRETARÍA DE FINANZAS

EXPEDIENTE: PE12/103C2/510.1.2/2023
 SECCIÓN: SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA
 SUBSECCIÓN: DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
 OFICIO: SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0014/2023
 ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE RECURSOS

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 11 de abril de 2023.

ING. AGR. VÍCTOR LÓPEZ LEYVA
 SECRETARIO DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; 1, 2, 4 numeral 1.3 y 81 fracción XVI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; y en atención a su solicitud SEFADER/05/SolAutRec/0003/2023, se autorizan recursos provenientes de ASIGNACIÓN PARA FUNCIONAMIENTO IE 2022. Por un importe de \$25,206,500.00 (VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), para lo siguiente:

PROGRAMA	109 - DESARROLLO AGRÍCOLA
SUBPROGRAMA	05 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES A PRODUCTORES AGRÍCOLAS
NOMBRE DEL PROYECTO	SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA TÉCNICA PARA EL PROGRAMA DE ABASTO SEGURO DE MAÍZ

ESTRUCTURA FINANCIERA

	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
COSTO DIRECTO	25,206,500.00	0.00	25,206,500.00	0.00	0.00
INDIRECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INDIRECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO TOTAL	25,206,500.00	0.00	25,206,500.00	0.00	0.00
CLAVE DE FINANCIAMIENTO					
AALAA0722	25,206,500.00	0.00	25,206,500.00	0.00	0.00
AUTORIZADO	25,206,500.00	0.00	25,206,500.00	0.00	0.00

En razón de que los recursos materia del presente oficio corresponden a recursos estatales, deberá observarse para su aplicación el ejercicio, control, reintegro y rendición de cuentas se sujetarán a las disposiciones establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, según sea el caso y así como cumplir con los preceptos que resulten aplicables de acuerdo a la naturaleza del recurso.

Así mismo, es importante referir que, la presente autorización se realiza de conformidad con la información capturada por la institución a su digno cargo, en su carácter de instancia ejecutora de proyecto, en el registro efectuado en el Banco de Proyectos de la Inversión Pública (BPIP). Por lo tanto, la ejecución del proyecto deberá efectuarse conforme a lo manifestado en el BPIP. Cabe mencionar que la aplicación de los recursos será de conformidad con los anexos adjuntos y las disposiciones jurídicas aplicables, en el entendido de que los procesos de contratación, ejercicio y rendición de cuentas de los recursos que se autorizan son de responsabilidad exclusiva de la instancia ejecutora. Por otra parte, se deberán realizar las retenciones aplicables que señale la normatividad federal y/o estatal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
 SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA

LIC. JOSÉ...

SECRETARÍA DE HONESTIDAD
OFICINA DE PARTES
 2022-2028

RECIBIDO
 3 fojas
 9-29

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
 "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
 Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
 Teléfono: 951 5016900

12 ABR 2023
 Leslie 13:38
 Secretaría de Finanzas
 Gobierno del Estado de Oaxaca

12/04/2023 12:24
 Fatima Villarreal



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"



ANEXO AL OFICIO NO 87/PIP/DIR/ASTEZG/0014/2023

INDICADOR PROGRAMADO

CÓDIGO PIP (LOGOTENDI)	PRODUCCIÓN ENTREGA		INDICADOR		INDICADOR E CALIFICACIONES												
	ATRIEBUO	TOTAL	INDICADOR	INDICADOR	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
001	PRODUCTOR	25,000	7,500	7,500	25,000,000.00	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	25,000,000.00
002	REPRODUCIDA	25,000	7,500	7,500	25,000,000.00	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	25,000,000.00
AUTORIDAD																	

LC JOSÉ GONZÁLEZ LUIS
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA



Este programa es público, libre y universal. Queda prohibida su explotación económica y los derechos en el programa
 Centro Administrador de Recursos Públicos
 Avenida General Pineda 1000 #1, P.O. Box 1000, San José, Costa Rica, C.R. 1000
 Teléfono: 883 12000

CALENDARIO ANEXO

ANEXO AL OFICIO NO. SF/SP/PP/0010/AFI/23/0014/2023

CODIGO PIP TIBO0203011

CLAVE DE FINANCIAMIENTO ALUAFI/TE	AUTORIZADO	MÓN ETAPA NO APLICA PARA LOS NO CALIBRIZADOS	TOTAL PROGRAMADO	RETENCIONES/ NO CALIBRIZADOS	CALENDARIO ANEXO													
					TOTAL CALIBRIZADOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
					-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

LIC. JOSE LUIS ALFARIZ
SUBSECRETARIO DE PLANEACION E INVERSION PUBLICA







FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado
Tesorería

RECIBIDO
13 ABR 2023

2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD
Hora:
Anexos:

12 ABR 2023
Leslie 13:35

EXPEDIENTE: PE12/103C2/S10.12/2023
SECCIÓN: SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA
SUBSECCIÓN: DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
OFICIO: SF/SPIP/DPIP/AFIEZ2/0015/2023
ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE RECURSOS

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 11 de abril de 2023.
ING. NETZAHUALCÓYOTL SALVATIERRA LÓPEZ
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; 1, 2, 4 numeral 13 y 81 fracción XVI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; y en atención a su solicitud SIC/SPPQ/SolAutRec/0020/2023, se autorizan recursos provenientes de ASIGNACIÓN PARA FUNCIONAMIENTO IE 2022. Por un importe de \$1,177,142.84 (UN MILLON CIENTO SETENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS 84/100 M.N.), para lo siguiente:

PROGRAMA	122 - MEJORAMIENTO URBANO DE LOS CENTROS DE POBLACION				
SUBPROGRAMA	02 - REALIZACION DE OBRAS DE URBANIZACION				
NOMBRE DEL PROYECTO	REHABILITACION DE LA PLAZA CIVICA DEL MONUMENTO A BENITO JUAREZ EN EL CERRO DEL FORTIN EN OAXACA DE JUAREZ, MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ				
REGION	08 - VALLES CENTRALES	MUNICIPIO	067 - OAXACA DE JUAREZ	LOCALIDAD	0001 - OAXACA DE JUAREZ
NOMBRE DE LA ETAPA	REHABILITACION DE LA PLAZA CIVICA DEL MONUMENTO A BENITO JUAREZ EN EL CERRO DEL FORTIN EN OAXACA DE JUAREZ, MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ				
NÚMERO DE LA ETAPA	00123	NÚMERO DE OBRA	AFIEZ2/0015/230025/2023	NÚMERO DE CARTERA	
ESTRUCTURA FINANCIERA					
	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
COSTO DIRECTO	1,177,142.84	0.00	1,177,142.84	0.00	0.00
INDIRECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INDIRECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO TOTAL	1,177,142.84	0.00	1,177,142.84	0.00	0.00
CLAVE DE FINANCIAMIENTO					
AALAA0722	1,177,142.84	0.00	1,177,142.84	0.00	0.00
AUTORIZADO	1,177,142.84	0.00	1,177,142.84	0.00	0.00

En razón de que los recursos materia del presente oficio corresponden a recursos estatales, deberá observarse para su aplicación ejercicio, control, reintegro y rendición de cuentas se sujetarán a las disposiciones establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, según sea el caso y así como cumplir con los preceptos que resulten aplicables de acuerdo a la naturaleza del recurso.

Así mismo, es importante referir que, la presente autorización se realiza de conformidad con la información capturada por la institución a su digno cargo, en su carácter de instancia ejecutora de proyecto, en el registro efectuado en el Banco de Proyectos de la Inversión Pública (BPIP). Por lo tanto, la ejecución del proyecto deberá efectuarse conforme a lo manifestado en el BPIP. Cabe mencionar que la aplicación de los recursos será de conformidad con los anexos adjuntos y las disposiciones jurídicas aplicables, en el entendido de que los procesos de contratación, ejercicio y rendición de cuentas de los recursos que se autorizan son de responsabilidad exclusiva de la instancia ejecutora. Por otra parte, se deberán realizar las retenciones aplicables que establece la normatividad federal y/o estatal.

Sin otro particular, aproveché la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA



INFRAESTRUCTURAS
DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL
2022-2026



SECRETARÍA DE HONESTIDAD
OFICIO DE PARTES
2022-2028
COP. 9
14 ABR 2023

RECIBIDO OAXACA
FECHA: 12/04/2023
HORA: 13:25
Recibido: [Signature]

RECIBIDO
9:29

Cd. CR. LETICIA REYES LÓPEZ - SECRETARIA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA - Para los efectos procedentes.
C. ROSA MARÍA SAavedra GUZMÁN - TESORERA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS - Para los efectos procedentes.
DRA. CRISTINA REPULLO ESPINOSA ROSAL - DIRECTORA DE SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN PÚBLICA - Para los efectos procedentes.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

PIP: 1060012028



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

RECIBIDO
13 ABR 2023

Hora:

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

EXPEDIENTE: PE12/103C.2/510.12/2023
SECCIÓN: SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA
SUBSECCIÓN: DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
OFICIO: SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0016/2023
ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE RECURSOS

12 ABR 2023
Leslie 13:30

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca., 11 de abril de 2023.

ING. NETZAHUALCÓYOTL SALVATIERRA LÓPEZ
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; 1, 2, 4 numeral 1.3 y 81 fracción XVI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; y en atención a su solicitud SIC/SPP0/SolAutRec/0024/2023, se autorizan recursos provenientes de ASIGNACIÓN PARA FUNCIONAMIENTO IE 2022. Por un importe de \$1,205,892.04 (UN MILLON DOSCIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 04/100 M.N.), para lo siguiente:

PROGRAMA	122 - MEJORAMIENTO URBANO DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN				
SUBPROGRAMA	02 - REALIZACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN				
NOMBRE DEL PROYECTO	BACHEO DEL ACCESO SUR A LA CIUDAD DE OAXACA (AV. SIMBOLOS PATRIOS), TRAMO: AEROPUERTO - PUENTE RIO SALADO.				
REGIÓN	08 - VALLES CENTRALES	MUNICIPIO	979 - COBERTURA DISTRITAL CENTRO	LOCALIDAD	9999 - COBERTURA DISTRITAL CENTRO
NOMBRE DE LA ETAPA	BACHEO DEL ACCESO SUR A LA CIUDAD DE OAXACA (AV. SIMBOLOS PATRIOS), TRAMO: AEROPUERTO - PUENTE RIO SALADO.				
NÚMERO DE LA ETAPA	00123	NÚMERO DE OBRA	AFIE22/0016/230026/2023	NÚMERO DE CARTERA	

ESTRUCTURA FINANCIERA

	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
COSTO DIRECTO	1,205,892.04	0.00	1,205,892.04	0.00	0.00
INDIRECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INDIRECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO TOTAL	1,205,892.04	0.00	1,205,892.04	0.00	0.00
CLAVE DE FINANCIAMIENTO					
AALAA0722	1,205,892.04	0.00	1,205,892.04	0.00	0.00
AUTORIZADO	1,205,892.04	0.00	1,205,892.04	0.00	0.00

En razón de que los recursos materia del presente oficio corresponden a recursos estatales, deberá observarse para su aplicación ejercicio, control, reintegro y rendición de cuentas se sujetarán a las disposiciones establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, según sea el caso y así como cumplir con los preceptos que resulten aplicables de acuerdo a la naturaleza del recurso.

Así mismo, es importante referir que, la presente autorización se realiza de conformidad con la información capturada por la institución a su digno cargo, en su carácter de instancia ejecutora de proyecto, en el registro efectuado en el Banco de Proyectos de la Inversión Pública (BPIP). Por lo tanto, la ejecución del proyecto deberá efectuarse conforme a lo manifestado en el BPIP. Cabe mencionar que la aplicación de los recursos será de conformidad con los anexos adjuntos y las disposiciones jurídicas aplicables, en el entendido de que los procesos de contratación, ejercicio y rendición de cuentas de los recursos que se autorizan son de responsabilidad exclusiva de la instancia ejecutora. Por otra parte, se deberán realizar las retenciones aplicables que señale la normatividad federal y/o estatal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA
OFICIO DE PARTES
2022-2028

LIC. JOSÉ GONZÁLEZ LUIS



INFRAESTRUCTURAS
DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL
OAXACA
2022-2028

RECIBIDO

FECHA: 12/04/2023 HORA: 13:25
Recibido: Ken E. Pérez

RECIBIDO
C. LETICIA BORGES LÓPEZ, SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA. Para los efectos procedentes.
C. ROSA MARÍA SAavedra GUZMÁN, TESORERA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS. Para los efectos procedentes.
C. ROSA CRISTINA RETURENO ESPINOSA ROSAS, DIRECTORA DE SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN PÚBLICA. Para los efectos procedentes.



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ANEXO AL OFICIO NO SF/SP/0109/09/AF/127/NOV/2023
CODIGO PIP: X6002003

CLAVE DE FINANCIAMIENTO	TOTAL		ESTATAL		MUNICIPAL		PARTICIPANTES	
	FEDERAL	ESTATAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	ESTATAL	MUNICIPAL	ESTATAL
AALA0772 - ASIGNACIÓN PARA FUNCIONAMIENTO E	1,205,692.04	1,205,692.04	0.00	1,205,692.04	0.00	0.00	0.00	0.00
	1,205,692.04	1,205,692.04	0.00	1,205,692.04	0.00	0.00	0.00	0.00

CARACTERÍSTICAS GENERALES

SE REALIZA EL BUEN USO DEL ACCESO SUR LA CIUDAD DE OAXACA VIV. SÍMBOLOS PATRÓN, TIRAN, ADORNADO - PUENTE SO SALADO EL CUAL SE REALIZA CON HEZCA ASÍÁTICA POR MEDIO DEL SISTEMA DE APLICACIÓN EN FRÍO A PRESIÓN INELÁSTICA CON UN EFECTOR PROCEDE DE SIDA

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	POBLACIÓN OBJETIVO	
		ATRIBUTO	TOTAL
773 - METROS CUADRADOS DE OBRAS DE URBANIZACIÓN REHABILITADAS	15 - METRO CUADRADO	POBLACIÓN GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA	259,913.00
		Hombres	139,903.00
		Mujeres	120,010.00

INDICADOR PROGRAMADO

CLAVE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO FINANCIERO	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECÍFICA	TOTAL	FINANCIERO														
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
AALA0772	BACHO DE AVENIDA	614	635	1,205,692.04	0.00	0.00	0.00	602,946.02	602,946.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FÍSICO																	
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC						
773 - METROS CUADRADOS DE OBRAS DE URBANIZACIÓN REHABILITADAS	15 - METRO CUADRADO	6,128.8000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000

CLAVE DE FINANCIAMIENTO	TOTAL PROGRAMADO	RETENCIONES / NO APLICA (Dícos no Calendarizados)	CALENDARIO ANEXO															
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
AALA0772	1,205,692.04	NO APLICA (Dícos no Calendarizados)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

AUTORIZO
LIC. JOSÉ GONZÁLEZ LAS
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA

[Firma manuscrita]

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"
Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" S-048 Martínez
Avenida Gerardo Pando Urtegui, Reyes Martínez, San Bartolomé Coyotepec, C.P. 71257
Teléfonos: 951 6798500

RECIBIDO 13 ABR 2023

Hora:

2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD



FINANZAS SECRETARÍA DE FINANZAS

EXPEDIENTE: PE12/103C2/S10.12/2023
SECCIÓN: SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA
SUBSECCIÓN: DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
OFICIO: SF/SPIP/DPIP/AFIEZ2/0017/2023
ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE RECURSOS

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca., 11 de abril de 2023.
ING. NETZAHUALCÓYOTL SALVATIERRA LÓPEZ
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES
PRESENTE

12 ABR 2023
Leslie 13:35

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; 1, 2, 4 numeral 1.3 y 81 fracción XVI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; y en atención a su solicitud SIC/SPP/SolAutRec/0019/2023, se autorizan recursos provenientes de ASIGNACIÓN PARA FUNCIONAMIENTO IE 2022. Por un importe de \$1,418,386.23 (UN MILLON CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL TRESIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 23/100 M.N.), para lo siguiente:

Table with columns: PROGRAMA, SUBPROGRAMA, NOMBRE DEL PROYECTO, REGIÓN, MUNICIPIO, LOCALIDAD, NOMBRE DE LA ETAPA, NÚMERO DE LA ETAPA, NÚMERO DE OBRA, NÚMERO DE CARTERA. Includes details for 'MEJORAMIENTO URBANO DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN'.

ESTRUCTURA FINANCIERA

Table with columns: COSTO DIRECTO, INDIRECTOS, COSTO TOTAL, CLAVE DE FINANCIAMIENTO, AUTORIZADO. Rows for TOTAL, FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL, PARTICIPANTES.

En razón de que los recursos materia del presente oficio corresponden a recursos estatales, deberá observarse para su aplicación ejercicio, control, reintegro y rendición de cuentas se sujetarán a las disposiciones establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, según sea el caso y así como cumplir con los preceptos que resulten aplicables de acuerdo a la naturaleza del recurso.

Así mismo, es importante referir que, la presente autorización se realiza de conformidad con la información capturada por la institución a su digno cargo, en su carácter de instancia ejecutora de proyecto, en el registro efectuado en el Banco de Proyectos de la Inversión Pública (BPIP). Por lo tanto, la ejecución del proyecto deberá efectuarse conforme a lo manifestado en el BPIP. Cabe mencionar que la aplicación de los recursos será de conformidad con los anexos adjuntos y las disposiciones jurídicas aplicables, en el entendido de que los procesos de contratación, ejercicio y rendición de cuentas de los recursos que se autorizan son de responsabilidad exclusiva de la instancia ejecutora. Por otra parte, se deberán realizar las retenciones aplicables que señale la normatividad federal y/o estatal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA

RECIBIDO
INFRAESTRUCTURAS
DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL
2022-2028
FECHA 12/04/2023
HORA 13:25
Recibido: Rey E. Perez #1

SECRETARÍA DE HONESTIDAD
OFICIALIA DE PARTES
2022-2028
14 ABR 2023
RECIBIDO

C.A. C.P. LETICIA REYES LÓPEZ.- SECRETARIA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA.- Para los efectos procedentes.
C.P. ROSA MARÍA SAavedra CUDZÁN.- TESORERA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS.- Para los efectos procedentes.
DRA. CRISTINA REFUGIO ESPINOSA ROJAS.- DIRECTORA DE SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN PÚBLICA.- Para los efectos procedentes.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado
Tesoraría

RECIBIDO
13 ABR 2023

Hora:

"2023 AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

EXPEDIENTE: PE12/103C2/510.12/2023
SECCIÓN: SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA
SUBSECCIÓN: DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
OFICIO: SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0018/2023
ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE RECURSOS

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca., 11 de abril de 2023.
ING. NETZAHUALCÓYOTL SALVATIERRA LÓPEZ
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES
P R E S E N T E

12 ABR 2023
Leslie 13:35

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; 1, 2, 4 numeral 13 y 81 fracción XVI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; y en atención a su solicitud SIC/SPPQ/SolAutRec/0023/2023, se autorizan recursos provenientes de ASIGNACIÓN PARA FUNCIONAMIENTO IE 2022. Por un importe de \$1,043,366.74 (UN MILLON CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 74/100 M.N.), para lo siguiente:

PROGRAMA	122 - MEJORAMIENTO URBANO DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN				
SUBPROGRAMA	03 - REALIZACIÓN DE OBRAS DE EQUIPAMIENTO URBANO E INFRAESTRUCTURA				
NOMBRE DEL PROYECTO	REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO DE LA AV. EDUARDO MATA LATERAL DERECHA (PONIENTE - ORIENTE), TRAMO: ENTRONQUE AV. SÍMBOLOS PATRIOS AL PUENTE 5 SEÑORES EN LA LOCALIDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ				
REGIÓN	08 - VALLES CENTRALES	MUNICIPIO 067 - OAXACA DE JUÁREZ	LOCALIDAD 0001 - OAXACA DE JUÁREZ		
NOMBRE DE LA ETAPA	REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO DE LA AV. EDUARDO MATA LATERAL DERECHA (PONIENTE - ORIENTE), TRAMO: ENTRONQUE AV. SÍMBOLOS PATRIOS AL PUENTE 5 SEÑORES EN LA LOCALIDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ				
NÚMERO DE LA ETAPA	00123	NÚMERO DE OBRA	AFIE22/0018/230028/2023	NÚMERO DE CARTERA	

	ESTRUCTURA FINANCIERA				
	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
COSTO DIRECTO	1,043,366.74	0.00	1,043,366.74	0.00	0.00
INDIRECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INDIRECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO TOTAL	1,043,366.74	0.00	1,043,366.74	0.00	0.00

CLAVE DE FINANCIAMIENTO	AALAA0722	1,043,366.74	0.00	1,043,366.74	0.00	0.00
AUTORIZADO		1,043,366.74	0.00	1,043,366.74	0.00	0.00

En razón de que los recursos materia del presente oficio corresponden a recursos estatales, deberá observarse para su aplicación ejercicio, control, reintegro y rendición de cuentas se sujetarán a las disposiciones establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, según sea el caso y así como cumplir con los preceptos que resulten aplicables de acuerdo a la naturaleza del recurso.

Así mismo, es importante referir que, la presente autorización se realiza de conformidad con la información capturada por la Institución a su digno cargo, en su carácter de instancia ejecutora de proyecto, en el registro efectuado en el Banco de Proyectos de la Inversión Pública (BPIP). Por lo tanto, la ejecución del proyecto deberá efectuarse conforme a lo manifestado en el BPIP. Cabe mencionar que la aplicación de los recursos será de conformidad con los anexos adjuntos y las disposiciones jurídicas aplicables, en el entendido de que los procesos de contratación, ejercicio y rendición de cuentas de los recursos que se autorizan son de responsabilidad exclusiva de la Instancia ejecutora. Por otra parte, se deberán realizar las retenciones aplicables que señale la normatividad federal y/o estatal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



INFRAESTRUCTURAS
DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL
2022-2023

RECIBIDO

FECHA: 12/04/2023
HORA: 13:25
Recibido: Key E. Rolo

ATENTAMENTE
SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA
OFICIO DE PAJES
2022-2023
CORA
LUIS JOSÉ GONZÁLEZ LUIS
ABR 13 2023
RECIBIDO
9:29

C.C. C.F. LETICIA REYES LÓPEZ.- SECRETARIA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA.- Para los efectos procedentes.
C.F. ROSA MARÍA SANVEDRA GUZMÁN.- TESORERA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS.- Para los efectos procedentes.
DRA. CRISTINA REFUGIO ESPINOSA ROJAS.- DIRECTORA DE SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN PÚBLICA.- Para los efectos procedentes.

Expediente
JOL/RA

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

PIP:10600121034



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

RECIBIDO
13 ABR 2023

Hora:

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

EXPEDIENTE: PE12/103C.2/S10.1.2/2023
SECCIÓN: SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA
SUBSECCIÓN: DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
OFICIO: SF/SPIP/DPIP/AFIEZ2/0019/2023
ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE RECURSOS

12 ABR 2023

Leslie 13:35.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca., 11 de abril de 2023.

ING. NETZAHUALCÓYOTL SALVATIERRA LÓPEZ
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; 1, 2, 4 numeral 1.3 y 81 fracción XVI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; y en atención a su solicitud SIC/SPP0/SolAutRec/0025/2023, se autorizan recursos provenientes de ASIGNACIÓN PARA FUNCIONAMIENTO IE 2022. Por un importe de \$1,731,496.40 (UN MILLON SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 40/100 M.N.), para lo siguiente:

PROGRAMA	122 - MEJORAMIENTO URBANO DE LOS CENTROS DE POBLACION		
SUBPROGRAMA	02 - REALIZACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		
NOMBRE DEL PROYECTO	REHABILITACIÓN DEL PARQUE PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE GUELATAO DE JUÁREZ, MUNICIPIO DE GUELATAO DE JUÁREZ		
REGION	06 - SIERRA DE JUÁREZ	MUNICIPIO 035 - GUELATAO DE JUÁREZ	LOCALIDAD 0001 - GUELATAO DE JUÁREZ
NOMBRE DE LA ETAPA	REHABILITACIÓN DEL PARQUE PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE GUELATAO DE JUÁREZ, MUNICIPIO DE GUELATAO DE JUÁREZ		
NÚMERO DE LA ETAPA	00723	NÚMERO DE OBRA	AFIEZ2/0019/230029/2023
		NÚMERO DE CARTERA	

ESTRUCTURA FINANCIERA

	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
COSTO DIRECTO	1,731,496.40	0.00	1,731,496.40	0.00	0.00
INDIRECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INDIRECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO TOTAL	1,731,496.40	0.00	1,731,496.40	0.00	0.00
CLAVE DE FINANCIAMIENTO					
AALAA0722	1,731,496.40	0.00	1,731,496.40	0.00	0.00
AUTORIZADO	1,731,496.40	0.00	1,731,496.40	0.00	0.00

En razón de que los recursos materia del presente oficio corresponden a recursos estatales, deberá observarse para su aplicación ejercicio, control, reintegro y rendición de cuentas se sujetarán a las disposiciones establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, según sea el caso y así como cumplir con los preceptos que resulten aplicables de acuerdo a la naturaleza del recurso.

Así mismo, es importante referir que, la presente autorización se realiza de conformidad con la información capturada por la institución a su digno cargo, en su carácter de instancia ejecutora de proyecto, en el registro efectuado en el Banco de Proyectos de la Inversión Pública (BPIP). Por lo tanto, la ejecución del proyecto deberá efectuarse conforme a lo manifestado en el BPIP. Cabe mencionar que la aplicación de los recursos será de conformidad con los anexos adjuntos y las disposiciones jurídicas aplicables, en el entendido de que los procesos de contratación, ejercicio y rendición de cuentas de los recursos que se autorizan son de responsabilidad exclusiva de la instancia ejecutora. Por otra parte, se deberán realizar las retenciones aplicables que señale la normatividad federal y/o estatal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO BIEN ES LA PAZ"
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA

LIC. JOSÉ GONZÁLEZ LUNA



INFRAESTRUCTURAS
DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL
2022-2028

RECIBIDO

FECHA: 12/04/2023
HORA: 13:25
RECIBIDO POR: [Firma]

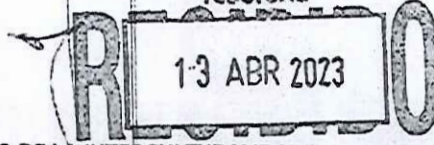
RECIBIDO

9-29



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado
Tesorería



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Anexos:

EXPEDIENTE: PE12/103C2/S10.1.2/2023
SECCIÓN: SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA
SUBSECCIÓN: DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
OFICIO: SF/SPIP/DPIP/AFIEZ2/0020/2023
ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE RECURSOS

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca., 11 de abril de 2023.
ING. NETZAHUALCÓYOTL SALVATIERRA LÓPEZ
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; 1, 2, 4 numeral 1.3 y 81 fracción XVI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; y en atención a su solicitud SIC/SPPC/SolAutRec/0026/2023, se autorizan recursos provenientes de ASIGNACIÓN PARA FUNCIONAMIENTO IE 2022. Por un importe de \$389,467.51 (TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 51/100 M.N.), para lo siguiente:

PROGRAMA	147 - PROMOCIÓN, FOMENTO Y DIFUSIÓN DE LAS DIVERSIDADES CULTURALES Y BIOCULTURALES				
SUBPROGRAMA	04 - PROMOCIÓN Y APROVECHAMIENTO DE ESPACIOS CULTURALES				
NOMBRE DEL PROYECTO	INTERVENCIÓN DEL MONUMENTO A JUÁREZ EN EL CRUCERO DE LAS CARRETERAS 190 Y 175, EN LA LOCALIDAD DE SAN SEBASTIÁN TUTLA, MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TUTLA				
REGIÓN	08 - VALLES CENTRALES	MUNICIPIO	350 - SAN SEBASTIÁN TUTLA	LOCALIDAD	0001 - SAN SEBASTIÁN TUTLA
NOMBRE DE LA ETAPA	INTERVENCIÓN DEL MONUMENTO A JUÁREZ EN EL CRUCERO DE LAS CARRETERAS 190 Y 175, EN LA LOCALIDAD DE SAN SEBASTIÁN TUTLA, MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN TUTLA				
NÚMERO DE LA ETAPA	00123	NÚMERO DE OBRA	AFIEZ2/0020/230030/2023	NÚMERO DE CARTERA	

ESTRUCTURA FINANCIERA

	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
COSTO DIRECTO	389,467.51	0.00	389,467.51	0.00	0.00
INDIRECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INDIRECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO TOTAL	389,467.51	0.00	389,467.51	0.00	0.00
CLAVE DE FINANCIAMIENTO					
AALAA0722	389,467.51	0.00	389,467.51	0.00	0.00
AUTORIZADO	389,467.51	0.00	389,467.51	0.00	0.00

En razón de que los recursos materia del presente oficio corresponden a recursos estatales, deberá observarse para su aplicación ejercicio, control, reintegro y rendición de cuentas se sujetarán a las disposiciones establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, según sea el caso y así como cumplir con los preceptos que resulten aplicables de acuerdo a la naturaleza del recurso.

Así mismo, es importante referir que, la presente autorización se realiza de conformidad con la información capturada por la institución a su digno cargo, en su carácter de instancia ejecutora de proyecto, en el registro efectuado en el Banco de Proyectos de la Inversión Pública (BPIP). Por lo tanto, la ejecución del proyecto deberá efectuarse conforme a lo manifestado en el BPIP. Cabe mencionar que la aplicación de los recursos será de conformidad con los anexos adjuntos y las disposiciones jurídicas aplicables, en el entendido de que los procesos de contratación, ejercicio y rendición de cuentas de los recursos que se autorizan son de responsabilidad exclusiva de la instancia ejecutora. Por otra parte, se deberán realizar las retenciones aplicables que señale la normatividad federal y/o estatal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE FINANZAS

DIRECCIÓN DE PARTES

OAXACA 2023-2028

LIC. JOSÉ GONZÁLEZ LUIS



INFRAESTRUCTURAS
DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL
2022-2028

RECIBIDO

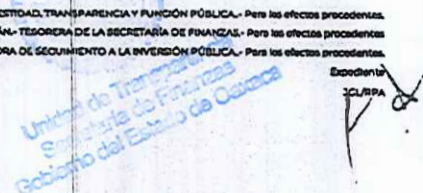
FECHA: 12/04/2023
HORA: 13:25
RECIBIDA: Ken E. Zárate D.-T.

RECIBIDO

9:29.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

PIP: 10600121036

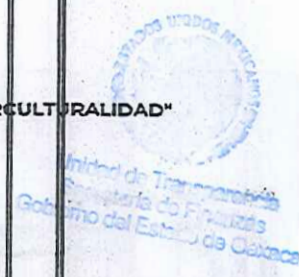


RECIBIDO
13 ABR 2023



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

Hora: "2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
Años:



EXPEDIENTE: PE12/03C.2/510.12/2023
SECCIÓN: SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA
SUBSECCIÓN: DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
OFICIO: SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0021/2023
ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE RECURSOS

12 ABR 2023
Leslie 13:35

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca., 11 de abril de 2023.
ING. NETZAHUALCÓYOTL SALVATIERRA LÓPEZ
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; 1, 2, 4 numeral 1.3 y 81 fracción XVI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; y en atención a su solicitud SIC/SPPO SOLA/Rec/0022/2023, se autorizan recursos provenientes de ASIGNACIÓN PARA FUNCIONAMIENTO IE 2022. Por un importe de \$495,567.82 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 82/100 M.N.), para lo siguiente:

PROGRAMA	147 - PROMOCIÓN, FOMENTO Y DIFUSIÓN DE LAS DIVERSIDADES CULTURALES Y BIOCULTURALES				
SUBPROGRAMA	04 - PROMOCIÓN Y APROVECHAMIENTO DE ESPACIOS CULTURALES				
NOMBRE DEL PROYECTO	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ILUMINACION DEL MONUMENTO A JUAREZ EN EL CRICERO DE LAS CARRETERAS 190 Y 175, EN LA LOCALIDAD DE SAN SEBASTIAN TUTLA, MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN TUTLA				
REGION	08 - VALLES CENTRALES	MUNICIPIO	350 - SAN SEBASTIÁN TUTLA	LOCALIDAD	0041 - SAN SEBASTIÁN TUTLA
NOMBRE DE LA ETAPA	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ILUMINACION DEL MONUMENTO A JUAREZ EN EL CRICERO DE LAS CARRETERAS 190 Y 175, EN LA LOCALIDAD DE SAN SEBASTIAN TUTLA, MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN TUTLA				
NÚMERO DE LA ETAPA	00123	NÚMERO DE OBRA	AFIE22/0021/230031/2023	NÚMERO DE CARTERA	
ESTRUCTURA FINANCIERA					
	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
COSTO DIRECTO	495,567.82	0.00	495,567.82	0.00	0.00
INDIRECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INDIRECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO TOTAL	495,567.82	0.00	495,567.82	0.00	0.00
CLAVE DE FINANCIAMIENTO					
AALAA072Z	495,567.82	0.00	495,567.82	0.00	0.00
AUTORIZADO	495,567.82	0.00	495,567.82	0.00	0.00

En razón de que los recursos materia del presente oficio corresponden a recursos estatales, deberán observarse para su aplicación ejercicio, control, reintegro y rendición de cuentas se sujetarán a las disposiciones establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, según sea el caso y así como cumplir con los preceptos que resulten aplicables de acuerdo a la naturaleza del recurso.

Así mismo, es importante referir que, la presente autorización se realiza de conformidad con la información capturada por la Institución a su digno cargo, en su carácter de instancia ejecutora de proyecto, en el registro efectuado en el Banco de Proyectos de la Inversión Pública (BPIP). Por lo tanto, la ejecución del proyecto deberá efectuarse conforme a lo manifestado en el BPIP. Cabe mencionar que la aplicación de los recursos será de conformidad con los anexos adjuntos y las disposiciones jurídicas aplicables, en el entendido de que los procesos de contratación, ejercicio y rendición de cuentas de los recursos que se autorizan son de responsabilidad exclusiva de la instancia ejecutora. Por otra parte, se deberán realizar las retenciones aplicables que señale la normatividad federal y/o estatal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA

LIC. JOSÉ GONZÁLEZ LUIS



INFRAESTRUCTURAS
DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL
2022-2023

RECIBIDO

SECRETARÍA DE HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA
SECRETARÍA DE FINANZAS
14 ABR 2023
Cof. a.

PROG 12/04/2023
HORA 13:35
RECIBO DEL E. Ponce H. J.

RECIBIDO
a:99.



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado
Tesorería

RECIBIDO
13 ABR 2023

Hora: 2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD*
Anexos:

EXPEDIENTE: PE12/103C2/510.12/2023
SECCIÓN: SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA
SUBSECCIÓN: DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
OFICIO: SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0022/2023
ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE RECURSOS

12 ABR 2023
Leslie 13:35

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca., 11 de abril de 2023.
ING. NETZAHUALCÓYOTL SALVATIERRA LÓPEZ
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; 1, 2, 4 numeral 1.3 y 81 fracción XVI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; y en atención a su solicitud SIC/SPP/SolAut/Rec/0027/2023, se autorizan recursos provenientes de ASIGNACIÓN PARA FUNCIONAMIENTO IE 2022. Por un importe de \$436,032.40 (CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TREINTA Y DOS PESOS 40/100 M.N.), para lo siguiente:

PROGRAMA	147 - PROMOCIÓN, FOMENTO Y DIFUSIÓN DE LAS DIVERSIDADES CULTURALES Y BIOCULTURALES				
SUBPROGRAMA	04 - PROMOCIÓN Y APROVECHAMIENTO DE ESPACIOS CULTURALES				
NOMBRE DEL PROYECTO	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ILUMINACION DE LA ESTATUA DE BENITO JUAREZ EN EL CERRO DEL FORTIN EN OAXACA DE JUAREZ, MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ				
REGIÓN	08 - VALLES CENTRALES	MUNICIPIO	057 - OAXACA DE JUÁREZ	LOCALIDAD	0001 - OAXACA DE JUÁREZ
NOMBRE DE LA ETAPA	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ILUMINACION DE LA ESTATUA DE BENITO JUAREZ EN EL CERRO DEL FORTIN EN OAXACA DE JUAREZ, MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ				
NÚMERO DE LA ETAPA	00123	NÚMERO DE OBRA	AFIE22/0022/230032/2023	NÚMERO DE CARTERA	
ESTRUCTURA FINANCIERA					
	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
COSTO DIRECTO	436,032.40	0.00	436,032.40	0.00	0.00
INDIRECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INDIRECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO TOTAL	436,032.40	0.00	436,032.40	0.00	0.00
CLAVE DE FINANCIAMIENTO					
AALAA07Z2	436,032.40	0.00	436,032.40	0.00	0.00
AUTORIZADO	436,032.40	0.00	436,032.40	0.00	0.00

En razón de que los recursos materia del presente oficio corresponden a recursos estatales, deberán observarse para su aplicación ejercicio, control, reintegro y rendición de cuentas se sujetarán a las disposiciones establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Obras de Oaxaca, Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, según sea el caso y así como cumplir con los preceptos que resulten aplicables de acuerdo a la naturaleza de los recursos.

Así mismo, es importante referir que, la presente autorización se realiza de conformidad con la información capturada por la Institución a su digno cargo, en su carácter de instancia ejecutora de proyecto, en el registro efectuado en el Banco de Proyectos de la Inversión Pública (BPIP). Por lo tanto, la ejecución del proyecto deberá efectuarse conforme a lo manifestado en el BPIP. Cabe mencionar que la aplicación de los recursos será de conformidad con los anexos adjuntos y las disposiciones aplicables, en el entendido de que los procesos de contratación, ejercicio y rendición de cuentas de los recursos que se autorizan son de responsabilidad exclusiva de la instancia ejecutora. Por otra parte, se deberán realizar las retenciones aplicables de acuerdo a la normatividad federal y/o estatal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA

LC. JOSÉ GONZÁLEZ LUIS



INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL
2022-2028

RECIBIDO

FECHA: 12/04/2023
HORA: 13:25
Recibido: [Firma]

RECIBIDO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES
OFICINA DE PARTIDAS
2022-2028
14 ABR 2023
CGG

62-16

Cd. CP. LETICIA RIVERA LÓPEZ.- SECRETARIA DE MONITOREO, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA.- Para los efectos procedentes.
CP. ROSA MARÍA SAAVEDRA CUZMÁN.- TESORERA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS.- Para los efectos procedentes.
DRA. CRISTINA REPULCO ESPINOSA ROSAS.- DIRECTORA DE SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN PÚBLICA.- Para los efectos procedentes.

Depositar en
SOL/SPA

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

PIP:10600121038

13 ABR 2023



FINANZAS SECRETARÍA DE FINANZAS

Hora: Anexos: "2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

EXPEDIENTE: PET2/103C2/510.12/2023 SECCIÓN: SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA SUBSECCIÓN: DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA OFICIO: SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0023/2023 ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE RECURSOS

12 ABR 2023 Leslie 13:35

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca., 11 de abril de 2023. ING. NETZAHUALCÓYOTL SALVATIERRA LÓPEZ SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; 1, 2, 4 numeral 1.3 y 81 fracción XVI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; y en atención a su solicitud SIC/SPPC/SolAutRec/0028/2023, se autorizan recursos provenientes de ASIGNACIÓN PARA FUNCIONAMIENTO IE 2022. Por un importe de \$1,013,366.77 (UN MILLON TRECE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 77/100 M.N.), para lo siguiente:

Table with columns: PROGRAMA, SUBPROGRAMA, NOMBRE DEL PROYECTO, REGIÓN, NOMBRE DE LA ETAPA, NÚMERO DE LA ETAPA, ESTRUCTURA FINANCIERA (TOTAL, FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL, PARTICIPANTES), CLAVE DE FINANCIAMIENTO, AUTORIZADO.

En razón de que los recursos materia del presente oficio corresponden a recursos estatales, deberá observarse para su aplicación ejercicio, control, reintegro y rendición de cuentas se sujetarán a las disposiciones establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, según sea el caso y así como cumplir con los preceptos que resulten aplicables de acuerdo a la naturaleza del recurso.

Así mismo, es importante referir que, la presente autorización se realiza de conformidad con la información capturada por la institución a su digno cargo, en su carácter de instancia ejecutora de proyecto, en el registro efectuado en el Banco de Proyectos de la Inversión Pública (BPIP). Por lo tanto, la ejecución del proyecto deberá efectuarse conforme a lo manifestado en el BPIP. Cabe mencionar que la aplicación de los recursos será de conformidad con los anexos adjuntos y las disposiciones jurídicas aplicables, en el entendido de que los procesos de contratación, ejercicio y rendición de cuentas de los recursos que se autorizan son de responsabilidad exclusiva de la instancia ejecutora. Por otra parte, se deberán realizar las retenciones aplicables que señale la normatividad federal y/o estatal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE "EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ" SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA

Handwritten signature and name: LIC. JOSÉ GONZÁLEZ LUIS

Stamp: RECIBIDO DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL 2022-2028. Includes date 12/04/2023 and time 13:25.

Vertical stamp: RECIBIDO 14 ABR 2023 13:29

C.E. C.P. LETICIA REYES LÓPEZ - SECRETARIA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA... C.P. ROSA MARÍA SAAVEDRA CUZMÁN - TESORERA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS... DRA. CRISTINA REFUGIO ESPINOSA ROSAS - DIRECTORA DE SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN PÚBLICA...

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257 Teléfono: 951 5016900

PIP: 10500121039



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

RECIBIDO
13 ABR 2023

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
Anexos:

EXPEDIENTE: PE12/103C.2/S10.1.2/2023
SECCIÓN: SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA
SUBSECCIÓN: DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
OFICIO: SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0024/2023
ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE RECURSOS

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca., 11 de abril de 2023.
ING. NETZAHUALCÓYOTL SALVATIERRA LÓPEZ
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES
PRESENTE

12 ABR 2023
Leslie 13:35

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27, fracción XII, 29 primer párrafo y 45 fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; 1, 2, 4 numeral 1.3 y 81 fracción XVI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; y en atención a su solicitud SIC/SPPO/SolAutRec/0029/2023, se autorizan recursos provenientes de ASIGNACIÓN PARA FUNCIONAMIENTO IE 2022. Por un importe de \$931,712.00 (NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.), para lo siguiente:

PROGRAMA	122 - MEJORAMIENTO URBANO DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN				
SUBPROGRAMA	02 - REALIZACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN				
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DEL CAMELLON CENTRAL DEL ACCESO SUR A LA CIUDAD DE OAXACA (AV. SIMBOLOS PATRIOS), TRAMO: AEROPUERTO - PUENTE RIO SALADO.				
REGIÓN	08 - VALLES CENTRALES	MUNICIPIO	919 - COBERTURA DISTRITAL CENTRO	LOCALIDAD	9999 - COBERTURA DISTRITAL CENTRO
NOMBRE DE LA ETAPA	MEJORAMIENTO DEL CAMELLON CENTRAL DEL ACCESO SUR A LA CIUDAD DE OAXACA (AV. SIMBOLOS PATRIOS), TRAMO: AEROPUERTO - PUENTE RIO SALADO.				
NÚMERO DE LA ETAPA	00123	NÚMERO DE OBRA	AFIE22/0024/230034/2023	NÚMERO DE CARTERA	

	ESTRUCTURA FINANCIERA				
	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
COSTO DIRECTO	931,712.00	0.00	931,712.00	0.00	0.00
INDIRECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INDIRECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO TOTAL	931,712.00	0.00	931,712.00	0.00	0.00
CLAVE DE FINANCIAMIENTO					
AALAA0722	931,712.00	0.00	931,712.00	0.00	0.00
AUTORIZADO	931,712.00	0.00	931,712.00	0.00	0.00

En razón de que los recursos materia del presente oficio corresponden a recursos estatales, deberá observarse para su aplicación ejercicio, control, reintegro y rendición de cuentas se sujetarán a las disposiciones establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, según sea el caso y así como cumplir con los preceptos que resulten aplicables de acuerdo a la naturaleza del recurso.

Así mismo, es importante referir que, la presente autorización se realiza de conformidad con la información capturada por la institución a su digno cargo, en su carácter de instancia ejecutora de proyecto, en el registro efectuado en el Banco de Proyectos de la Inversión Pública (BPIP). Por lo tanto, la ejecución del proyecto deberá efectuarse conforme a lo manifestado en el BPIP. Cabe mencionar que la aplicación de los recursos será de conformidad con los anexos adjuntos y las disposiciones jurídicas aplicables, en el entendido de que los procesos de contratación, ejercicio y rendición de cuentas de los recursos que se autorizan son de responsabilidad exclusiva de la instancia ejecutora. Por otra parte, se deberán realizar las retenciones aplicables que señale la normatividad federal y/o estatal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA

LIC. JOSÉ GONZÁLEZ LUIS

INFRAESTRUCTURAS
DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL
2022-2026

RECIBIDO

FECHA: 12/04/2023
HORA: 13:25
Recibido: Ley J. Ferrer

SECRETARÍA DE INVENTARIOS Y PATRIMONIO
14 ABR 2023
RECIBIDO
9:29

C.A. C.P. LETICIA REYES LÓPEZ.- SECRETARIA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA.- Para los efectos procedentes.
C.R. ROSA MARÍA SAavedra GUZMÁN.- TESORERA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS.- Para los efectos procedentes.
D.R. CRISTINA REFUGIO ESPINOSA ROSAL.- DIRECTORA DE SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN PÚBLICA.- Para los efectos procedentes.



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ANEXO AL OFICIO NO SF/SP/07/06/14/FEZ/2003/4/2023
CODIGO PIP: 1060070040

CLAVE DE FINANCIAMIENTO	TOTAL				PARTICIPANTES
	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL		
AJLA40722 - ASIGNACIÓN PARA FUNCIONAMIENTO IE	0.00	931,712.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	931,712.00	0.00	0.00	0.00

CARACTERÍSTICAS GENERALES

SE REALIZARA EL MONITOREO DEL CUMPLIMIENTO DEL ACCESO BURLA CIUDAD DE OAXACA (M. SINGLOS PATRIBOR, TRAMIA AEROPUERTO - FUENTE RIO SALADO EN UN AREA DE 97,028.45 M2, CONSISTENTE EN LA LIMPIEZA DE 97,028.45 M2 DE CUJETAS Y CONTRAVENTAS, RECOLECCION DE 87,811 M3 DE BASURA DEL DESECHO DE YA, POCA DE 12 PIZAS DE ANILLOS Y 18,373.35 M3 DE BASURA DE LA SUPERFICIE DE BOMBIENTO Y ACOMIENTOS.

INDICADOR	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL	ATRIBUTO	POBLACION OBJETIVO	MUJERES	HOMBRES
2732 - METROS CUADRADOS DE OBRAS DE URBANIZACION REHABILITADAS		15 - METRO CUADRADO	157,028.4500	POBLACION GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA	270,585.00	140,897.00	130,058.00

INDICADOR PROGRAMADO

CLAVE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO FINANCIERO	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECIFICA	TOTAL	FINANCIERO															
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
AJLA40722	MEJORAMIENTO DE VALLEDES	614	632	931,712.00	0.00	0.00	0.00	465,856.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FISICO																	
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC						
2732 - METROS CUADRADOS DE OBRAS DE URBANIZACION REHABILITADAS	15 - METRO CUADRADO	0.0000	0.0000	0.0000	78,514,200.00	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000

CLAVE DE FINANCIAMIENTO	TOTAL PROGRAMADO	RETEENCIONES /	CALENDARIO ANEXO																	
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC						
AJLA40722	NO APLICA (Datos no Calendarizados)																			

AUTORIZO

LIC. JOSÉ GONZÁLEZ LUIS
SUBSECRETARIO DE PROGRAMACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"
Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Raza" edificio "Dr. Sodi Martínez"
Avenida Oaxaco Pándora Griffín, P.O. Box 1610000, San Bartolomé Coyotepec, C.P. 71157
Teléfono: 951 501800

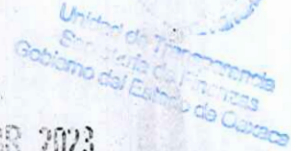


FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado
Tesorería

13 ABR 2023

Hora:
Años:



12 ABR 2023

Leslie 13:35

EXPEDIENTE: PEI2/03C.2/510.12/2023
SECCIÓN: SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA
SUBSECCIÓN: DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
OFICIO: SF/SPIP/DPIP/AFIEZ2/0025/2023
ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE RECURSOS

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca., 11 de abril de 2023.
ING. NETZAHUALCÓYOTL SALVATIERRA LÓPEZ
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; 1, 2, 4 numeral 1.3 y 81 fracción XVI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; y en atención a su solicitud SIC/SPPD/SolAutRec/0021/2023, se autorizan recursos provenientes de ASIGNACIÓN PARA FUNCIONAMIENTO IE 2022. Por un importe de \$6,144,462.37 (SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 37/100 M.N.), para lo siguiente:

PROGRAMA	122 - MEJORAMIENTO URBANO DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN				
SUBPROGRAMA	02 - REALIZACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN				
NOMBRE DEL PROYECTO	SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL DEL ACCESO SUR A LA CIUDAD DE OAXACA (AV. SÍMBOLOS PATRIOS), TRAMO: AEROPUERTO - PUENTE RIO SALADO.				
REGIÓN	08 - VALLES CENTRALES	MUNICIPIO	919 - COBERTURA DISTRITAL CENTRO	LOCALIDAD	9999 - COBERTURA DISTRITAL CENTRO
NOMBRE DE LA ETAPA	SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL DEL ACCESO SUR A LA CIUDAD DE OAXACA (AV. SÍMBOLOS PATRIOS), TRAMO: AEROPUERTO - PUENTE RIO SALADO.				
NÚMERO DE LA ETAPA	00123	NÚMERO DE OBRA	AFIEZ2/0025/230035/2023	NÚMERO DE CARTERA	
ESTRUCTURA FINANCIERA					
	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
COSTO DIRECTO	6,144,462.37	0.00	6,144,462.37	0.00	0.00
INDIRECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INDIRECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO TOTAL	6,144,462.37	0.00	6,144,462.37	0.00	0.00
CLAVE DE FINANCIAMIENTO					
AALAA0722	6,144,462.37	0.00	6,144,462.37	0.00	0.00
AUTORIZADO	6,144,462.37	0.00	6,144,462.37	0.00	0.00

En razón de que los recursos materia del presente oficio corresponden a recursos estatales, deberá observarse para su aplicación ejercicio, control, reintegro y rendición de cuentas se sujetarán a las disposiciones establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, según sea el caso y así como cumplir con los preceptos que resulten aplicables de acuerdo a la naturaleza del recurso.

Así mismo, es importante referir que, la presente autorización se realiza de conformidad con la información capturada por la institución a su digno cargo, en su carácter de instancia ejecutora de proyecto, en el registro efectuado en el Banco de Proyectos de la Inversión Pública (BPIP). Por lo tanto, la ejecución del proyecto deberá efectuarse conforme a lo manifestado en el BPIP. Cabe mencionar que la aplicación de los recursos será de conformidad con los anexos adjuntos y las disposiciones jurídicas aplicables, en el entendido de que los procesos de contratación, ejercicio y rendición de cuentas de los recursos que se autorizan son de responsabilidad exclusiva de la instancia ejecutora. Por otra parte, se deberán realizar las retenciones aplicables que señala la normatividad federal y/o estatal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA

LIC. JOSÉ GONZÁLEZ LUIS



INFRAESTRUCTURA
DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL
2022-2028

RECIBIDO

FECHA: 12/04/2023
HORA: 13:25
Recibido: Ken E. Perez H.

RECIBIDO
14 ABR 2023
9-00

Cd. C.R. LETICIA REYES LÓPEZ.- SECRETARIA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN PÚBLICA.- Para los efectos procedentes.
C.P. ROSA MARÍA SAAVEDRA GUZMÁN.- TESORERA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS.- Para los efectos procedentes.
DRA. CRISTINA REPUGO ESPINOSA ROSALES.- DIRECTORA DE SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN PÚBLICA.- Para los efectos procedentes.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

PIP: 10600121041

RECIBIDO
 13 ABR 2023



FINANZAS
 SECRETARÍA DE FINANZAS

Hora: _____
 Anexos: "2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

EXPEDIENTE: PE12/103C2/S10.12/2023
 SECCIÓN: SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA
 SUBSECCIÓN: DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
 OFICIO: SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0026/2023
 ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE RECURSOS

12 ABR 2023

Leticie 13:35

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 11 de abril de 2023.
ING. NETZAHUALCÓYOTL SALVATIERRA LÓPEZ
 SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; 1, 2, 4 numeral 1.3 y 81 fracción XVI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; y en atención a su solicitud SIC/SPPO/SolA/In/pec/0030/2023, se autorizan recursos provenientes de ASIGNACIÓN PARA FUNCIONAMIENTO IE 2022. Por un importe de \$3,547,300.26 (TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS 26/100 M.N.), para lo siguiente:

PROGRAMA	122 - MEJORAMIENTO URBANO DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN				
SUBPROGRAMA	02 - REALIZACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN				
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE LA AV. EDUARDO MATA, TRAMO: ENTRONQUE AV. SIMBOLOS PATRIOS AL PUENTE S SEÑORES EN LA LOCALIDAD DE OAXACA DE JUAREZ, MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ				
REGION	08 - VALLES CENTRALES	MUNICIPIO	067 - OAXACA DE JUAREZ	LOCALIDAD	0001 - OAXACA DE JUAREZ
NOMBRE DE LA ETAPA	MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE LA AV. EDUARDO MATA, TRAMO: ENTRONQUE AV. SIMBOLOS PATRIOS AL PUENTE S SEÑORES EN LA LOCALIDAD DE OAXACA DE JUAREZ, MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ				
NÚMERO DE LA ETAPA	00123	NÚMERO DE OBRA	AFIE22/0026/230036/2023	NÚMERO DE CARTERA	

ESTRUCTURA FINANCIERA

	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
COSTO DIRECTO	3,547,300.26	0.00	3,547,300.26	0.00	0.00
INDIRECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INDIRECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO TOTAL	3,547,300.26	0.00	3,547,300.26	0.00	0.00
CLAVE DE FINANCIAMIENTO					
AALAA0722	3,547,300.26	0.00	3,547,300.26	0.00	0.00
AUTORIZADO	3,547,300.26	0.00	3,547,300.26	0.00	0.00

En razón de que los recursos materia del presente oficio corresponden a recursos estatales, deberá observarse para su aplicación, ejercicio, control, reintegro y rendición de cuentas se sujetarán a las disposiciones establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, según sea el caso y así como cumplir con los preceptos que resulten aplicables de acuerdo a la naturaleza del recurso.

Así mismo, es importante referir que, la presente autorización se realiza de conformidad con la información capturada en el Sistema de Información Institucional a su digno cargo, en su carácter de instancia ejecutora de proyecto, en el registro efectuado en el Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP). Por lo tanto, la ejecución del proyecto deberá efectuarse conforme a lo manifestado en el BPIP. Cabe mencionar que la aplicación de los recursos será de conformidad con los anexos adjuntos y las disposiciones jurídicas aplicables, en el entendido de que los procesos de contratación, ejercicio y rendición de cuentas de los recursos que se autorizan son de responsabilidad exclusiva de la instancia ejecutora. Por otra parte, se deberán realizar las retenciones aplicables que señale la normatividad federal y/o estatal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
 SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA

LIC. JOSÉ GONZÁLEZ LUIS

INFRAESTRUCTURAS
 DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL
 2022-2023

RECIBIDO

FECHA: 12/04/2023 HORA: 13:25
 Recibido por: Ken E. Pérez H.

RECIBIDO
 14 ABR 2023
 DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL
 2022-2023

Cop. C.P. LETICIA REYES LÓPEZ - SECRETARIA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA - Para los efectos procedentes.
 C.P. ROSA MARÍA SANVEDRA CUZMÁN - TESORERA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS - Para los efectos procedentes.
 DRA. CRISTINA REFUCIO ESPINOSA ROSAL - DIRECTORA DE SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN PÚBLICA - Para los efectos procedentes.

Expediente
 2023/04

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
 "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
 Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
 Teléfono: 951 5016900

PIP: 10600121043



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado
Tesorería
RECIBIDO
13 ABR 2023
Hora: _____
Años: "2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

EXPEDIENTE: PE12/103C.2/510.1.2/2023
SECCIÓN: SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA
SUBSECCIÓN: DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
OFICIO: SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0027/2023
ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE RECURSOS

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 11 de abril de 2023.
ING. NETZAHUALCÓYOTL SALVATIERRA LÓPEZ
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; 1, 2, 4 numeral 1.3 y 81 fracción XVI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; y en atención a su solicitud SIC/SPP0/SolAutRec/0031/2023, se autorizan recursos provenientes de ASIGNACIÓN PARA FUNCIONAMIENTO IE 2022. Por un importe de \$1,997,751.04 (UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 04/100 M.N.), para lo siguiente:

PROGRAMA	122 - MEJORAMIENTO URBANO DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN				
SUBPROGRAMA	03 - REALIZACIÓN DE OBRAS DE EQUIPAMIENTO URBANO E INFRAESTRUCTURA				
NOMBRE DEL PROYECTO	REHABILITACION DEL LETRERO LUMINOSO EN EL CERRO DEL FORTIN EN LA LOCALIDAD DE OAXACA DE JUAREZ, MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ				
REGION	08 - VALLES CENTRALES	MUNICIPIO	067 - OAXACA DE JUAREZ	LOCALIDAD	0001 - OAXACA DE JUAREZ
NOMBRE DE LA ETAPA	REHABILITACION DEL LETRERO LUMINOSO EN EL CERRO DEL FORTIN EN LA LOCALIDAD DE OAXACA DE JUAREZ, MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ				
NÚMERO DE LA ETAPA	00123	NÚMERO DE OBRA	AFIE22/0027/230037/2023	NÚMERO DE CARTERA	
ESTRUCTURA FINANCIERA					
	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
COSTO DIRECTO	1,997,751.04	0.00	1,997,751.04	0.00	0.00
INDIRECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INDIRECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO TOTAL	1,997,751.04	0.00	1,997,751.04	0.00	0.00
CLAVE DE FINANCIAMIENTO					
AALAA0722	1,997,751.04	0.00	1,997,751.04	0.00	0.00
AUTORIZADO	1,997,751.04	0.00	1,997,751.04	0.00	0.00

En razón de que los recursos materia del presente oficio corresponden a recursos estatales, deberá observarse para su aplicación ejercicio, control, reintegro y rendición de cuentas se sujetarán a las disposiciones establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, según sea el caso y así como cumplir con los preceptos que resulten aplicables de acuerdo a la naturaleza del recurso.

Así mismo, es importante referir que, la presente autorización se realiza de conformidad con la información capturada por la institución a su digno cargo, en su carácter de instancia ejecutora de proyecto, en el registro efectuado en el Banco de Proyectos de la Inversión Pública (BPIP). Por lo tanto, la ejecución del proyecto deberá efectuarse conforme a lo manifestado en el BPIP. Cabe mencionar que la aplicación de los recursos será de conformidad con los anexos adjuntos y las disposiciones jurídicas aplicables, en el entendido de que los procesos de contratación, ejercicio y rendición de cuentas de los recursos que se autorizan son de responsabilidad exclusiva de la instancia ejecutora. Por otra parte, se deberán realizar las retenciones aplicables que se establezcan en la normatividad federal y/o estatal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA

LIC. JOSE GONZÁLEZ LUIS

Unidad de Transparencia
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de Oaxaca



INFRAESTRUCTURAS
DEPARTAMENTO DE
PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL
2023-2028

RECIBIDO

FECHA: 12/04/2023 13:25
Recibido: Ken El...

RECIBIDO
14 ABR 2023
SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
OAXACA DE JUAREZ

C.c. C.P. LETICIA REYES LÓPEZ - SECRETARIA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA E INVERSIÓN PÚBLICA - Para los efectos procedentes.
C.P. ROSA MARÍA SAavedra GUZMÁN - TESORERA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS - Para los efectos procedentes.
DRA. CRISTINA REFUGIO ESPINOSA ROSAS - DIRECTORA DE SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN PÚBLICA - Para los efectos procedentes.

Expediente
2023/04/00121044

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

PIP-10500121044



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado
Tesorería

13 ABR 2023

Hora:
Anexos:

EXPEDIENTE: PE12/103C.2/S10.12/2023
SECCIÓN: SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA
SUBSECCIÓN: DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
OFICIO: SF/SP/DP/AFIEZ2/0028/2023
ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE RECURSOS

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca., 11 de abril de 2023.
ING. NETZAHUALCÓYOTL SALVATIERRA LÓPEZ
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; 1, 2, 4 numeral 13 y 81 fracción XVI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; y en atención a su solicitud SIC/SPPO/SolAutRec/0032/2023, se autorizan recursos provenientes de ASIGNACIÓN PARA FUNCIONAMIENTO IE 2022. Por un importe de \$725,716.32 (SETECIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS DIECISEIS PESOS 32/100 M.N.), para lo siguiente:

PROGRAMA	147 - PROMOCIÓN, FOMENTO Y DIFUSIÓN DE LAS DIVERSIDADES CULTURALES Y BIOCULTURALES			
SUBPROGRAMA	04 - PROMOCIÓN Y APROVECHAMIENTO DE ESPACIOS CULTURALES			
NOMBRE DEL PROYECTO	INTERVENCIÓN DE LA ESTATUA DEL LIC. BENITO JUAREZ GARCIA UBICADA EN CERRO DEL FORTIN EN OAXACA DE JUAREZ, MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ			
REGIÓN	08 - VALLES CENTRALES	MUNICIPIO 067 - OAXACA DE JUÁREZ	LOCALIDAD 0001 - OAXACA DE JUÁREZ	
NOMBRE DE LA ETAPA	INTERVENCIÓN DE LA ESTATUA DEL LIC. BENITO JUAREZ GARCIA UBICADA EN CERRO DEL FORTIN EN OAXACA DE JUAREZ, MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ			
NÚMERO DE LA ETAPA	00723	NÚMERO DE OBRA	AFIEZ2/0028/230038/2023	NÚMERO DE CARTERA

	ESTRUCTURA FINANCIERA				
	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
COSTO DIRECTO	725,716.32	0.00	725,716.32	0.00	0.00
INDIRECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INDIRECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO TOTAL	725,716.32	0.00	725,716.32	0.00	0.00
CLAVE DE FINANCIAMIENTO					
AALAA0722	725,716.32	0.00	725,716.32	0.00	0.00
AUTORIZADO	725,716.32	0.00	725,716.32	0.00	0.00

En razón de que los recursos materia del presenta oficio corresponden a recursos estatales, deberá observarse para su aplicación ejercicio, control, reintegro y rendición de cuentas se sujetarán a las disposiciones establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, según sea el caso y así como cumplir con los preceptos que resultan aplicables de acuerdo a la naturaleza del recurso.

Así mismo, es importante referir que, la presente autorización se realiza de conformidad con la información capturada en la institución a su digno cargo, en su carácter de instancia ejecutora de proyecto, en el registro efectuado en el Banco de Proyectos de la Inversión Pública (BPIP). Por lo tanto, la ejecución del proyecto deberá efectuarse conforme a lo manifestado en el BPIP. Cabe mencionar que la aplicación de los recursos será de conformidad con los anexos adjuntos y las disposiciones jurídicas aplicables, en el entendido de que los procesos de contratación, ejercicio y rendición de cuentas de los recursos que se autorizan son de responsabilidad exclusiva de la instancia ejecutora. Por otra parte, se deberán realizar las retenciones aplicables que se establecen en la normatividad federal y/o estatal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA

LIC. JOSÉ GONZÁLEZ LUIS



INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN DE PRESUPUESTAL
2022-2028

RECIBIDO

FECHA: 12/04/2023
HORA: 13:25
Recibido: Ken B. Lopez

C.c.a. CP. LETICIA REYES LÓPEZ.- SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA.- Para los efectos procedentes.
C.A. ROSA MARÍA SAavedra GUZMÁN.- TESORERA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS.- Para los efectos procedentes.
DRA. CRISTINA REFUGIO ESPINOZA ROJAS.- DIRECTORA DE SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN PÚBLICA.- Para los efectos procedentes.

Expediente
JCL/RPA

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

PIP:10500121045

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES
OAXACA
14 ABR 2023 #11
RECIBIDO

RECIBIDO
 13 ABR 2023
 Hora: _____
 Anexos: _____



FINANZAS
 SECRETARÍA DE FINANZAS

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

EXPEDIENTE: PE12/03C2/S10.12/2023
 SECCIÓN: SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA
 SUBSECCIÓN: DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
 OFICIO: SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0029/2023
 ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE RECURSOS

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca., 11 de abril de 2023.
ING. NETZAHUALCÓYOTL SALVATIERRA LÓPEZ
 SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; 1, 2, 4 numeral 1.3 y 81 fracción XVI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; y en atención a su solicitud SIC/SPP0/SolAutRec/0033/2023, se autorizan recursos provenientes de ASIGNACIÓN PARA FUNCIONAMIENTO IE 2022. Por un importe de \$1,050,351.64 (UN MILLON CINCUENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 64/100 M.N.), para lo siguiente:

PROGRAMA	147 - PROMOCIÓN, FOMENTO Y DIFUSIÓN DE LAS DIVERSIDADES CULTURALES Y BIOCULTURALES				
SUBPROGRAMA	04 - PROMOCIÓN Y APROVECHAMIENTO DE ESPACIOS CULTURALES				
NOMBRE DEL PROYECTO	INTERVENCIÓN DE OBRAS ESCULTÓRICAS EN GUELATAO DE JUÁREZ, MUNICIPIO DE GUELATAO DE JUÁREZ				
REGIÓN	06 - SIERRA DE JUÁREZ	MUNICIPIO	035 - GUELATAO DE JUÁREZ	LOCALIDAD	0001 - GUELATAO DE JUÁREZ
NOMBRE DE LA ETAPA	INTERVENCIÓN DE OBRAS ESCULTÓRICAS EN GUELATAO DE JUÁREZ, MUNICIPIO DE GUELATAO DE JUÁREZ				
NÚMERO DE LA ETAPA	00123	NÚMERO DE OBRA	AFIE22/0029/230039/2023	NÚMERO DE CARTERA	

ESTRUCTURA FINANCIERA

	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
COSTO DIRECTO	1,050,351.64	0.00	1,050,351.64	0.00	0.00
INDIRECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INDIRECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO TOTAL	1,050,351.64	0.00	1,050,351.64	0.00	0.00
CLAVE DE FINANCIAMIENTO					
AALAA072Z	1,050,351.64	0.00	1,050,351.64	0.00	0.00
AUTORIZADO	1,050,351.64	0.00	1,050,351.64	0.00	0.00

En razón de que los recursos materia del presente oficio corresponden a recursos estatales, deberá observarse para su aplicación ejercicio, control, reintegro y rendición de cuentas se sujetarán a las disposiciones establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, según sea el caso y así como cumplir con los preceptos que resulten aplicables de acuerdo a la naturaleza del recurso.

Así mismo, es importante referir que, la presente autorización se realiza de conformidad con la información capturada en el sistema de la institución a su digno cargo, en su carácter de instancia ejecutora de proyecto, en el registro efectuado en el Banco de Proyectos de la Inversión Pública (BPIP). Por lo tanto, la ejecución del proyecto deberá efectuarse conforme a lo manifestado en el BPIP. Cabe mencionar que la aplicación de los recursos será de conformidad con los anexos adjuntos y las disposiciones jurídicas aplicables, en el entendido de que los procesos de contratación, ejercicio y rendición de cuentas de los recursos que se autorizan son de responsabilidad exclusiva de la instancia ejecutora. Por otra parte, se deberán realizar las retenciones aplicables que se establezcan en la normatividad federal y/o estatal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
 SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA

LIC. JOSÉ GONZÁLEZ LUIS



INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES
 DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL
 2021-2023

RECIBIDO

FECHA: 12/04/2023 HORA: 13:25
 Recibido por: [Firma]

RECIBIDO
 SECRETARÍA DE FINANZAS
 14 ABR 2023
 COPIA

C.E.A. C.A. LETICIA REYES LÓPEZ.- SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA.- Para los efectos procedentes.
 C.P. ROSA MARÍA SALVEDORA GUZMÁN.- TESORERA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS.- Para los efectos procedentes.
 D.R.A. CRISTINA REPUGIO ESPINOZA ROSAS.- DIRECTORA DE SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN PÚBLICA.- Para los efectos procedentes.

Dependiente
 SCL/RRA

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
 "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
 Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
 Teléfono: 951 5016300

PIP-1060021045



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD" Anexos:

Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado

Tesorería

13 ABR 2023

Hora:

EXPEDIENTE: PE12/103C.2/S10.1.2/2023
SECCIÓN: SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA
SUBSECCIÓN: DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
OFICIO: SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0030/2023
ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE RECURSOS

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca., 11 de abril de 2023.

ING. NETZAHUALCÓYOTL SALVATIERRA LÓPEZ
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; 1, 2, 4 numeral 1.3 y 81 fracción XVI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; y en atención a su solicitud SIC/SPPC/SolAFI/Rec/0034/2023, se autorizan recursos provenientes de ASIGNACIÓN PARA FUNCIONAMIENTO IE 2022. Por un Importe de \$1,292,384.62 (UN MILLON DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 62/100 MN), para lo siguiente:

PROGRAMA	166 - DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS MUNICIPIOS				
SUBPROGRAMA	01 - REALIZACIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPALES				
NOMBRE DEL PROYECTO	REHABILITACION DE LA ESTACION DE BOMBEROS EN LA LOCALIDAD DE MATIAS ROMERO AVENDAÑO, MUNICIPIO DE MATIAS ROMERO AVENDAÑO				
REGIÓN	03 - ISTMO	MUNICIPIO	057 - MATÍAS ROMERO AVENDAÑO	LOCALIDAD	0001 - MATIAS ROMERO AVENDAÑO
NOMBRE DE LA ETAPA	REHABILITACION DE LA ESTACION DE BOMBEROS EN LA LOCALIDAD DE MATIAS ROMERO AVENDAÑO, MUNICIPIO DE MATIAS ROMERO AVENDAÑO				
NÚMERO DE LA ETAPA	00123	NÚMERO DE OBRA	AFIE22/0030/230040/2023	NÚMERO DE CARTERA	

	ESTRUCTURA FINANCIERA				
	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
COSTO DIRECTO	1,292,384.62	0.00	1,292,384.62	0.00	0.00
INDIRECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INDIRECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO TOTAL	1,292,384.62	0.00	1,292,384.62	0.00	0.00
CLAVE DE FINANCIAMIENTO					
AALAA0722	1,292,384.62	0.00	1,292,384.62	0.00	0.00
AUTORIZADO	1,292,384.62	0.00	1,292,384.62	0.00	0.00

En razón de que los recursos materia del presente oficio corresponden a recursos estatales, deben observarse para su aplicación ejercicio, control, reintegro y rendición de cuentas se sujetarán a las disposiciones establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Obras del Estado de Oaxaca, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, según sea el caso y así como cumplir con los preceptos que resulten aplicables de acuerdo a la naturaleza del recurso.

Así mismo, es importante referir que, la presente autorización se realiza de conformidad con la información capturada por la institución a su digno cargo, en su carácter de instancia ejecutora de proyecto, en el registro efectuado en el Banco de Proyectos de la Inversión Pública (BPIP). Por lo tanto, la ejecución del proyecto deberá efectuarse conforme a lo manifestado en el BPIP. Cabe mencionar que la aplicación de los recursos será de conformidad con los anexos adjuntos y las disposiciones jurídicas aplicables, en el entendido de que los procesos de contratación, ejercicio y rendición de cuentas de los recursos que se autorizan son de responsabilidad exclusiva de la instancia ejecutora. Por otra parte, se deberán realizar las retenciones aplicables que señale la normatividad federal y/o estatal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA RAZ"
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE FINANZAS

LIC. JOSÉ GONZÁLEZ LUIS

Handwritten notes and stamps: "COPIA", "14 ABR 2023", "SECRETARÍA DE FINANZAS", "DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA", "SECRETARÍA DE FINANZAS", "DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA".

RECIBIDO
9299

INFRAESTRUCTURAS
DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL
2022-2028

RECIBIDO
FECHA: 12/04/2023
HORA: 13:25
Recibido por: [Signature]

SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA
OFICIALÍA DE PARTES
2022-2028

RECIBIDO
21 ABR 2023
Cena

HORA: 11:52 RECIÉBETE: [Signature] AUTOS: [Signature]

ANEXOS: CIA

SECRETARÍA DE FINANZAS del Poder Ejecutivo del Estado
Tesorería

RECIBIDO
20 ABR 2023

[Signature]

EXPEDIENTE: PET2/03C.2/510.12/2023
SECCIÓN: SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA
SUBSECCIÓN: DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
OFICIO: SF/SPIP/DPIP/AFIE22/0031/2023
ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE RECURSOS

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 11 de abril de 2023.
C. RAÚL RUIZ ROBLES
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; 1, 2, 4 numeral 1.3 y 81 fracción XVI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; y en atención a su solicitud SEDECC/SolAutRec/0001/2023 se autorizan recursos provenientes de ASIGNACIÓN PARA FUNCIONAMIENTO IE 2022. Por un importe de \$5,778,913.00 (CINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS 00/100 M.N.), para lo siguiente:

PROGRAMA	161 - IMPULSO A LA ECONOMÍA				
SUBPROGRAMA	05 - PROMOCIÓN DE PRODUCTOS LOCALES				
NOMBRE DEL PROYECTO	PRESENCIA DE OAXACA EN EL MARCO DEL EVENTO LONGINES GLOBAL CHAMPIONS TOUR 2023				
REGIÓN	08 - VALLES CENTRALES	MUNICIPIO	553 - TLAXIHTAC DE CABRERA	LOCALIDAD	0001 - TLAXIHTAC DE CABRERA
NOMBRE DE LA ETAPA	PRESENCIA DE OAXACA EN EL MARCO DEL EVENTO LONGINES GLOBAL CHAMPIONS TOUR 2023				
NÚMERO DE LA ETAPA	00123	NÚMERO DE OBRA	AFIE22/0031/23004/2023	NÚMERO DE CARTERA	

	ESTRUCTURA FINANCIERA				
	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
COSTO DIRECTO	5,778,913.00	0.00	5,778,913.00	0.00	0.00
INDIRECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INDIRECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO TOTAL	5,778,913.00	0.00	5,778,913.00	0.00	0.00
CLAVE DE FINANCIAMIENTO					
AALAA0722	5,778,913.00	0.00	5,778,913.00	0.00	0.00
AUTORIZADO	5,778,913.00	0.00	5,778,913.00	0.00	0.00

En razón de que los recursos materia del presente oficio corresponden a recursos estatales, deberá observarse para su aplicación el ejercicio, control, reintegro y rendición de cuentas se sujetarán a las disposiciones establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, según sea el caso y así como cumplir con los preceptos que resulten aplicables de acuerdo a la naturaleza del recurso.

Así mismo, es importante referir que, la presente autorización se realiza de conformidad con la información capturada por la institución a su digno cargo, en su carácter de instancia ejecutora de proyecto, en el registro efectuado en el Banco de Proyectos de la Inversión Pública (BPIP). Por lo tanto, la ejecución del proyecto deberá efectuarse conforme a lo manifestado en el BPIP. Cabe mencionar que la aplicación de los recursos será de conformidad con los anexos adjuntos y las disposiciones jurídicas aplicables, en el entendido de que los procesos de contratación, ejercicio y rendición de cuentas de los recursos que se autorizan son de responsabilidad exclusiva de la instancia ejecutora. Por otra parte, se deberán realizar las retenciones aplicables que señale la normatividad federal y/o estatal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA

LIC. JOSÉ GONZÁLEZ LUIS

RECIBIDO
20 ABR 2023
Copia
leste
12:46
CIA

DESARROLLO ECONÓMICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

DIRECCION ADMINISTRATIVA
RECIBIDO
11/04/2023 09/AM

C. C. LETICIA REYES LÓPEZ, SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA. Para los efectos procedentes.
C. P. ROSA MARÍA SANABERÍA CUZMÁN - TESORERÍA DE LAS SECRETARÍAS DE FINANZAS. Para los efectos procedentes.
DRA. CRISTINA REFUGIO ESPINOSA ROSAS, DIRECTORA DE SUBSECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA. Para los efectos procedentes.

[Signature]
David Rosal Antonio



Hora: 13:22
Anexos: 2

EXPEDIENTE: PE12/103C.2/S10.12/2023
SECCIÓN: SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA
SUBSECCIÓN: DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
OFICIO: SF/SPIP/DPIP/FASP-APORT-EST/0032/2023
ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE RECURSOS

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca., 13 de abril de 2023.
LIC. NATALIA KARINA BARON ORTIZ
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 fracción 1, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; 1, 2, 4 numeral 1.3 y 81 fracción XVI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, y en atención a su solicitud con número de oficio SESESP/SolAutRec/0002/2023 se autorizan recursos provenientes del FASP RECURSO ESTATAL 2023. Por un importe de \$96,803,347.20 (NOVENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 20/100 M.N.), para lo siguiente:

	ESTRUCTURA FINANCIERA				
	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
PROGRAMA	114 - DESARROLLO, PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA				
SUBPROGRAMA	02 - EVALUACIÓN DE ELEMENTOS POLICIALES EN CONTROL DE CONFIANZA				
NOMBRE DEL PROYECTO	CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CELEBRAN POR UNA PARTE EL PODER EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, Y POR LA OTRA, EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, FASP 2023.				
COSTO DIRECTO	96,803,347.20	0.00	96,803,347.20	0.00	0.00
INDIRECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INDIRECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO TOTAL	96,803,347.20	0.00	96,803,347.20	0.00	0.00
CLAVE DE FINANCIAMIENTO					
AEAAA0223	96,803,347.20	0.00	96,803,347.20	0.00	0.00
AUTORIZADO	96,803,347.20	0.00	96,803,347.20	0.00	0.00

En razón de que los recursos materia del presente oficio corresponden a recursos estatales, deberá observarse para su aplicación ejercicio, control, reintegro y rendición de cuentas se sujetarán a las disposiciones establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, según sea el caso y así como cumplir con los preceptos establecidos en el convenio y las demás que resulten aplicables de acuerdo a la naturaleza del recurso.

Así mismo, es importante referir que, la presente autorización se realiza de conformidad con la información capturada por la Institución a su digno cargo, en su carácter de instancia ejecutora de proyecto, en el registro efectuado en el Banco de Proyectos de la Inversión Pública (BPIP). Por lo tanto, la ejecución del proyecto deberá efectuarse conforme a lo manifestado en el BPIP. Cabe mencionar que la aplicación de los recursos será de conformidad con los anexos adjuntos y las disposiciones jurídicas aplicables, en el entendido de que los procesos de contratación, ejercicio y rendición de cuentas de los recursos que se autorizan son de responsabilidad exclusiva de la instancia ejecutora. Por otra parte, se deberán realizar las retenciones aplicables que señale la normatividad federal y/o estatal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarte un cordial saludo.

ATENCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA

SESESP
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA

RECIBIDO

FECHA: 13/04/23
HORA: 14:50 Pm
RECIBIO: Clara Anexos

17 ABR 2023
Copia

17 ABR 2023
13:22
RECIBIÓ: Clara

Cd. C. LETICIA REYES LÓPEZ - SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA - Para los efectos procedentes
C.P. ROSA MARÍA SAAVEDRA GUZMÁN - TESORERA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS - Para los efectos procedentes
DRA. CRISTINA REFUGIO ESPINOSA ROSAS - DIRECTORA DE SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN PÚBLICA - Para los efectos procedentes

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CALENDARIO FINANCIERO ANEXO AL OFICIO NO SF/SP/DP/FP/ASP-APORT-ES/0032/2023

CODIGO PIP 1770012049

NÚM. ETAPA	NÚM. CARTER A	CONCEPTO FINANCIERO	PAR. CEN.	PAR. ESP.	APORTACIÓN	CVE. FPA.	MES												TOTAL	NOV	DIC	
							ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AUG	SEP	OCT						
005	-	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	301	241	ESTATAL	TOTAL	0.00	0.00	0.00	14,939.00	49,998.00	49,998.00	49,998.00	49,998.00	49,998.00	49,998.00	49,998.00	49,998.00	49,998.00	50,000.00	0.00	
005	-	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	354	352	ESTATAL	TOTAL	0.00	0.00	0.00	36,000.00	8,500.00	8,500.00	8,500.00	8,500.00	8,500.00	8,500.00	8,500.00	8,500.00	8,500.00	8,500.00	8,500.00	0.00
005	-	MATERIALES IMPRESOS E INFORMACIÓN DIGITAL	206	206	ESTATAL	TOTAL	60,532.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
005	-	HABILLO DE OFICINA Y ESTANFERIA	501	501	ESTATAL	TOTAL	5,128.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,128.00	0.00
005	-	ENERGÍA ELÉCTRICA	301	301	ESTATAL	TOTAL	400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
005	-	HONORARIOS ASIGNABLES A SALARIOS	011	011	ESTATAL	TOTAL	4,714,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
005	-	IMPRESOS SOBRE HOJAS	308	411	ESTATAL	TOTAL	14,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
005	-	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	337	335	ESTATAL	TOTAL	30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
005	-	MATERIAL DE IMPRESIÓN, FILMADO DE INGENIERÍA Y FOTOGRAFÍA	203	203	ESTATAL	TOTAL	8,314.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,314.00	0.00
005	-	MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	201	201	ESTATAL	TOTAL	250,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
005	-	MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	204	205	ESTATAL	TOTAL	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
005	-	PASAJES AÉREOS	371	368	ESTATAL	TOTAL	30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
005	-	PASAJES TERRESTRES	372	370	ESTATAL	TOTAL	70,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
005	-	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	254	257	ESTATAL	TOTAL	5,182.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
005	-	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, DE PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	333	323	ESTATAL	TOTAL	16,861.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
005	-	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	339	334	ESTATAL	TOTAL	17,431.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
005	-	VIAJES EN EL PAÍS	374	374	ESTATAL	TOTAL	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
007	-	EQUIPO AERONAVIAL	501	509	ESTATAL	TOTAL	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
007	-	MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	204	205	ESTATAL	TOTAL	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
009	-	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	325	326	ESTATAL	TOTAL	1,779,793.93	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
009	-	EMBARCACIONES	545	521	ESTATAL	TOTAL	1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
009	-	EQUIPO AEROPACIAL	543	539	ESTATAL	TOTAL	140,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
009	-	EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	507	507	ESTATAL	TOTAL	97,284.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
009	-	HABILLO DE OFICINA Y ESTANFERIA	501	501	ESTATAL	TOTAL	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
011	-	EQUIPO AEROPACIAL	543	539	ESTATAL	TOTAL	400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

"Este programa es público, libre a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"
 Centro Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública - CENATIP
 Avenida Comandante Paredón # 1001, Bases Hércules, San Bartolomé, San Bartolomé, C.P. 71037
 Teléfono: 911 6110001

CODIGO PIP 12700121049

UNDA CUOTER ETAPA	CONCEPTO FINANCIERO	PAR CUL ESP.	PAR ESP.	APORTACIÓN	C/E PBL	TOTAL	MES												NOV	DIC
							ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT				
005	COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS	261	741	ESTATAL	TOTAL: AEAAM0233	600,000.00	0.00	0.00	0.00	143,594.00	49,598.00	49,598.00	49,598.00	49,598.00	49,598.00	49,598.00	49,598.00	49,598.00	50,000.00	0.00
005	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO INSTRUMENTAL MÉDICO Y DEL LABORATORIO	354	352	ESTATAL	TOTAL: AEAAM0233	84,236.00	0.00	0.00	0.00	36,000.00	8,500.00	8,500.00	8,500.00	8,500.00	8,500.00	8,500.00	8,500.00	8,500.00	34,236.00	0.00
005	MATERIALES IMPRESOS E INFORMACIÓN DIGITAL	276	266	ESTATAL	TOTAL: AEAAM0233	60,532.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
005	MOBILIARIO DE OFICINA Y ESTANFERIA	548	501	ESTATAL	TOTAL: AEAAM0233	52,328.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	52,328.00	0.00
005	ENERGÍA ELÉCTRICA	311	301	ESTATAL	TOTAL: AEAAM0233	420,000.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	70,000.00	0.00
005	MONEDEROS ASIGNABLES A SALARIOS	171	014	ESTATAL	TOTAL: AEAAM0233	4,714,200.00	0.00	0.00	0.00	1,718,500.00	412,250.00	412,250.00	412,250.00	412,250.00	412,250.00	412,250.00	412,250.00	412,250.00	1,043,500.00	0.00
005	IMPUESTO SOBRE INGRESOS	398	411	ESTATAL	TOTAL: AEAAM0233	145,800.00	0.00	0.00	0.00	36,450.00	12,750.00	12,750.00	12,750.00	12,750.00	12,750.00	12,750.00	12,750.00	32,450.00	0.00	
005	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	357	315	ESTATAL	TOTAL: AEAAM0233	30,000.00	0.00	0.00	0.00	60,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	70,000.00	0.00	
005	MATERIAL DE IMPRESIÓN, FANCO, DE INGENIERÍA Y APOYO INFORMATIVO	203	203	ESTATAL	TOTAL: AEAAM0233	8,344.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,344.00	0.00	
005	MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	318	308	ESTATAL	TOTAL: AEAAM0233	250,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
005	MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	214	205	ESTATAL	TOTAL: AEAAM0233	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00	0.00	
005	PASAJES AÉREOS	371	368	ESTATAL	TOTAL: AEAAM0233	100,000.00	0.00	0.00	0.00	30,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	50,000.00	0.00	
005	PASAJES TERRESTRES	372	370	ESTATAL	TOTAL: AEAAM0233	70,000.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	13,000.00	0.00	
005	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	214	257	ESTATAL	TOTAL: AEAAM0233	51,920.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	51,920.00	0.00	
005	SERVICIOS DE CONSULTORÍA TÉCNICA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	333	323	ESTATAL	TOTAL: AEAAM0233	16,810.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,810.00	0.00	
005	SERVICIOS PROFESIONALES CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS	319	319	ESTATAL	TOTAL: AEAAM0233	174,810.00	0.00	0.00	0.00	41,000.00	11,500.00	11,500.00	11,500.00	11,500.00	11,500.00	11,500.00	11,500.00	26,410.00	0.00	
005	VIAJES EN EL PAÍS	374	374	ESTATAL	TOTAL: AEAAM0233	50,000.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	100,000.00	0.00	
007	EQUIPO AERONAUTAL	571	569	ESTATAL	TOTAL: AEAAM0233	2,000.00	0.00	0.00	0.00	300,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	2,000.00	0.00	
007	MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	214	203	ESTATAL	TOTAL: AEAAM0233	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	
009	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	325	345	ESTATAL	TOTAL: AEAAM0233	1,679,919.33	0.00	0.00	0.00	1,013,700.00	367,920.00	367,920.00	367,920.00	367,920.00	367,920.00	367,920.00	367,920.00	367,920.00	0.00	
009	EMBARCACIONES	543	531	ESTATAL	TOTAL: AEAAM0233	1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500,000.00	0.00	
009	EQUIPO AEROPACIAL	543	539	ESTATAL	TOTAL: AEAAM0233	140,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	140,000.00	0.00	
009	EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	507	507	ESTATAL	TOTAL: AEAAM0233	97,288.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	97,288.00	0.00	
009	MOBILIARIO DE OFICINA Y ESTANFERIA	511	504	ESTATAL	TOTAL: AEAAM0233	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00	0.00	
011	EQUIPO AEROPACIAL	543	539	ESTATAL	TOTAL: AEAAM0233	400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400,000.00	0.00	



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CALENDARIO FINANCIERO

ANEXO AL OFICIO NO SF/SP/DP/PI/FASP-APORT-EST/003/2023

CODIGO BIP 1270012049

Nº PL. CARTER A	Nº PL. ETAPA	CONCEPTO FINANCIERO	PAR. GEN.	PAR. ESP.	ABORTACIÓN	CYL. FIN.	MES												NOV	DIC		
							TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT					
01	-	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	571	573	ESTATAL	TOTAL: 24,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01	-	HEROULMITAS MUJERES	291	253	ESTATAL	TOTAL: 38,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01	-	EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	575	507	ESTATAL	TOTAL: 7,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01	-	EQUIPO MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE LABORATORIO	576	576	ESTATAL	TOTAL: 40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01	-	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	255	238	ESTATAL	TOTAL: 2,095,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01	-	HABILITADO DE OFICINA Y ESTANIERA	571	501	ESTATAL	TOTAL: 81,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01	-	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	259	340	ESTATAL	TOTAL: 4,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01	-	AYUDAS DIVERSAS	411	443	ESTATAL	TOTAL: 70,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01	-	CAJAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	573	572	ESTATAL	TOTAL: 60,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01	-	MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	274	205	ESTATAL	TOTAL: 10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01	-	PASAJES TERRESTRES	371	370	ESTATAL	TOTAL: 80,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01	-	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	274	257	ESTATAL	TOTAL: 50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01	-	REUNIONES, CONGRESOS Y CONVENCIONES	383	382	ESTATAL	TOTAL: 2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01	-	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	273	247	ESTATAL	TOTAL: 300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01	-	DEFUSIÓN POR BANDO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GOBIERNOPUBLICAS	361	361	ESTATAL	TOTAL: 500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01	-	EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	575	507	ESTATAL	TOTAL: 81,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01	-	HEROULMITAS MUJERES	291	253	ESTATAL	TOTAL: 50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01	-	HERRAMIENTAS AGRARIAS Y FERTILIZANTES	101	915	ESTATAL	TOTAL: 1,934,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01	-	MATERIALES DE OFICINA	203	41	ESTATAL	TOTAL: 54,650.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01	-	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	244	278	ESTATAL	TOTAL: 200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01	-	MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	271	201	ESTATAL	TOTAL: 300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01	-	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANIERA	571	501	ESTATAL	TOTAL: 80,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01	-	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	249	233	ESTATAL	TOTAL: 370,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01	-	PASAJES AEROS	371	369	ESTATAL	TOTAL: 200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01	-	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	365	363	ESTATAL	TOTAL: 200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01	-	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, COMUNICACIÓN Y MARKETING, DISEÑO Y LOGÍSTICA	363	364	ESTATAL	TOTAL: 500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

CODIGO PIP 12700120149

NÚM. ETAPA	NÚM. CARTERA A	CONCEPTO FINANCIERO	PÁR. GEBL	PÁR. EXP.	APORTACIÓN	CYL PBL	TOTAL	MES												NOV	DICI			
								ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT							
008	-	VESTUARIO Y UNIFORMES	271	244	ESTATAL	ABAA0023	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
008	-	MÁQUINAS EN EL PAÍS	376	376	ESTATAL	ABAA0023	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
000	-	IMPUESTO SOBRE INGRESOS	368	41	ESTATAL	ABAA0023	28,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
000	-	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTAMPERIA	501	502	ESTATAL	ABAA0023	11,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
000	-	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	508	508	ESTATAL	ABAA0023	27,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
000	-	AVUCAS DIVERSAS	441	443	ESTATAL	ABAA0023	570,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
000	-	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y AGÜTES	241	241	ESTATAL	ABAA0023	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
000	-	HERRAMIENTAS MENORES	291	293	ESTATAL	ABAA0023	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
000	-	HONORARIOS ASIGNABLES A SALARIOS	101	014	ESTATAL	ABAA0023	930,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
000	-	MATERIALES IMPRESOS E INFORMACIÓN DIGITAL	206	206	ESTATAL	ABAA0023	250,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
000	-	UTILIDADES PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	221	275	ESTATAL	ABAA0023	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
001	-	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	314	314	ESTATAL	ABAA0023	2,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
004	-	EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	507	507	ESTATAL	ABAA0023	295,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
004	-	EQUIPO DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES	566	530	ESTATAL	ABAA0023	579,576.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
004	-	EQUIPO AUDIOVISUAL	521	509	ESTATAL	ABAA0023	6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
006	-	EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	516	507	ESTATAL	ABAA0023	19,725.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
006	-	HONORARIOS ASIGNABLES A SALARIOS	101	014	ESTATAL	ABAA0023	10,700,645.97	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
007	-	IMPUESTO SOBRE NOMINAS	307	001	ESTATAL	ABAA0023	34,876.43	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
007	-	IMPUESTO SOBRE INGRESOS	307	001	ESTATAL	ABAA0023	19,678.46	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
008	-	INTEGRESOS, REBENTOS Y POS-DESARROLLO DE INFORMACIÓN	317	001	ESTATAL	ABAA0023	28,932,109.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
008	-	EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	516	507	ESTATAL	ABAA0023	214,951.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
008	-	HONORARIOS ASIGNABLES A SALARIOS	101	014	ESTATAL	ABAA0023	3,983,077.54	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
008	-	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELÉCTRONICO	246	239	ESTATAL	ABAA0023	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
008	-	SERVICIOS INTELIGENCIALES Y OTROS SERVICIOS	309	309	ESTATAL	ABAA0023	16,300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
000	-	EQUIPO DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES	565	530	ESTATAL	ABAA0023	1,600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
000	-	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	997	515	ESTATAL	ABAA0023	5,130,971.16	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
000	-	APENDIZAJE DE TERRENOS	311	301	ESTATAL	ABAA0023	60,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



EXPEDIENTE: PE12/103C.2/S10.1.2/2023
SECCIÓN: SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA
SUBSECCIÓN: DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
OFICIO: SF/SP/PIP/FASP/0033/2023
ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE RECURSOS

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca., 13 de abril de 2023.
LIC. NATALIA KARINA BARON ORTIZ
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
PRESENTE

Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado
Tesorería
RECIBIDO
17 ABR 2023
Hora: 11:35
Anexos: capra

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; 1, 2, 4 numeral 1.3 y 81 fracción XVI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, y en atención a su solicitud con número de oficio SESESP/SolAutRec/0002/2023 se autorizan recursos provenientes del , FASP CAPITAL 2023. Por un importe de \$242,008,368.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), para lo siguiente:

PROGRAMA	114 - DESARROLLO, PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
SUBPROGRAMA	02 - EVALUACIÓN DE ELEMENTOS POLICIALES EN CONTROL DE CONFIANZA
NOMBRE DEL PROYECTO	CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CELEBRAN POR UNA PARTE EL PODER EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, Y POR LA OTRA, EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, FASP 2023.

	ESTRUCTURA FINANCIERA				
	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
COSTO DIRECTO	242,008,368.00	0.00	242,008,368.00	0.00	0.00
INDIRECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INDIRECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO TOTAL	242,008,368.00	0.00	242,008,368.00	0.00	0.00
CLAVE DE FINANCIAMIENTO					
BEAKA0123	242,008,368.00	0.00	242,008,368.00	0.00	0.00
AUTORIZADO	242,008,368.00	0.00	242,008,368.00	0.00	0.00

En razón de que los recursos materia del presente oficio se autorizan recursos federales que no pierden su naturaleza, para su aplicación, ejercicio, control, reintegro y rendición de cuentas se sujetarán a las disposiciones establecidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal correspondiente, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, Ley de Coordinación Fiscal, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y así como cumplir con los preceptos establecidos en el convenio y las demás que resulten aplicables de acuerdo al origen de los recursos, no omito mencionar que, el otorgamiento del recurso federal estará sujeto a la ministración de los mismos por parte de la Federación a esta Entidad Federativa.

Así mismo, es importante referir que, la presente autorización se realiza de conformidad con la información capturada por la institución a su digno cargo, en su carácter de instancia ejecutora de proyecto, en el registro efectuado en el Banco de Proyectos de la Inversión Pública (BPIP). Por lo tanto, la ejecución del proyecto deberá efectuarse conforme a lo manifestado en el BPIP. Cabe mencionar que la aplicación de los recursos será de conformidad con los anexos adjuntos y las disposiciones jurídicas aplicables, en el entendido de que los procesos de contratación, ejercicio y rendición de cuentas de los recursos que se autorizan son de responsabilidad exclusiva de la instancia ejecutora. Por otra parte, se deberán realizar las retenciones aplicables que señale la normatividad federal y/o estatal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA

JOSÉ GONZÁLEZ LUIS

Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado
Dirección de Programación e Inversión Pública
RECIBIDO
17 ABR 2023
11:35
CIA

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
17 ABR 2023
capra
13:22
CIA

SESESP
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

RECIBIDO
FECHA: 13/04/23 HORA: 14:50 pm
RECIBIDO: claus P.netos

C.E.P. LETICIA REYES LOPEZ - SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA - Para los efectos procedentes.
C.D. ROSA MARIA SAAVEDRA GUZMAN - TESORERA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS - Para los efectos procedentes.
DRA. CRISTINA REFUGIO ESPINOSA ROJAS - DIRECTORA DE SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN PÚBLICA - Para los efectos procedentes.

Expediente JCL/RPA

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



FINANZAS SECRETARÍA DE FINANZAS

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ANEXO AL ORCIO NO SF/SP/DP/FA/SP/003/2023

ANEXO 1

CÓDIGO PIP 1270012049

Table with columns: NÚM. DE OBRA, NÚM. ETAPA, NÚM. CONTRATO, NOMBRE DE ETAPA, REGIÓN, MUNICIPIO, LOCALIDAD, INVERSIÓN AUTORIZADA, and various financial columns (TOTAL, FEDERAL, ESTADAL, MUNICIPAL, PARTICIPANTES).

"Este programa es público, libre de cualquier restricción patrimonial. Queda prohibida su venta para fines ajenos a los establecidos en el programa"

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial, "General Bortolotto Díaz, Solís de la Paz" Edificio "01" San Martín.

Avenida General Bortolotto Díaz, San Martín, C.A. 71237

Teléfono 981 8099900

DATOS GENERALES
CÓDIGO PIP 1270012049

NOM. DE OBRA	NOM. ETAPA	NOM. CATEGORÍA	NOM. DE ETAPA	REGIÓN	MUNICIPIO	LOCALIDAD	CVE. FPL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
FA/SP/0013/2006/2023	017	-	FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y GEOLOCALIZACIÓN FASP 2023	VALLES CENTRALES	OAXACA DE JUÁREZ	OAXACA DE JUÁREZ	TOTAL 884040003	28,321,899.50	0.00	28,321,899.50	0.00	0.00
FA/SP/0013/2006/2023	019	-	RED NACIONAL DE RADIOCOMUNICACIÓN FASP 2023	VALLES CENTRALES	OAXACA DE JUÁREZ	OAXACA DE JUÁREZ	TOTAL 884040003	6,860,323.37	0.00	6,860,323.37	0.00	0.00
FA/SP/0013/2007/2023	028	-	REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR FASP 2023	VALLES CENTRALES	OAXACA DE JUÁREZ	OAXACA DE JUÁREZ	TOTAL 884040003	10,078,725.00	0.00	10,078,725.00	0.00	0.00
FA/SP/0013/2007/2023	033	-	SECURENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS FASP 2023	VALLES CENTRALES	OAXACA DE JUÁREZ	OAXACA DE JUÁREZ	TOTAL 884040003	1,269,000.00	0.00	1,269,000.00	0.00	0.00

AUTORIZO
LIC. JOSÉ GONZÁLEZ LUIS
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA

MANEJO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA
OAXACA DE JUÁREZ
OAXACA DE JUÁREZ
OAXACA DE JUÁREZ
OAXACA DE JUÁREZ



"Este programa es público, libre de cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"
Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Solís de la Paz" Edificio "Dr. Julián Martínez"
Avenida General Porfirio Díaz, No. 1000, San Bartolomé Coyotepec, Oaxaca, Oaxaca
Teléfono: 951 505950

CALENDARIO FINANCIERO

MUN. ETAPA	MUN. CATER A	CONCEPTO FINANCIERO	PAR. GOB. ESP.	AFORTACIÓN	CVE.FIN.	PESEOS																
						TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AUG	SEPT	OCT	NOV	DIC				
029	-	INSTALACIÓN, MANUTENCIÓN Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	357	ESTATAL	TOTAL: BEAUMARITZ	730000.00	0.00	0.00	0.00	1500000.00	1000000.00	1000000.00	1000000.00	1000000.00	1000000.00	1000000.00	1000000.00	1000000.00	1000000.00	1000000.00	1000000.00	1000000.00
031	-	MOBILIARIO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	518	ESTATAL	TOTAL: BEAUMARITZ	216500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
031	-	EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	515	ESTATAL	TOTAL: BEAUMARITZ	728300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
031	-	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	319	ESTATAL	TOTAL: BEAUMARITZ	9,877,875.00	0.00	0.00	0.00	1,977,875.00	900,000.00	900,000.00	900,000.00	900,000.00	900,000.00	900,000.00	900,000.00	900,000.00	900,000.00	900,000.00	900,000.00	900,000.00
033	-	SERVICIOS LEGALES DE CONTABILIDAD, AUTONOMÍA Y FISCALIZACIÓN	311	ESTATAL	TOTAL: BEAUMARITZ	1,290,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AUTORIZO						1,290,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

LIC. JOSÉ GONZÁLEZ LUIS
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA





INDICADOR PROGRAMADO

MUN. ETAPA	MUL EN CATEGORIA	POBLACION OBJETIVO		INDICADOR																
		ATRIBUTO	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL	INDICADOR CALIFICADO											
									CANTIDAD											
001	-	POBLACION GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA	4,132,148	2,157,305	1,974,843	1991 - EVALUACIONES REALIZADAS A PERSONAL ACTIVO	25 - HOMBRE	10000	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
002	-	POBLACION GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA	4,132,148	2,157,305	1,974,843	1991 - EVALUACIONES REALIZADAS A PERSONAL ACTIVO	25 - HOMBRE	10000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
006	-	POBLACION GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA	4,132,148	2,157,305	1,974,843	1991 - EVALUACIONES REALIZADAS A PERSONAL ACTIVO	25 - HOMBRE	10000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
008	-	POBLACION GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA	4,132,148	2,157,305	1,974,843	1991 - EVALUACIONES REALIZADAS A PERSONAL ACTIVO	25 - HOMBRE	10000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
009	-	POBLACION GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA	4,132,148	2,157,305	1,974,843	1991 - EVALUACIONES REALIZADAS A PERSONAL ACTIVO	25 - HOMBRE	10000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
012	-	POBLACION GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA	4,132,148	2,157,305	1,974,843	1991 - EVALUACIONES REALIZADAS A PERSONAL ACTIVO	25 - HOMBRE	10000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
014	-	POBLACION GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA	4,132,148	2,157,305	1,974,843	1991 - EVALUACIONES REALIZADAS A PERSONAL ACTIVO	25 - HOMBRE	10000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
015	-	POBLACION GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA	4,132,148	2,157,305	1,974,843	1991 - EVALUACIONES REALIZADAS A PERSONAL ACTIVO	25 - HOMBRE	10000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
017	-	POBLACION GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA	4,132,148	2,157,305	1,974,843	1991 - EVALUACIONES REALIZADAS A PERSONAL ACTIVO	25 - HOMBRE	10000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
019	-	POBLACION GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA	4,132,148	2,157,305	1,974,843	1991 - EVALUACIONES REALIZADAS A PERSONAL ACTIVO	25 - HOMBRE	10000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
022	-	POBLACION GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA	4,132,148	2,157,305	1,974,843	1991 - EVALUACIONES REALIZADAS A PERSONAL ACTIVO	25 - HOMBRE	10000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
023	-	POBLACION GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA	4,132,148	2,157,305	1,974,843	1991 - EVALUACIONES REALIZADAS A PERSONAL ACTIVO	25 - HOMBRE	10000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
025	-	POBLACION GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA	4,132,148	2,157,305	1,974,843	1991 - EVALUACIONES REALIZADAS A PERSONAL ACTIVO	25 - HOMBRE	10000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
027	-	POBLACION GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA	4,132,148	2,157,305	1,974,843	1991 - EVALUACIONES REALIZADAS A PERSONAL ACTIVO	25 - HOMBRE	10000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
029	-	POBLACION GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA	4,132,148	2,157,305	1,974,843	1991 - EVALUACIONES REALIZADAS A PERSONAL ACTIVO	25 - HOMBRE	10000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
031	-	POBLACION GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA	4,132,148	2,157,305	1,974,843	1991 - EVALUACIONES REALIZADAS A PERSONAL ACTIVO	25 - HOMBRE	10000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
033	-	POBLACION GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA	4,132,148	2,157,305	1,974,843	1991 - EVALUACIONES REALIZADAS A PERSONAL ACTIVO	25 - HOMBRE	10000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000

AUTORIZA

LIC. JOSÉ GONZÁLEZ
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado
Tesorería

RECIBIDO
28 ABR 2023

Hora:
Años:

EXPEDIENTE: PEI2/103C.2/S10.1.2/2023
SECCIÓN: SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA
SUBSECCIÓN: DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
OFICIO: SF/SPIP/DPIP/AFIEZ2/0034/2023
ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE RECURSOS

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca., 24 de abril de 2023.
LIC. REYNALDO MAGAÑA GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; 1, 2, 4 numeral 13 y 81 fracción XVI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; y en atención a su solicitud IEEA/DG/SolAutRec/0001/2023, se autorizan recursos provenientes de ASIGNACIÓN PARA FUNCIONAMIENTO IE 2022. Por un importe de \$5,000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), para lo siguiente:

PROGRAMA	125 - EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS Y DESARROLLO DE COMPETENCIA PARA EL TRABAJO				
SUBPROGRAMA	01 - OTORGAMIENTO DE EDUCACIÓN BÁSICA A LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS				
NOMBRE DEL PROYECTO	CAMPAÑA NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN Y REDUCCIÓN DEL REZAGO EDUCATIVO EN EL ESTADO DE OAXACA 2023-2028.				
REGIÓN	08 - VALLES CENTRALES	MUNICIPIO	067 - OAXACA DE JUÁREZ	LOCALIDAD	0001 - OAXACA DE JUÁREZ
NOMBRE DE LA ETAPA	CAMPAÑA NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN Y REDUCCIÓN DEL REZAGO EDUCATIVO EN EL ESTADO DE OAXACA 2023-2028.				
NÚMERO DE LA ETAPA	00223	NÚMERO DE OBRA	AFIEZ2/0034/230074/2023	NÚMERO DE CARTERA	

ESTRUCTURA FINANCIERA

	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
COSTO DIRECTO	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00	0.00	0.00
INDIRECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INDIRECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO TOTAL	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00	0.00	0.00
CLAVE DE FINANCIAMIENTO					
AALAA0722	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00	0.00	0.00
AUTORIZADO	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00	0.00	0.00

En razón de que los recursos materia del presente oficio corresponden a recursos estatales, deberá observarse para su aplicación ejercicio, control, reintegro y rendición de cuentas se sujetarán a las disposiciones establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, según sea el caso y así como cumplir con los preceptos que resulten aplicables de acuerdo a la naturaleza del recurso.

Así mismo, es importante referir que, la presente autorización se realiza de conformidad con la información capturada por la institución a su digno cargo, en su carácter de instancia ejecutora de proyecto, en el registro efectuado en el Banco de Proyectos de la Inversión Pública (BPIP). Por lo tanto, la ejecución del proyecto deberá efectuarse conforme a lo manifestado en el BPIP. Cabe mencionar que la aplicación de los recursos será de conformidad con los anexos adjuntos y las disposiciones jurídicas aplicables, en el entendido de que los procesos de contratación, ejercicio y rendición de cuentas de los recursos que se autorizan son de responsabilidad exclusiva de la instancia ejecutora. Por otra parte, se deberán realizar las retenciones aplicables que señale la normatividad federal y/o estatal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA

[Handwritten signature]
JOSÉ GONZÁLEZ LUIS

RECIBIDO
26 ABR 2023
Copia
C.E. Leticia Reyes López, SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA. Para los efectos procedentes.
DRA. ROSA MARÍA SAavedra Guzmán, TESORERA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS. Para los efectos procedentes.
DRA. CRISTINA REPULLO ESPINOSA ROSAL, DIRECTORA DE SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN PÚBLICA. Para los efectos procedentes.

ESTADAL
DIRECCIÓN GENERAL
CONTABILIDAD
RECIBIDO
15-04-23
11:24 P.M.
Yolanda J. Onofre

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

PIP: 53000121007



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ANEXO AL OFICIO NO SF/SP/01616/APEZ/2023/00022
CODIGO PIP: S30001007

CLAVE DE FINANCIAMIENTO	TOTAL				PARTICIPANTES	
	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
AULA0722 - ASIGNACIÓN PARA FUNCIONAMIENTO IE	0.00	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00	0.00	0.00
	0.00	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00	0.00	0.00

CARACTERÍSTICAS GENERALES

LA PRESENTE INVERSIÓN PARA LA ASIGNACIÓN DE ESTA CUANTÍA DE UTILIZADA PARA EL PAGO DE LAS PERSONAS VOLUNTARIAS BENEFICIARIAS DEL SUBSIDIO QUE SE INCREMENTAN ESPERANDO EN DIRECCIÓN GENERAL Y EN LAS 36 COORDINACIONES DE NONA, QUE DAN COSEQUIVA DE SERVIDOS EDUCATIVOS EN EL ESTADO, DE MANERA PIVOTAL PAGO DE TRABAJO Y MANEJO DE LAS PERSONAS QUE REALIZAN SERVICIOS DE COSEQUIVA EN EL PAGO DEL PRECATORIO EDUCATIVO PAGA.

INDICADOR	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	POBLACIÓN OBJETIVO	
			ATRIBUTO	TOTAL
Y71 - JÓVENES Y ADULTOS CERTIFICADOS EN PRIMARIA Y SECUNDARIA		25 - NÚMERO	JÓVEN Y ADULTO	2,200.0000
				700.00

CALENDARIO PROGRAMADO

CLAVE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO FINANCIERO	PARTIDA GENERAL	PARTIDA ESPECIFICA	TOTAL	FINANCIERO														
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
AULA0722	PAGO DE LAS PERSONAS VOLUNTARIAS BENEFICIARIAS DEL SUBSIDIO	438	441	5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FÍSICO																	
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC						
Y71 - JÓVENES Y ADULTOS CERTIFICADOS EN PRIMARIA Y SECUNDARIA	25 - NÚMERO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000

CLAVE DE FINANCIAMIENTO	RETRONCESION /	CALENDARIO ANEXO																	
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC						
AULA0722	NO APLICA (Datos no Calendarizados)																		

AUTORIZO
 JOSÉ GONZÁLEZ LUIS
 SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa
 Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la PAUVA" Edificio "D" S01 Martineza
 Avenida Carrero Pineda Greff en, Bayas Martineza, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71157
 Teléfono: 891 801800



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado
Tesorería

REVISADO
28 ABR 2023

Notas: COPIA
Anexos: _____

EXPEDIENTE: PE12/103C.2/S10.12/2023
SECCIÓN: SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA
SUBSECCIÓN: DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
OFICIO: SF/SPIP/DPIP/AFIEZ2/0035/2023
ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE RECURSOS

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca., 24 de abril de 2023.

JOSE BERNARDO RODRIGUEZ ALAMILLA
FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E

28 ABR 2023
Copia
Leslie 09:45
C/A

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; 1, 2, 4 numeral 13 y 81 fracción XVI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; y en atención a su solicitud FGEO/SolAut/Sec/0002/2023; se autorizan recursos provenientes de ASIGNACIÓN PARA FUNCIONAMIENTO IE 2022. Por un importe de \$16,814,200.00 (DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), para lo siguiente:

PROGRAMA	162 - PROCURACIÓN GENERAL DE JUSTICIA				
SUBPROGRAMA	01 - REALIZACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y PERSECUCCIÓN DE PROBABLES HECHOS CONSTITUTIVOS DEL DELITO				
NOMBRE DEL PROYECTO	EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE VANGUARDIA PARA LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA Y POLÍTICA CRIMINAL				
REGIÓN	08 - VALLES CENTRALES	MUNICIPIO	107 - SAN ANTONIO DE LA CAL	LOCALIDAD	0001 - SAN ANTONIO DE LA CAL
NOMBRE DE LA ETAPA	EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE VANGUARDIA PARA LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA Y POLÍTICA CRIMINAL				
NÚMERO DE LA ETAPA	00123	NÚMERO DE OBRA	AFIEZ2/0035/230075/2023	NÚMERO DE CARTERA	
ESTRUCTURA FINANCIERA					
	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
COSTO DIRECTO	16,814,200.00	0.00	16,814,200.00	0.00	0.00
INDIRECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INDIRECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO TOTAL	16,814,200.00	0.00	16,814,200.00	0.00	0.00
CLAVE DE FINANCIAMIENTO					
AALAA0722	16,814,200.00	0.00	16,814,200.00	0.00	0.00
AUTORIZADO	16,814,200.00	0.00	16,814,200.00	0.00	0.00

En razón de que los recursos materia del presente oficio corresponden a recursos estatales, deberá observarse para su aplicación ejercicio, control, reintegro y rendición de cuentas se sujetarán a las disposiciones establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, según sea el caso y así como cumplir con los preceptos que resulten aplicables de acuerdo a la naturaleza del recurso.

Así mismo, es importante referir que, la presente autorización se realiza de conformidad con la información capturada por la institución a su digno cargo, en su carácter de instancia ejecutora de proyecto, en el registro efectuado en el Banco de Proyectos de la Inversión Pública (BPIP). Por lo tanto, la ejecución del proyecto deberá efectuarse conforme a lo manifestado en el BPIP. Cabe mencionar que la aplicación de los recursos será de conformidad con los anexos adjuntos y las disposiciones jurídicas aplicables, en el entendido de que los procesos de contratación, ejercicio y rendición de cuentas de los recursos que se autorizan son de responsabilidad exclusiva de la instancia ejecutora. Por otra parte, se deberán realizar las retenciones aplicables que señale la normatividad federal y/o estatal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA

[Handwritten signature]
JOSÉ GONZÁLEZ LUIS
26 ABR 2023
Copia

FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE OAXACA

REVISADO
25 ABR 2023

OFICIAL: *[Handwritten signature]*

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

PIP: 40600121067

